AÑO 42 … Catalina de Sena … NUM. 101

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

LOTERIAS.

Lista DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 7 DE ABRIL DE 1881.

NUMEROS	PESETAS
Unidad.	
2	1500
Docena.	
38	1500
50	1500
Centena.	
107	1500
120	1500
125	1500
132	1500
142	1500
143	1500
158	5000
207	1500
232	1500
260	1500
287	1500
302	1500
314	1500
359	100000
356	1500
372	1500
389	1500
401	1500
452	1500
465	1500
484	1500
497	1500
550	1500
576	1500
582	5000
591	5000
598	1500
623	1500
646	1500
657	1500
658	1500
669	1500
679	1500
695	1500
710	1500
716	1500
739	1500
752	1500
758	1500
760	1500
766	1500
769	1500
791	50000
802	1500
805	1500
820	1500
848	5000
866	1500
868	1500
904	1500
908	1500
936	1500
967	1500
988	1500
Mil.	
1001	1500
1015	1500
1031	1500
1036	1500
1048	1500
1056	1500
1073	1500
1077	1500
1091	1500
1095	1500
1101	1500
1127	5000
1128	1500
1195	1500
1211	1500
1242	1500
1348	1500
1361	1500
1371	1500
1373	1500
1397	1500
1398	1500
1401	1500
1423	1500
1440	1500
1447	1500
1448	1500
1452	1500
1461	1500
1468	1500
1487	1500
1507	1500
1515	1500
1516	5000
1523	1500
1570	1500
1579	1500
1614	1500
1618	1500
1628	1500
1639	1500
1644	1500
1645	1500
1650	1500
1679	1500
1734	1500
1745	1500
1770	1500
1802	5000
1832	1500
1842	1500
1851	1500
1857	1500
1876	1500
1900	1500
1905	1500
1931	1500
1953	1500
1960	1500
1971	1500
1981	1500
Dos mil.	
2002	1500
2036	1500
2098	1500
2101	1500
2144	1500
2151	1500
2200	1500
2253	1500
2261	5000
2319	1500
2335	1500
2353	1500
2362	1500
2365	1500
2388	1500
2400	1500
2416	1500
2451	1500
2471	1500
2495	1500
2500	1500
2537	5000
2543	1500
2601	1500
2612	1500
2614	1500
2615	1500
2649	1500
2657	1500
2695	1500
2696	1500
2721	1500
2759	1500
2764	1500
2775	1500
2785	1500
2834	1500
2867	1500
2874	1500
2892	1500
2897	1500
2923	1500
2968	1500
Tres mil.	
3022	1500
3026	1500
3037	1500
3087	1500
3089	1500
3099	1500
3105	1500
3119	5000
3139	1500
3146	1500
3164	1500
3168	1500
3180	1500
3196	1500
3201	1500
3244	1500
3295	5000
3305	1500
3312	1500
3368	1500
3371	1500
3386	1500
3409	1500
3414	1500
3423	1500
3479	1500
3481	1500
3545	1500
3552	1500
3553	1500
3564	1500
3572	1500
3593	1500
3597	1500
3605	1500
3609	1500
3625	1500
3626	1500
3638	1500
3690	1500
3692	1500
3723	1500
3750	1500
3754	1500
3755	1500
3773	1500
3812	1500
3815	1500
3822	1500
3960	5000
3991	1500
3992	1500
3955	1500
Cuatro mil.	
4005	1500
4022	1500
4041	1500
4070	1500
4131	1500
4133	1500
4148	1500
4158	1500
4169	1500
4175	1500
4177	50000
4214	á 4500
4215	125000
4216	á 4500
4220	1500
4250	1500
4254	1500
4256	1500
4280	1500
4287	1500
4306	1500
4321	1500
4326	1500
4331	1500
4356	1500
4367	1500
4389	1500
4393	1500
4436	1500
4445	1500
4465	1500
4470	1500
4494	1500
4543	1500
4579	1500
4593	1500
4605	1500
4619	1500
4627	1500
4628	1500
4648	1500
4672	1500
4692	1500
4699	1500
4710	1500
4747	1500
4791	1500
4797	1500
4829	1500
4840	1500
4846	1500
4884	1500
4900	1500
4912	1500
4922	1500
Cinco mil.	
5001	1500
5037	1500
5044	1500
5046	1500
5064	1500
5068	1500
5074	1500
5082	1500
5096	1500
5147	1500
5149	1500
5170	á 10000
5171	500000
5172	á 10000
5178	1500
5192	1500
5226	1500
5231	1500
5237	1500
5247	1500
5251	1500
5271	1500
5276	1500
5285	1500
5312	1500
5359	1500
5375	1500
5411	1500
5431	1500
5437	1500
5473	1500
5479	1500
5481	1500
5498	1500
5511	1500
5551	1500
5562	1500
5583	1500
5599	1500
5653	5000
5655	1500
5714	1500
5737	5000
5738	1500
5753	1500
5759	1500
5769	1500
5774	1500
5777	1500
5784	1500
5815	1500
5821	1500
5840	1500
5845	1500
5869	5000
5880	1500
5885	1500
5893	1500
5909	1500
5920	5000
5962	1500
Seis mil.	
6001	1500
6005	1500
6049	1500
6068	1500
6121	1500
6138	1500
6164	1500
6211	1500
6226	1500
6242	5000
6296	1500
6297	1500
6301	1500
6325	1500
6337	1500
6361	1500
6383	1500
6406	1500
6413	1500
6415	1500
6431	1500
6437	1500
6456	1500
6494	1500
6524	1500
6541	1500
6560	1500
6568	1500
6573	1500
6579	1500
6604	1500
6605	1500
6607	1500
6609	1500
6613	1500
6665	1500
6682	1500
6704	5000
6713	1500
6733	1500
6758	1500
6767	1500
6776	1500
6807	1500
6832	1500
6854	5000
6857	1500
6914	1500
6936	1500
6957	5000
Siete mil.	
7062	1500
7067	5000
7143	1500
7153	1500
7154	1500
7182	1500
7194	1500
7213	1500
7231	1500
7243	1500
7247	1500
7299	5000
7296	1500
7309	1500
7339	1500
7357	1500
7361	1500
7381	1500
7383	1500
7384	5000
7387	1500
7390	1500
7392	1500
7395	1500
7415	1500
7445	1500
7456	1500
7461	5000
7487	1500
7522	1500
7524	1500
7536	1500
7538	1500
7551	5000
7584	1500
7589	1500
7598	1500
7601	1500
7650	1500
7655	1500
7673	1500
7703	1500
7714	1500
7791	1500
7798	5000
7821	1500
7826	1500
7851	5000
7870	1500
7888	1500
7929	1500
7941	1500
7951	1500
7964	1500
7968	1500
7987	1500
Ocho mil.	
8010	1500
8012	1500
8032	1500
8034	1500
8040	1500
8111	1500
8116	1500
8119	1500
8130	1500
8145	1500
8154	1500
8164	1500
8180	1500
8182	1500
8204	1500
8216	1500
8216	1500
8234	1500
8251	1500
8252	1500
8253	1500
8257	1500
8259	5000
8279	1500
8296	1500
8310	1500
8357	1500
8358	1500
8381	1500
8418	1500
8426	1500
8475	1500
8479	1500
8527	1500
8548	1500
8563	1500
8564	1500
8569	1500
8581	1500
8602	1500
8668	1500
8669	1500
8675	1500
8676	5000
8681	1500
8685	1500
8701	1500
8714	1500
8715	1500
8763	5000
8814	1500
8871	1500
8872	á 6000
8873	250000
8874	á 6000
8876	1500
8894	1500
8905	5000
8930	1500
8950	5000
8989	1300
8991	1500
Nueve mil.	
9005	1500
9026	1500
9041	1500
9052	1500
9056	1500
9077	1500
9111	1500
9115	1500
9139	1500
9179	1500
9192	1500
9203	1500
9207	5000
9270	1500
9282	5000
9304	1500
9311	1500
9330	1500
9355	1500
9386	1500
9403	1500
9104	1500
9536	1500
9550	1500
9562	1500
9596	1500
9600	1500
9602	1500
9615	1500
9629	1500
9635	1500
9640	1500
9654	1500
9667	1500
9705	1500
9735	1500
9749	1500
9759	1500
9778	1500
9788	1500
9796	1500
9804	1500
9840	1500
9883	1500
9912	1500
9921	1500
9925	1500
9926	1500
9954	1500
Diez mil.	
10031	1500
10094	1500
10098	1500
10125	1500
10129	1500
10137	1500
10154	1500
10232	1500
10256	1500
10266	1500
10293	5000
10301	1500
10332	1500
10392	1500
10416	1500
10420	1500
10455	1500
10466	1500
10497	1500
10498	1500
10549	1500

NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS
10596	1500	11031	1500	11531	1500
10657	1500	11035	1500	11563	1500
10663	1500	11038	1500	11603	1500
10701	1500	11115	1500	11604	1500
10731	1500	11124	1500	11621	1500
10767	1500	11145	1500	11626	1500
10820	1500	11181	1500	11636	1500
10828	1500	11248	1500	11726	1500
10866	1500	11262	1500	11734	5000
10880	1500	11287	5000	11756	1500
10911	1500	11290	1500	11781	5000
10930	1500	11332	1500	11802	1500
10944	1500	11342	1500	11823	1500
10980	1500	11364	1500	11826	5000
10984	5000	11383	1500	11858	1500
10988	1500	11415	1500	11873	1500
Once mil.		11472	5000	11897	1500
11002	5000	11481	1500	11901	1500
11024	1500	11487	1500	11946	1500
11025	1500	11512	1500	11991	1500

Las dos aproximaciones de 10,000 pesetas han correspondido á los números 5170 y 5172. Las dos aproximaciones de 6,000 pesetas han correspondido á los números 8872 y 8874. Las dos aproximaciones de 4,500 pesetas han correspondido á los números 4214 y 4216.

Los premios se abonan en la calzada de Galiano, número 59. En dicho punto se venden billetes de los tres sorteos que se juegan en Madrid al mes.

Telegramas especiales por el cable.

HABANA, 29 DE ABRIL DE 1881.

TELEGRAMAS.

Nueva York, abril 28.

El tribunal superior de los Estados Unidos ha confirmado la sentencia del inferior en contra del gobierno, en la demanda establecida por los importadores de azúcares en reclamacion de la disposicion de Mr. Sherman, de dos de setiembre de 1879.

El nuevo ministro de Hacienda Mr. Windom se niega á derogar la citada disposicion y apelará ante el tribunal supremo.

Paris, idem idem.

Ha muerto Mr. Emile de Girardin.

Las tropas francesas continúan avanzando en el territorio de Túnez y han derrotado ya una vez á los insurgentes kurmistas.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, abril 28 á las 5½ de la tarde.—Onzas españolas, á $15-75 en oro.

Idem mejicanas á $15-65.

Mercado monetario á 3 p%

Idem idem á p% diario.

Cambio sobre Lóndres, 60 d/v. [banqueros] á $4.84 cts. la £.

Idem sobre Paris 60 d/v. [banqueros,] á 5 f. 27½ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v. [banqueros] á 93½.

Bonos de los Estados Unidos, 4 p% á 116 ex-cup.

Azúcar purgado números 10/12 en cajas 7¾ á 7⅞ cts. libra.

Centrífugas número 10 pol. 96, á 8½ cts. libra.

Regular á buen refino, 7½ á 7¾ cts. libra.

Se vendieron 700 sacos y 200 bocoyes de azúcar.

Mieles, purga de 50 grados, á 35 cts.

Idem mascabada, idem á 35.

Manteca [Wilcox] en tercerolas, á 11¼ cts.

Tocineta, *long clear*, 9 cts.

Nueva Orleans, íd. íd.

Harinas clases superiores, $4½ á $6½ barril.

Lóndres, íd. íd.

Azúcar centrífuga pol. 96°, á 26

Idem regular refino, á 23

Consolidados á 101¼ ex-int.

Bonos de los Estados Unidos, 4 p% á 118¼ ex-cup.

Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ p%

Plata en barras, [la onza] 52 pen.

Liverpool, íd. íd.

Algodon, middling uplands á 5⅞ d. libra.

Paris, íd. íd.

Renta, 3 p%, 83 fr. 55 cts. ex-int.

S. S. SPENCER.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA .... 5 á 7¼ p% P. sp. f. y c.

INGLATERRA .... 18¼ á 18¾ p% P 60 d/v

FRANCIA .... 3½ á 4 p% P. 60 d/v. 4½ á 5 p% P. c/v.

ALEMANIA ....

ESTADOS UNIDOS .... 7¾ á 8 p% P. 60 d/v. 8¼ á 8½ p% P. c/v.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL .... 93¼ á 93½ p% P. á las 2½ de la tarde.

DESCUENTO MERCANTIL .... 6 y 8 p% anual B/B. 6 y 8 p% anual oro

ACCIONES.

Banco y Almacenes de Santa Catalina: 77 acciones á 4½ p% D. billetes de Banco.

Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 20 acciones á 10 p% Pte. B/B.

Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus: 58 á 51 y 15 á 55 p% Pte. B/B.

Banco Español de la Isla de Cuba 30 acciones á 20¾ y 21 á 21 p% Pte.

Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 125 acciones á 4 p% P. oro para fin de junio, 50 á 3 id. id. para fin de mayo, ámbos á voluntad, y 50 idem á 4 p% Pte oro.

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Rillieux bajo á regular .... 14½ á 15

Id. id. id. id. bueno á superior .... 15½ á 16

Id. id. id. id. florete .... 16¼ á 17

Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9 (T. H.) .... 8½ á 9

Id. bueno á superior, número 10 á 11 idem .... 10 á 11

Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem .... 10½ á

Id. bueno número 15 á 16 idem .... 11½ á

Id. superior, número 17 á 18 idem .... á 12

Id. florete, número 19 á 20 idem .... á 13

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Nominal.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

9¼ á 9½ rs. arroba oro, segun envase, polarizacion y número.

AZUCAR DE MIEL.

7 á 7½ rs. arroba oro, segun envase polarizacion y número.

AZUCAR MASCABADO.

7½ á 7¾ rs. arroba oro, segun polarizacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De cambios y acciones.—D. Ceferino Canseco y don Eloy Bellini, auxiliar de corredor.

De frutos.—D. Teodoro Agostini y D. Antonio Chonit.

Habana 29 de abril de 1881.—El Síndico, M. Nuñez.

DE OFICIO.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado que la eleccion de Concejales que debe tener lugar en la seccion de Arroyo Apolo, se verifique en el local de la sociedad de recreo "El Progreso," en lugar de la casa nº 482 de la calzada, que ántes se habia designado para este objeto.

Lo que se publica para general conocimiento.

Habana, 28 de abril de 1881.—El Secretario, *A. Guazardo.*

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

Habiéndose designado por error la casa nº 46, calle de Gervasio, para verificar en ella la eleccion de concejales del barrio de Dragones, el Excmo. Sr. Alcalde Municipal ha dispuesto se anuncie por este medio que dicho acto tendrá lugar en la casa nº 146 de la referida calle de Gervasio.

En su cumplimiento expido la presente para su publicacion.

Habana y abril 28 de 1881.—El Secretario, *A. Guazardo.*

Tesorería General de Hacienda.

El Excmo. Sr. Director General de Hacienda se ha servido disponer que se abra el pago de los haberes devengados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1880, por las Clases Pasivas residentes en la Península, que los tienen consignados sobre estas cajas.

En su consecuencia, desde el dia 3 de mayo del corriente año se detisfarán por esta Tesorería los referidos saberes, en la forma siguiente:

Del 3 al 6: Montepío Civil y Militar.

El pago de las demás clases se anunciará oportunamente.

Habana, 26 de abril de 1881.—El Tesorero General, *Luis de Sagredo.*

Presidencia del Excmo. Ayuntamiento.

SECCION 3ª

Segun relacion remitida por el Sr. Concejal Inspector de servicios sanitarios municipales, en toda la demarcacion de la ciudad han sido invadidos de la fiebre tifoidea y asistidos por los médicos municipales en los dias 22, 23, 24, 25 y 26 los individuos pobres de solemnidad siguientes:

Dias 22, 23, 24 y 25 sin novedad.

DIA 26.

Tres en la segunda demarcacion.

Dos en la tercera.

Uno curado.

Lo que se publica para general conocimiento.—Habana, abril 27 de 1881.

Pedro Balboa.

Comandancia general de la provincia de la Habana y Gobierno militar de la plaza.—Anuncio.—D. Casiano Laburta y Rosas, capitan que fué de la disuelta guerrilla de Uña, se presentará en la secretaría de este Gobierno Militar, con el fin de comunicarle una superior resolucion.

Habana, 28 de abril de 1881.—De O. de S. E., el comandante capitan secretario, *Felipe de Peña.* 3-28

Comandancia General de la Provincia de la Habana y Gobierno Militar de la Plaza.—Anuncio.—Dª Margarita Maroto Cortés, viuda de D. José Luis Borgona, se presentará en la secretaría de este Gobierno Militar con el fin de enterarla de una superior resolucion.

Habana, 26 de abril de 1881.—De O. de S. E., el Comandante, capitan Secretario, *Felipe de Peña.* 3-28

Comandancia general de la provincia de la Habana y Gobierno militar de la Plaza.—Anuncio.—El soldado licenciado del Ejército Juan Expósito Diaz, se presentará en la secretaría de este Gobierno Militar, en dia hábil, para entregarle un documento que le pertenece.

Habana, 28 de abril de 1881.—De O. de S. E.—El comandante capitan secretario, *Felipe de Peña.* 3-30

CONTADURIA DE ACOPIOS DEL ARSENAL DE LA HABANA.

Dispuesto por el Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero se proceda á la venta en pública subasta de mil quinientos diez y seis kilógs. estopa de cáñamo blanco sin aplicacion, que procedente de las envueltas de jarcias recibidas de la Península, existen en el Almacen general de este Arsenal, se anuncia al público para que las personas que deseen hacer proposiciones se presenten en esta Ordenacion á las doce del lúnes 31 del próximo mes de mayo, donde se verificará la adjudicacion al mejor postor; en la inteligencia de que el tipo mínimo es de "cuatro centavos oro" por cada kilógramo ó sean "sesenta pesos, sesenta y cuatro centavos" por el todo, cuyo importe es indispensable depositar en la Contaduría de bajeles de este establecimiento, como garantía para la licitacion.

El pliego de condiciones para la misma se encuentra de manifiesto en la Ordenacion antedicha.

Arsenal, 30 de abril de 1881.—Antonio Paglus.—Vº Bº—Ricardo Saralegui. 3-30

TRIBUNALES.

Don José Caballero Rodriguez, Comandante graduado capitan del Batallon Cazadores de Bailen número primero.

Habiéndose ausentado de la Fortaleza de la Cabaña el dia 23 de enero del presente año el soldado de este batallon Roman Teran Ribero, á quien estoy sumariando por el delito de desercion; usando de las facultades que me conceden las Reales Ordenanzas, por el presente cito al referido soldado señalándole la Guardia del Cuartel de la Fortaleza de dicha capital donde deberá presentarse dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente edicto á dar sus descargos.

Puerto-Príncipe, 6 de abril de 1881.—José Caballero 3-27

D. Claudio del Poso y Gomes, Teniente Coronel primer Jefe del primer batallon del Regimiento Artillería á pié y juez fiscal de la causa que se sigue al alférez del segundo batallon del mismo Regimiento, D. Juan Rodriguez y Jaen y paisano D. Eduardo Quintana; escribientes de las oficinas de dicho cuerpo, por duelo habido entre ámbos la noche del 17 al 18 del actual del corriente mes y año.

Siendo de necesidad la declaracion del paisano que en compañía de dichos señores se halló en el café de la Alhambra á las siete de la noche y que ámbos interesados están en sus indagatorias, aunque ignoran quién es, se hace saber á fin de que llegue á conocimiento del expresado paisano para que á contar desde la publicacion del mismo y en el preciso término de treinta dias comparezca en esta Fiscalía, situada en la calle de San Isidro número 82, á manifestar los hechos que en dicho café y á su presencia tuvieron lugar.

Habana, 25 de abril de 1881.—Claudio del Pozo.—Por mandato del fiscal, el Secretario, Alférez Fructuoso Mendizábal. 3-30

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 28:

De Boston en 24 dias g. amer. Laura, cap. Lawson, toneladas 525, trip. 8, con hielo, á S. C. Burnham y Compañía.

—Filadelfia en 15 dias g. amer. Henry Lippitt, capitan Howes, tons. 659, trip. 9, con carbon de piedra, á S. C. Burnham y Cª

—Portland en 33 dias g. ame. Dora, S. Prindall, capitan Miner, tons. 530, trip. 8, con toneleria, á Todd, Hidalgo y Cª

Dia 29:

—Panzacola y Cayo Hueso en 2½ dias vap. amer. Admiral, cap. Cooksey, tons. 509, trip. 30, en lastre, á Lawton Hnos.—Pajs. 42.

—Barcelona en 53 dias bergantin esp. Salve Virgen María, cap. Llorca, tons. 285, trip. 14, con frutos peninsulares, á Boada y Cª—Paj. 1.

—Fernando Póo en 55 dias barca española Josefina, capitan Lopez, tons. 600, trip. 19, en lastre, á la órden. Paj. 1.

—Baltimore en 12 dias bergantin americano Golconda, capitan Hall, tons. 504, trip. 10, con toneleria, á la órden.

—New York en 22 dias barca americana Carrie Wyman, cap. Randell, tons. 459, trip. 10, con efectos, á Albertí, Carbó y Cª

—St. Thomas, Pto. Rico y escalas en 17 dias, vap. esp. Mortera, cap. Vaca, tons. 818, trip. 44, con efectos, á R. de Herrera—Pajs. 3.

SALIDAS.

Dia 28:

Para New Orleans vapor inglés St. Louis, capitan Mc Auley.

—New York berg. nor. Fruen, cap. Besesson.

—Matanzas vapor inglés Mary Anning, cap. Litten.

—Delaware (Breakwater) vapor ing. Nellie, capitan Donthwaite.

—Sagua vap. ing. Gladiolus; cap. Jones.

Dia 29:

—Panzacola bca. esp. Matilde, cap. Trias.

—Caibarien bergantin americano Chas A. Sparks, capitan Cotter.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Panzacola y Cayo Hueso, en el vapor amer. Admiral:

Sres. D. José Sabater y Costa—Avelina Oliva y 3 niños—Domingo Gomez—Marcelino Ruiz—Alfredo Santa Cruz y familia—José C. Oliva—C. M. Oliva—P. Vazquez y familia—José F. Vazquez y familia—Ramon Bas—Enrique Gonzalez—C. Bello—Bernardina Leon y 7 niños—J. F. Rojas—Úrsula Ronquillo—Cárlos M. Rojas—F. Valdés—Oscar Martinez—Rosario Rodriguez.

SALIERON:

Por vap. esp. Castilla:

Para Nueva York: Sres. D. Estéban Sauri Soler—Salvador Aubert—José Antigo Perelló—Para Cádiz: Sres. D. Ramon Gavilá—Antonio Ramos—Andrea Martín Muñoz—F. Ramos—R. Barrera—Pedro C. Arroyo—A. Duchran—Manuel Abad—Ramon A. Pintó—B. I. Ruiz—Para Barcelona: Sres. D. Julian Bereferrer—F. Rivas—Juan N. Puig—Engracia Lopez—Juan M. Garriga—Feliciano Bolívar—José Comas y señora—F. Gispert—Juan B. Rivas—J. B. Irastorza—Juan Arch y señora—Estéban Castell—Amalia Negrin—Luis Matas—Antonio Almirall y 2 niños—Jaime Soler—J. Nadal—F. Garriga—Domingo Boada—Jacinto Riera—J. Bofill—F. Mayol—Cármen Calzada—Luisa Bagué—Daniela Vicens—Florinda y Luisa Gomez—Emilia Mata—P. Alemany—C. Mesquida—R. Sellés—José Mayol—B. y J. Pujol—Pedro Bufill—Jaime Enseñat—Estéban Forsé—José Ribot—Isidro Codina—Jaime Remis—Juan Llovera—Joaquin Gisbert:

Para New Orleans, en el vapor inglés St. Louis.

Sres. D. Enrique Geinl—Beatris T. Warner—Santiago Aranda y señora—Cármen Richard y 2 niños—Pánfilo Carranza—Juan Wolfin—Además 124 de tránsito.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Mariel gta. Jóven Gertrudis, p. Villalanga, 144 bocoyes azúcar.

De Mariel gta Jóven Magdalena, p. Mall, 136 bocoyes azúcar, 30 pp. aguardiente.

De Teja gta. Dorotea, p. Navarro, 26 bocoyes, 74 sacos azúcar, 200 caballos leña.

De Jaruco gta. Golondrina, patron Pujol, 200 caballos leña.

De Canasí gta. Flor de Cárdenas, p. Colomar, 110 bocoyes miel.

De Cabañas bdro. Rosita, p. Juan, 56 cuarterolas de miel.

De Jibacoa balandro Vinaros, patron García, 55 cajas, 16 cuarterolas miel, 40 s. maiz.

De Matanzas gta. Elvira, p. Carbonell, 73 bocoyes, 48 s. azúcar, 20 pp. agte y efectos.

De S. Morena gta. Jóven Pilar, p. Alemañy, 105 bocoyes, 493 s. azúcar.

De Carahatas gta. Teresita, p. Sto. Domingo, 1330 sacos azúcar.

De Morrillo gta. Feliz, p. Hernandez, 53 bocoyes azúcar.

De Sagua gta. Madrileña, p. Lorenzo, 2000 sacos carbon.

De Sagua, gta. 2ª Gertrudis, p. Mayans, 1500 sacos carbon.

De Teja gta. América, patron Rodriguez, 680 atravesaños.

De Jaruco gta. Jaruqueña, p. Sanchez 48 cajas azúcar y efectos.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Mariel, goleta Gertrudis, patron Villalanga—con efectos

Para Canasí goleta Flor de Cárdenas, patron Colomar—en lastre.

Para Teja goleta Dos Sofías, patron Almanza—en lastre.

Par Cabañas balandro Rosita patron Juan—en lastre.

Para S. Morena goleta Jóven Pilar, patron Alemañy—en lastre.

Para Matanzas goleta María, patron Alemañy—con efectos.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Santa Cruz de Tenerife y las Palmas, de Gran Canarias berg. esp. Las Palmas, cap. Doreste, por Rufino Romero y cp—209 cajas, 3 bars. y 1 bocoy de azúcar, 100 pipas y 1400 garrafs. de agdte, 7 bocoyes miel de purga, 15 piezas madera caoba, 400 kilos cera amarilla, 1 bar. miel de abeja, 4 garrafs. melado, 26 kilos picadura y efectos.

—Delaware (Breakwater) vapor ing. Nellie, capitan Douthwaste, por Moré, Ajuria y cp—1329 bocoyes azúcar.

—Sagua la Grande berg. am. Gill Loring, cap. Lowe, por Albertí, Carbó y cp—Lastre.

—New York berg. am. Sullivan, cap. Perry, por S. C. Burnham y cp—384 bocs. miel de purga.

—New York, via Sagua, gta. am. Busnrod W. Hill, cap. Higgins, por Franke y comp—398 bocoyes de azúcar.

—Sagua la Grande berg. ing. Annie Austen, cap Bennett, por G. R. Ruthven—Lastre.

—Cayo Hueso vap. am. Admiral, cap. Wm. N. Cowksey, por Lawton Hnos—Lastre.

—Pascagoula bca. am. Sandusky, cap. Lauden, por R. P. Santa María—Lastre.

BUQUES QUE HAN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santander y San Sebastian berg. gta. esp. Carlota, cap. Iribar, por Juan J. Leunda.

—New York berg. sueco Bore, cap. Sederquiste, por L. Relfay y cp.

—New York, via Sagua, bca. am. Mary G. Reed, cap. Carway, por Todd, Hidalgo y cp.

POLIZAS CORRIDAS EL 28 DE ABRIL.

Azúcar cajas	107
Azúcar, bocoys	1.029
Idem sacos	50
Miel de purga bocoyes	34
idem idem cuarterolas	15
Aguardiente pipas	52
Idem	3
Idem	12
Idem garrafones	600

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS EN ESTA FECHA.

Azúcar bocoyes	1.799
Azúcar, cajas	200
Idem, barriles	3
Aguardiente, pp.	100
Idem garrafones	1.400
Picadura kilos	26
Miel de purga, bocoy	501
Cera amarilla, kil.	400
Miel, de abeja	1
Garrafones melado	4
Madera caoba piezas	15

LONJA DE VIVERES.

VENTAS EFECTUADAS HOY 29 DE ABRIL DE 1881

300 quesos patagrás	$75 qtl.
30 c. idem Flandes	Idem.
200 pacas heno	$7½ una.
900 c. pasas	$5½ caja.
50 bars. frijoles blancos	23 rs ar.
600 qtls. cebollas de Montevideo	$7 qtl.
350 s. arroz semilla	Rdo.
102 pacas heno	$7½ paca.
665 medias id.	Idem.
200 tercerª. manteca pura	$35½ qtl.
15 c tocino, pedazos	$32 id.
10 bars. jamones Melocoton	$43 qtl.
50/10 vino mistela	Rdo.
75/8 id. seco	Idem.
25 s. café Pto. Rico	$23½ qtl.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.—Saldrá á fines del mes de abril el bergantin español Las Palmas, su capitan Doreste. Admite carga á flete y pasajeros, á los que ofrece un trato esmerado. De más pormenores impondrán sus consignatarios R. Romero y Compañía, Inquisidor 16. 4896 20-11

PARA SANTANDER Y SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin goleta español de hierro Carlota, su capitan Iribar. Recibe un resto de carga á flete para dichos puntos. Informarán Inquisidor 1, 8185 8-30

PARA VALENCIA Y BARCELONA.—Saldrá el dia 30 de abril el bergantin español Tercer Barceló, capitan Maymas. Admite un resto de carga á flete para ambos puertos. De mas pormenores informarán los Sres. Traité Hs., Inquisidor 39. 7923 6-27

PARA CADIZ Y SEVILLA—Saldrá positivamente el 30 del presente el bergantin español Purísima Concepcion, su capitan García; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha Cuba 76 por Marzan Hermano. 7674 7-23

VAPORES DE TRAVESIA.

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line,

PARA NEW-YORK.

saldrá directamente

EL SABADO 30 DE ABRIL.

á las cuatro de la tarde el hermoso y rápido vapor correo americano

City of Washington,

al mando de su acreditado capitan L. F. TIMMERMAN

Admite carga á flete para todas partes á tipos reducidos.

Admite pasajeros á TREINTA PESOS ORO en primera clase.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros.

Camas colgantes y servicio en mesas pequeñas á la carte.

De más pormenores impondrán sus consignatarios. TODD, HIDALGO Y Cª, Obrapía número 25.

C 5A26

Real Compañía de vapores correos ingleses.

EL VAPOR

"TIBER,"

CAPITAN HORTON.

saldrá para *Puerto Plata, Puerto Rico y St. Thomas* el dia 6 á las cuatro de la tarde: admite carga y pasajeros para Europa; Southampton, Lóndres, Cherburge, las Antillas, Sur y Norte Pacífico.

La carga para las Antillas, Venezuela, Norte y Sur Pacífico y Atlántico, costa de América y de Europa, tiene que embarcarse indispensablemente el dia 4. Las facturas certificadas por el cónsul de S. M. Británica para Cartagena, Sabanilla, Callao, Caldera, Arica, Iquique y Mollendo, tienen que entregarse en esta Agencia el mismo dia.

Los conocimientos para Buenos Ayres, Rio Janeiro y Montevideo, tienen que especificar el peso en kilos y su valor.

La carga para Montevideo tiene que llevar facturas certificadas por el Cónsul del Uruguay.

Se admite carga con conocimientos directos para Bremen, Hamburgo y Ambéres á 6 el tercio en combinacion á la llegada de los vapores á Southampton.

PRECIOS DEL PASAJE EN ORO PARA EUROPA $150.

Y convencional segun local.

La correspondencia se recogerá en la Administracion general de Correos. Demás pormenores impondrá el agente G. R. Ruthven, OFICIOS 16, altos.

8097 7 29

Vapores correos trasatlánticos de A. Lopez y Compañía.

EL VAPOR

HABANA,

capitan D. Juan Herrera.

Saldrá para Puerto Rico y Santander el 5 de mayo llevando la correspondencia pública y de oficio

Admite pasajeros para ámbos puertos, carga para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona.

Tabaco solo para Puerto Rico y Santander.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 3 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. CALVO Y Cª—Oficios 28. 27 de abril.

Mississippi & Dominion Line.

VAPORES CORREOS INGLESES.

para VIGO

SALDRA SOBRE EL DIA 15 al 20 DE MAYO EL HERMOSO VAPOR INGLES DE HIERRO

ST. LOUIS,

su capitan Mc AULEY.

Admite carga á flete y tambien pasajeros á los siguientes precios pagaderos en oro:

Cámara,	Cubierta,
$ 125.	$ 49.

Los vapores de esta compañía ofrecen á sus favorecedores el esmerado trato y atenciones que tiene acreditados: los COCINEROS SON ESPAÑOLES y la asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de entrepuente se les dará vino y pan fresco diario y tambien literas independientes.

De más pormenores informarán San Ignacio núm 23, sus consignatarios,

J. H. DURRUTY Y COMP.

Oportunamente se fijará el dia de la salida.

8057 b20-28 d20-28

VAPOR MORTERA.

Para desvanecer toda desagradable conjetura promovida por la tardanza en la llegada de este vapor, se hace saber que salió de Cuba el 23 á donde llegó con un eje cigüeña roto, y sin peligro ni para los señores pasajeros ni para la carga, viene haciendo todas las escalas aunque con la poca velocidad consiguiente á la avería referida. C D y A-27

Empresa de Vapores Españoles Correos de las Antillas y trasportes militares.

Vapor español

MANUELITA Y MARIA

capitan Ventura.

Viaje ordinario á St. Thómas por el Sur de Santo Domingo

IDA.

Abril 30—Saldrá de la Habana á las 4 de la tarde y llegará á Nuevitas el 1º de Mayo.

Mayo 1º—De Nuevitas y llegará á Gibara el 3.

3—De Gibara y llegará á Baracoa el 4

4—De Baracoa y llegará á Cuba el 5

5—De Cuba y llegará á Sto. Domingo el 7.

7—De Sto. Domingo y llegará á Ponce el 8.

8—De Ponce y llegará á Mayagüez el 9.

9—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 9.

9—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 10.

10—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 11.

RETORNO.

Mayo 13—De St. Thomas y llegará á Puerto Rico el 14

14—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 15.

15—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 15.

15—De Mayagüez y llegará á Ponce el 16.

16—De Ponce y llegará á Sto. Domingo el 17.

17—De Sto. Domingo y llegará á Cuba el 19.

19—De Cuba y llegará á Baracoa el 20.

20—De Baracoa y llegará á Gibara el 21.

21—De Gibara y llegará á Nuevitas el 22.

22—De Nuevitas y llegará á la Habana el 24.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 26 de Abril y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. hijos de Sanchez Dols

Gibara.—Sres. Silva y Rodriguez.

Baracoa.—Sres. Monés y Cpª

Cuba.—Sres. L. Ros y compañía.

Santo Domingo.—Sres. M. Pous y Cª

Ponce.—Sres. Pastor Marqués y Cpª

Mayagüez.—Sr. D. Fermin Bernede.

Aguadilla.—Sres. Amell, Juliá y Cpª

Puerto Rico.—Sres. Iriarte, Hermano de Caracena y Cª

St. Thomas.—Sres. Lamb y Cpª

Se despacha por RAMON DE HERRERA, Oficios 58. I A36

VAPORES COSTEROS.

Empresa de vapores de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapor

TRINIDAD,

capitan Fernandez.

Este hermoso y espléndido vapor saldrá del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba con escalas en Cienfuegos, Trinidad, Túnas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 1º de mayo.

Recibe carga hasta el viérnes 29 de abril inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga donde se remitirán los conocimientos, expresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de aduana se entregarán en el escritorio de la empresa el mismo dia del despacho de la carga.

Nota.—Los Sres. pasajeros podrán tomar el tren de las 6 y 10' de la mañana del citado Domingo.

De mas pormenores San Ignacio 82, su consignatario JUAN PUERTO. 7942 4-26b 4-27d

Empresa de vapores de Menendez y Compañía de Cienfuegos.

Vapor

VILLACLARA,

capitan Crespo.

Saldrá este hermoso y espléndido vapor

El miércoles 4 de mayo

para los puertos de Cienfuegos, Trinidad, y Túnas de Sancti Spíritus.

Recibe carga para dichos puertos hasta el lúnes 2 de mayo inclusive.

Esta empresa tiene establecido en el ferrocarril de Villanueva el despacho de la carga, donde se remitirán los conocimientos, expresando con claridad el punto del destino de la carga y sus consignatarios.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el Escritorio de la Empresa, el mismo dia del despacho de la carga.

Los Sres. pasajeros deberán tomar el tren directo que parte de Villanueva á las 6 y 10 de la mañana del citado miércoles.

De más pormenores San Ignacio 82, su consignatario JUAN PUERTO. [illegible]

Vapor español SOLER,

capitan JOFRE.

Completamente reparado en su casco, máquina y calderas vuelve este vapor á dar sus viajes semanales entre la HABANA Y CARDENAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana (muelle de Luz), los juéves á las seis de la tarde y de Cárdenas los sábados á la misma hora.

En ambos puntos ADMITE CARGA Y PASAJEROS.

Lo despachan en Cárdenas los Sres. L. Soler y Cpª, y en la Habana la sucursal de los mismos señores, establecida en la calle de Cuba 190, entre Luz y Acosta.

O 4-enero

Vapor español CUBA,

CAPITAN DON PAULINO COLL.

Viajes de la Habana á Sagua y vice-versa

Saldrá de la Habana (muelle de Luz) el sábado 30 del corriente y empieza á recibir carga desde el miércoles 27 inclusive.

De más pormenores impondrán sus consignatarios Sres. Traité Hs., Inquisidor 32 y 34.

7934 -26b 27d1-5

VAPOR CLARA,

capitan RON.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el sábado 30 de abril á las cuatro de la tarde PARA NUEVITAS, GIBARA, MAYARI, GUANTANAMO Y CUBA.

Lo despacha La Sucursal de L. Soler y Cª, establecida en la calle de Cuba 190, entre Luz y Acosta.

O 7-23

ANTIGUA ALMONEDA PUBLICA MERCANTIL Y JUDICIAL

ALMACEN DE DEPOSITO, fundada en el año de 1839.

DE

SIERRA Y GOMEZ

SUCESORES DE LOS SRES.

Ruiz y Compañía.

SITUADA EN LA CALLE DE SAN PEDRO, ENTRE LOS CALLEJONES DE JUSTIZ Y SANTOVENIA. 6 27

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL

DE

Tejada y Rodriguez,

callejon de Justiz, accesoria C.

HABANA.

5822 30-26M

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL.

Proponiéndose esta Compañía sacar nuevamente á remate el alquiler de los locales para cantina situados á ámbos lados de la puerta de entrada de la casa de pasajeros de la estacion de Güines, se admiten proposiciones en esta Administracion, paradero de Villanueva, hasta las doce del dia 17 del mes de mayo próximo; en la inteligencia, de que se ha acordado señalar como tipo mínimo del alquiler mensual $37-50 oro y la condicion de acompañar al pliego de proposicion un recibo en que conste haber depositado en la Tesorería de la Empresa la cantidad de $75 oro, los cuales se devolverán terminado el acto á los que no resulten agraciados y se les retendrán al que sea declarado contratista, como parte correspondiente á las dos mensualidades de garantía de que trata el art. 10 del pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la Administracion.

La Compañía se reserva además aceptar la proposicion que considere más ventajosa.

Habana, 29 de abril de 1881.—El Administrador general, *J. Ealo.*

C 13-30

COMPAÑIA de caminos de hierro de la Habana.

Secretaría.

Por disposicion de Excmo Sr. Presidente de esta compañía se convoca á los Sres. accionistas de la misma, para celebrar junta general extraordinaria el 16 de mayo próximo, á las doce del dia, en la estacion de Villanueva, con el objeto de dar cuenta: 1º de la aprobacion otorgada por el Gobierno Supremo á la reforma adicional al Reglamento de la sociedad contenida en su artículo 37. 2º de las negociaciones efectuadas para el empréstito acordado en junta general de 23 de agosto de 1880 y resolver respecto á ellas.—3º del proyecto de contrato para el entronque de la línea de Alacranes con esta compañía, y 4º de disentir y resolver respecto á la reforma de los artículos 13 y 21 del Reglamento tomada en consideracion en junta general de 29 de octubre de 1878 fijando el 15 de diciembre de cada año para la junta general ordinaria.

Habana, 28 de abril de 1881.—José Enrique Bernal, secretario. C 1 a y 15 d-29

Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

ADMINISTRACION GENERAL.

A las siete de la mañana del domingo próximo saldrá del Depósito de Villanueva con destino á Matanzas, un tren expreso directo que retornará de San Luis (Matanzas) el mismo dia á las 6 45' de la tarde.

Precio del pasaje tomando boletines de ida y vuelta:

En coche de 1ª clase....$ 4 00 billetes.

En coche de 3ª clase.... 2 00 "

Sin el recargo del 15 p%.

Estos boletines de ida y vuelta se expenderán á los viajeros que tomen el tren que sale de Villanueva el sábado 30 á las 3 y 45' de la tarde, sirviendo los de regreso para los trenes directos del lúnes entrante, que saldrán de San Luis (Matanzas) á las 6 y 40' de la mañana y 2 de la tarde.

Habana, 29 de abril de 1881.—El Administrador general, *J. Ealo.*

C 2 29A 1 30D

BANCO ESPAÑOL DE LA Isla de Cuba.

En la Junta general ordinaria celebrada por los accionistas de este establecimiento el dia 19 del actual fueron electos vocales propietarios del Consejo de Gobierno del mismo los Sres. D. Ezequiel García Gutierrez y D. Juan Martinez Villergas y reelectos D. Benito Zuaznavar y D. Fulgencio de la Vega; habiendo sido igualmente electos vocales suplentes los Sres. D. Leandro Soler, D. Manuel de la Rionda, D. Andrés Novoa, D. José Dardó, D. Benito Lopez y D. Pablo J. Chénard, por el órden en que aparecen consignados.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Habana, abril 22 de 1881.—El Gobernador, *José Cánovas del Castillo.*

C 10—24A

BANCO AGRICOLA de Puerto-Principe

Secretaría.

De órden del Excmo. Sr. Gobernador General Presidente de la Junta Directiva de este Banco, se hace saber á los Sres. accionistas que tienen aun pendiente el pago del primer dividendo pasivo de las acciones con que aparecen suscritos en la lista general publicada en la Gaceta Oficial que hasta el 30 de abril próximo venidero, pueden presentarse todos los dias hábiles de 12 á 3 de la tarde en la Secretaría del Banco Agrícola, situada en la calle de la Amargura nº 23, para hacer efectivas sus respectivas cuotas; y que transcurrido dicho plazo se publicarán en la Gaceta Oficial y demás periódicos de esta capital, los nombres de los señores que no hayan acudido á satisfacerlas, sin perjuicio de proceder á lo que en derecho haya lugar.

Habana, marzo 27 de 1881.—El Secretario interino, A. G. Mendoza. 6229 30-1Ab

Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

SECRETARIA.

La Junta Directiva en su sesion celebrada el dia de hoy, ha acordado la distribucion del dividendo num. 23 de 3 por 100 en oro, á cuenta de utilidades del año económico corriente; y se pone en conocimiento de los señores accionistas para que desde el dia 18 de mayo próximo entrante, de once á dos de la tarde, ocurran á percibir las cuotas que respectivamente les correspondan, á la Contaduría de la Empresa, San Ignacio número 35.

Habana, abril 29 de 1881.—El Secretario, *Marcial Calvet.* C 20-30 A

Compañía del ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

Secretaría.

Recibido en la fecha el informe de glosa de las cuentas correspondientes al año económico vencido en 31 de octubre de 1880, para que se enteren de él los Sres. Accionistas y acuerden lo que proceda de órden del señor Presidente se les convoca á Junta General para las doce del dia 30 del corriente mes en la casa nº 35 calle de S. Ignacio.

Habana, abril 9 de 1881.—El Secretario, Manuel Calvet. C 14-13

AVISOS.

ANUNCIO.

Teniendo necesidad este segundo batallon del regimiento infantería de Alba de Tormes nº 18, de adquirir 700 sombreros de jipijapa para la fuerza del mismo con arreglo al tipo marcado por la Subinspeccion de Infantería, sin que su precio pueda exceder de tres pesos uno, cuyos sombreros deberán tener barbiquejo y escarapela de infantería, se hace saber por medio de este anuncio para los que deseen adquirir la contrata presenten sus proposiciones al Sr. Coronel del regimiento, residente en Ciego de Avila, y recomendacion de este batallon en Moron en cuyos dos puntos se hallará el pliego de condiciones que se ha formado al efecto.

Moron, 11 de abril de 1881.—El Jefe representante, [illegible] 4-30

Gremio de mueblerías.

Se cita á todos los agremiados para que se sirvan concurrir el juéves, 5 del próximo mayo, á las siete de la noche, á la junta que con objeto de tratar del reparto de la contribucion del año económico 80 á 81, se ha de celebrar en la morada del que suscribe, Compostela 66, en la inteligencia de que quedará obligado á pasar por el acuerdo que resulte todo aquel que no concurra.

El Síndico, *Nemesio Perez.* 8204 4-30

RENUNCIA DE PODERES.—Con esta fecha el que suscribe ha renunciado los poderes que para pleitos le tenia conferidos la Sra. Dª Higinia Braulý viuda del Ldo. D. Francisco Fonst.—Habana, 29 de abril de 1881—Emilio Mayor. 8209 3-30

Comejen.

Me encargo de matar dicho INSECTO en fincas de campo, casas, muebles, pianos y carruajes, (donde quiera que sea), GARANTIZANDO LA OPERACION.

RECIBEN ORDENES Muralla 55. PRIMERA DE PAPEL ó Corrales 180, F. Luque y Cª Habana.

8094 15-29A

SE AVISA

á D. Simon Sepúlveda y á D. J. M. Dominguez que por el bergantin Romancito procedente de Alicante y Málaga, han venido

40 cajas vino marca La Dominica, L. J. M. á la consignacion del primero, y

1 caja frutas marca E. S. á la consignacion del segundo, que pueden pasar á recoger en casa de los Sres. J. M. Bolívar y Cp., Mercaderes 26. 8013 4-28

NOTICE.

The British Government are desirous of obtaining information as to the number of British Subjects in Foreign Countries, to complete the Census of the British Empire about being taken this year; all persons in the Island of Cuba possessing British nationality, are therefore requested, with the least possible delay, to report to this Consulate General, or to the British vice Consuls at Cuban Ports; either personally or in writing, the names, age sex and place of birth of themselves and of the members of their families.

British Consulate General,
Havana, april 25th 1881.
A de C Crowe
H. B. M's Consul General.

AVISO.

El Gobierno de S. M. B. deseando obtener datos relativos al número de los súbditos Británicos residentes en Paises Extranjeros, para completar el Censo de la poblacion del Imperio Británico que se está tomando este año, suplica á todas las personas en la Isla de Cuba gozando de nacionalidad Británica se sirvan con la mayor brevedad posible, comunicar á este Consulado General, ó á los Vice-Cónsule en los puertos de la Isla, personalmente ó por escrito sus nombres, edad sexo y lugar de nacimiento; así como los miembros que componen sus familias.

Consulado General de S. M. B.
Habana abril 26 de 1881.
A. de C. Crowe.
Cónsul General de S. M. B.

C 4—27

COMEJEN.

Por un procedimiento seguro es infalible, se extirpa este perjudicial insecto, tanto en casas como en muebles y pianos, GARANTIZANDO SU COMPLETA EXTIRPACION.

Recibe órdenes: *Obispo 18, papelería de Ruiz y Cª y Salud 70.*

Se pasa á provincias y fincas rústicas.—Julio Fabre. 7681 6-23

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL: EN LA calle de la Habana n. 83 ent. e Obrapía y Lamparilla, han recibido 300 cajas de cristales dobles, opacos de los mejores que hay para techos de todos tamaños, y cuenta poder vender un 25 p% más barato que nadie; tambien se compra cobre, plomo, metal, zinc viejo y hierro y se va á [illegible] 8102 [illegible]

De Libros.

UTILISIMO

para los señores dependientes de comercio: por sólo un peso en billetes, se dan 4 tomos que enseñan fácilmente la contabilidad bajo un sistema abreviado, la resolucion instantánea de cuentas, cálculos y problemas mercantiles de uso diario en los establecimientos y en esta plaza desde un peso hasta 10 millones, el sistema métrico decimal de pesos y medidas y sus equivalencias entre las españolas y extranjeras, cuyo uso es obligatorio en esta Isla y otros muchos conocimientos de la mayor importancia para el buen desempeño de un honroso destino que les pondrá en actitud de ganar un buen sueldo, 4 tomos $1 billetes, valen el cuádruplo. Galiano 120. 8198 4-30

PROCEDIMIENTOS civiles con arreglo á la ley de Enjuiciamiento civil y práctica de Cuba con comentarios y formularios para los juicios 1 t. $3, de venta O-Reilly n. 30 entre Cuba y San Ignacio, librería La Universidad. 8145 4-30

Prostitucion.

Historia de la prostitucion de todos los tiempos y países 2 ts. fólio láms. obras de D. Francisco de Quevedo Villegas 2 ts. obras de Vinajera 2 ts. de venta O-Reilly 30, librería La Universidad. 8147 4-30

1881. NOVISIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL.

POR

Abella, Amandi, Cervellera y Asencio.

Un tomo con el precio al alcance de todos.

ORIGEN DE LOS AMERICANOS, por Ben Israel.

DON CARLOS, por Schiller.

EL GRAN GALEOTO, por Echegaray.

LOS MAL CASADOS, por San Martin.

HISTORIA DE LOS ULTIMOS 30 AÑOS, Cantú.

EL NUEVO COLON, por Bacardí: obra para los militares.

YA SE LEER, escrito por un papá y adornado de magníficos cromos.

DICCIONARIO español-francés y francés español, SALVA, última edicion.

DE VENTA EN

LA ENCICLOPEDIA.

LIBRERIA NACIONAL Y EXTANJERA de M. ALORDA O'REILLY 96.

Se reparten catálogos del mes de mayo grátis. C 8-30

NUEVA LEY

de enjuiciamiento civil,

de 3 de febrero de 1881, aprobada por el Gobierno y sancionada para regir en los dominios de España. De venta en la Galería Literaria, Aguiar 84, á dos pesos billetes ejemplar. 8107 4-29

ECHEGARAY. EL GRAN GALEOTO.

Famoso drama estrenado con éxito en Madrid. De venta en LA PROPAGANDA LITERARIA O-Reilly n. 54. C 4-21

Revista de España.

95 tomos que costaron 70$ se dan todos en 17. Agrimensura Cubana por Estrada, un tomo. Redaccion de instrumentos públicos por Casas, un tomo. O-Reilly 30 librería. 7983 4-28

Paleontología.

Historia natural de animales fósiles etc. por Pictet, 4 tomos en francés con un gran atlas. O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio Librería La Universidad. 7982 4-28

MEDICINA DOMÉSTICA.

Contiene la Anatomía, la Higiéne, el tratamiento de cada enfermedad, síntomas, curacion, formacion de medicina &. Libro escrito para los que no sean médicos, 1 t. $4. De venta O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio, librería. 7957 5-27

Los Valencianos

pintados por sí mismos, su carácter, costumbres, virtud y bellezas de sus mujeres a. 1 t. láms. De Venta O'Reilly 30 entre Cuba y S. Ignacio, librería La Universidad. 7958 5-27

DEPOSITO HIDROGRAFICO SITUADO

EN EL CALLEJON DE CHURRUCA ENTRE LA ADMINISTRACION DE CORREOS Y LA ADUANA NUEVA.

Se han recibido en dicho Depósito para su venta, cartas y planos de todos los mares lo mismo que derroteros y faros publicados hasta el dia; la carta general del Globo Terráqueo, forrada, iluminada y barnizada, y libros ó textos de los autores siguientes:

Mendoza.	Lobo.
Luyando.	Chacon.
Ciscar.	Carranza.
Churruca.	Negrin.
Galiano.	Pozo.
Lopez Royo.	Prida.
Villamil.	Lacaci.
Sainz de Reguart.	Franco.
Espinosa.	Pujazon.
Jorge Juan.	Agacino.
O'Scalan.	Villavicencio.
Navarrete.	Baturones.
Escaño.	Salas.
Doral.	Lobaton y Aranda.
Marliani.	Riudavets.
Tornos.	Viscarrondo.
Dougla.	Navarro.
Meury.	Fernandez Duro.
Martinez.	Rivera.
Terry.	Barrios.
Gutierrez.	Crusado.

BIOGRAFIA DE VARIOS MARINOS CELEBRES Y OTRAS VARIAS OBRAS DE RECREO. 7891 5-27

Enciclopedia moderna.

Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio por Mellado, 37 tomos. De venta O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio Librería. 7981 4-30

NUEVO PLANO DE LA HABANA.

Obispo 34, Casa editora, 34 Obispo.

Division gubernativa por distritos y barrios: idem Parroquial, Municipal y Judicial.

En las Referencias: Situacion de las Iglesias Parroquiales y Conventos: Oficinas, Edificios y Paseos Públicos, Buzones para la Correspondencia General: Cajas de agua para el servicio de las Bombas de Incendio y Casas en que hay servicio de Telégrafo ó Teléfono para dar aviso de los mismos; Casas de Socorro, & &:

Precios: Ejemplar en negro, $1 B/B.
Idem en colores $2-50 B/B.
Montado en varillas $5 B/B.

En cartera, á precios económicos, segun clase.

De venta en la mayor parte de las librerías y papelerías de esta ciudad. Obispo 34,—34 Obispo.

C 5-27

LEY HIPOTECARIA.

comentada y concordada con la legislacion extranjera y seguida de un diccionario y formulario por Gomez de la Serra 2 ts. gruesos y en fº Consejos de Guerra por Sicher 2 ts. Pacheco El Código Penal, concordado y comentado 3 ts. y un apéndice de Serrano. Los Códigos Fundamentales por Gutierrez 7 ts. Instruccion para procuradores en Cuba con formularios & 1 t. $1-50 cts. Instrumentos públicos por Moreno 1 t. O-Reilly 30 entre Cuba y S. Ignacio, librería La Universidad. 7956 4-27

Libros baratos.

Se venden, compran y alquilan nuevos y usados en la librería "La Poesía" Obispo 106. 7841 40-26Ab

LA MODA ELEGANTE.

Se vende en la CALLE DEL OBISPO N. 123.

Depósito de Máquinas de coser de Singer.

A 50 centavos número.

7808 30ab26

Quemazon de libros.

Se realizan 4,500 tomos de obras de todas clases, á 1$ y 40 cts. tomo. Pídase Catálogo que se dará grátis O-Reilly n. 30 entre Cuba y San Ignacio, librería La Universidad. 7569 10-a22

CONSEJOS DE GUERRA.

CODIGOS DE JUSTICIA MILITAR

FRANCES Y PORTUGUES

Y

PENALES MILITAR ALEMAN Y ESPAÑOL.

POR EL CORONEL DE ARTILLERIA

D. MIGUEL SICHAR Y SALAS.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Un ejemplar franco de porte, $1-90 oro.

Por 11, 35, 58 y 120, son de pago 10, 30, 50 y 100.

NOTA.—A los pedidos mayores de 25 y 50 ejemplares se les hará la rebaja del 5 y 10 respectivamente.

Direccion para los pedidos, D. Mariano Sichar y Salas Tacon número 1, Habana.

7230 15-19 abr

LEER MUCHO.

Gastando muy poco. Se admiten suscritores á domicilio, hay 3,500 tomos de novelas ilustradas de autores célebres, nacionales y extranjeros y obras de viajes instructivos y divertidos, se paga solo dos pesos billetes al mes y 4 pesos idem en fondo que se devolverán al borrarse. Galiano 120 librería. 7787 8-24

INTERESANTE

á los señores suscritores á la Historia General de España por D. M. Lafuente. Edicion Montaner y Simon.

Los Sres. Suscritores que deseen encuadernar los cinco tomos de Lafuente, les participamos que nos hacemos cargo de su encuadernacion con las tapas legítimas tiradas expresamente por los Sres. E. Domenech y Cª de Barcelona en pergamino y los cortes dorados de la obra siendo su costo relativamente barato y para mayor seguridad de los intereses estenderémos recibo de la obra en el acto de hacernos cargo del ejemplar.

Al mismo tiempo tenemos á la venta, los cinco tomos terminados de Lafuente lujosamente encuadernados los que se han recibido por el último correo llegado de la Península.

Agencia editorial de Valls y Artiga,

NEPTUNO 57.

7620 15-22

La Vegetina.

DUERME BIEN.

SOUTH POLAND, ME., Oct. 11 de 1876.

DR. H. R. STEVENS:

MUY SR. MIO: Dos años he estado enferma de mal de hígado, y en este tiempo he tomado muchísimas medicinas; pero ninguna me hizo ningun bien. De noche no podia dormir, y habia perdido el apetito. Desde que tomo la VEGETINA descanso y como bien. La recomiendo por el provecho que me surte.

S. S. servidora,

MRS. ALBERT RICKER.

Ante mí:
GEO. M. VAUGHAN, Medford, Mass.

Vegetina.

Miles de personas dan voluntariamente su testimonio, de que la VEGETINA es la mejor preparacion que hasta el dia se ha presentado al público, para renovar y purificar la sangre, desarraigando los malos humores, impurezas ó secreciones ponzoñosas del sistema, fortaleciéndolo cuando se halla debilitado por enfermedad, y en realidad es lo que muchos lo denominan, "El Gran Restaurador de la Salud."

INOCENTE Y EFECTIVA.

DR. H. R. STEVENS:

En 1872 me recomendaron su VEGETINA y accediendo á las persuasiones de un amigo consentí en probarla. Al tiempo padecia de debilidad general y postracion de los nervios producida por ataques mentales y hábitos irregulares. Sus propiedades fortalecientes y curativas, parecian que surtian un efecto benéfico desde que tomé la primera dósis: continué por supuesto tomándola con constancia y me puse bueno muy pronto. Desde entónces jamás he vacilado en recomendarla por todas partes pues estoy convencido que es un agente inocente, efectivo y poderoso en promover la salud y dar al sistema decaido nueva vida y energía. La VEGETINA es la única medicina que uso, y creo que miéntras yo viva no hallaré otra mejor. Su afmo, S. S.

W. H. CLARK.
120 Monterey St., Allegheny, Pa.

Vegetina.

La siguiente carta es del Reverendo G. W. Mansfield antiguo predicador de la Iglesia Metodista Episcopal, de Hyde Park, que ahora tiene su residencia en Lowell, la cual debe convencer á cualquiera que la lea, de las cualidades curativas tan asombrosas que posee la VEGETINA como verdadero depurativo ó purificador de la sangre:

HYDE PARK, Mass., Feb. 15 de 1876.

DR. H. R. STEVENS:

MUY SR. MIO: Ahora diez años perdí la salud á causa del efecto debilitante de la dispepsia; un año despues me atacó la fiebre tifoidea en su peor tipo, fijándose en la espalda y tomando la forma de grandes y profundos abscesos que tardaron quince meses en supurar. Me sometí á dos operaciones que me hicieron dos de los mejores cirujanos del Estado, mas no lograron una cura permanente. A veces padecia muchísimo dolor y la supuracion cada dia me debilitaba mas. Tambien solian desprenderse pequeños pedazos de hueso de vez en cuando.

En este estado pasé unos siete años, hasta que en Mayo de 1874 un amigo me aconsejó que viera á Vd. y me enterara acerca de las virtudes de la VEGETINA.

Lo que vi y oí me hizo adquirir confianza en ella. Poco despues empecé á tomarla; pero hizo que me sintiera aun peor que antes, mas resolví perseverar y pronto vi que en ciertos conceptos me estaba haciendo mucho bien. Aun no notaba yo, sin embargo, la mejoría que deseaba, ni la noté hasta despues de un año de constancia en las dósis á cuyo tiempo sanaron las llagas de la espalda y ya hace nueve meses que gozo de completa salud.

En este tiempo he aumentado en carnes unas veinte y cinco libras, peso mas que en ninguna época de mi vida, y nunca mas que ahora he podido trabajar tanto. En estas últimas semanas me salió una hinchazon escrofulosa del tamaño del puño, en otra parte del cuerpo; mas recurrí á la VEGETINA y en un mes desapareció por completo. Creo que me hubiera curado de mi enfermedad mas pronto si hubiese tomado dósis mas crecidas, en cuanto el estómago se hubiere acostumbrado á la medicina, pero no quise quebrantar sus indicaciones.

Antes de concluir deseo advertir á todos los que padezcan de escrófula ó de mal de riñones, que se necesita tiempo para curar las enfermedades crónicas y que, si con paciencia y perseverancia toman la VEGETINA, creo firmemente que se curarán.

En extremo agradecido por los beneficios que me ha conferido, quedo de Vd., querido señor, su atento S. S. Q. B. S. M.,

G. W. MANSFIELD,
Pastor de la Iglesia Metodista Episcopal.

La Vegetina

SE PREPARA POR EL

Dr. H. R. STEVENS,

BOSTON, MASS.

La Vegetina se hallará de venta en todas las boticas, y al por mayor, por

DON JOSÉ SARRÁ, Habana, Cuba.
SRES. LOBÉ Y CA., " "

IMPORTANTE

A LOS SEÑORES

HACENDADOS, PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS, ARMADORES DE BUQUES Y PINTORES.

Tenemos el gusto de participar á nuestros amigos en particular y al público en general, haber recibido un surtido completo de colores y blanco de zinc de la [illegible]

Pintura de patente de

WADSWORTH MARTINEZ Y LONGMAN.

Esta pintura es tan sobresaliente y de colores tan permanentes y brillantes, que su uso está generalizado en los Estados Unidos, en la Península y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas.

En completamente preparada para inmediata aplicacion, y por consiguiente cualquier persona por poca inteligencia que posea en el arte de pintar, puede emplearla con buen éxito, es de gran utilidad para los pintores prácticos pues les evita el trabajo de mezclarla, el desperdicio consiguiente de aceite y aguarrás en el temple de ella y como es mezclada con máquinas de gran potencia, los colores son mas uniformes y es tan fina que con igual cantidad de pintura cubre mas espacio que la preparada á mano.

Las personas que deseen convencerse de la bondad de esta pintura y sus brillantes resultados, pueden examinar los edificios del *Club Almendares* pintados con esta pintura sin rival hoy en todos los paises donde es conocida.

De venta en todas cantidades en el Almacen de Instrumentos de Agricultura y Maquinaria de

Se remiten catálogos de los colores "Gratis" á donde pidan.

A. ARAMBALZA Y COMP.

OFICIOS 74.—HABANA.

2115 50—1

PARA LA EXPOSICION DE MATANZAS.

A JUICIO DEL PUBLICO.

EL MEJOR SALCHICHON DEL MUNDO.

RICO OBSEQUIO.

HA LLEGADO POR EL VAPOR CORREO

LA RIQUISIMA

Exíjase la etiqueta. Unica legítima.

Exíjase la etiqueta. Unica legítima.

Hallase en los principales depósitos

y en los mejores Restaurants.

Este delicioso salchichon á más del excelente gusto al paladar, abre admirablemente el apetito, cuya causa ha contribuido á la gran fama que ha adquirido en ámbos mundos.

Ojo con la legítima: únicos fabricantes en Berga los Sres. Cardona Hermanos.

EXIJASE LA ETIQUETA.

8035 4-28

Compañía del Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.

SITUATION DE ESTA COMPAÑÍA EN 31 DE MARZO DE 1881.

ACTIVO.		Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Accionistas de la nueva emision				46.161-96¼	
Tesorería				67.312-14	7.653-08
Créditos varios.	Administracion	25.816-63¼	2.546-63		
	Caja de Ahorros		25.893-70		
	Banco Industrial	1.302-40			
	Fletes por cobrar	2.320-60			
	Facturas por clasificar	3.198-61			
	Compra y Venta de oro		8.000-00		
	Letras sobre los Estados Unidos	23.837-75			
	Varios deudores	9.271-15½	945-93½	65.752-55	36.686-27
Propiedades	Construccion de linea	2.204.160-59	3.633-81½		
	Cuenta de siervos	3.011-86		2.207.172-45	3.633-81½
Gastos	Ramal proyectado de Palmira á la Agüica	5.950-00			
	Depósito de abastecimiento	28.874-47	6-51		
	Gastos de explotacion	95.381-29½	875-54	129.595-76½	888-05
				2.515.943-67½	48.895-31½
PASIVO.		Oro.	Billetes.	Oro.	Billetes.
Capital				2.019.990.00	
Fondo de reserva				1.306-40	25.363-67½
Débitos varios.	Dividendos activos atrasados	57.410-60½	13.269-72		
	Idem idem último, Nº 27	6.923-36			
	Cuentas en suspenso	3.927-98			
	Contribucion del 15 y del 3 p%	2.897-28	2.10		
	Varios Acreedores	5.323-56			
	Compra y Venta de oro	4.050-62		80.533-43½	13.271-82
Ganancias y pérdidas.	Intereses por cobrar	31.638-71½			
	Productos: hasta 31 de Octubre de 1880	179.934-29	9.943-69½		
	deduciendo lo del dividendo 27, de 1º de Noviembre de 1880 á la fecha	216.409-03	236-03½	481.189-93½	10.179-71½
				2.515.943-67½	48.895-31½

S. E. ú O.

Habana 26 de Abril de 1881.—El Contador, *Evaristo de Iduate.*—Vº Bº—El Presidente, *Fermin de Mendiola.*

C [illegible]

HABANA.

VIÉRNES 29 DE ABRIL DE 1881.

Las elecciones.

Dispuesta por la ley la renovacion de los Ayuntamientos por mitad en cada bienio, y correspondiendo efectuarla en el presente año, han sido señalados los primeros cuatro dias del mes de mayo para verificar las elecciones municipales en todas las provincias españolas de la Península y de América. Con este objeto se han llevado yá á cabo cuantos trabajos preliminares requiere esa manifestacion del sufragio popular, y ahora sólo falta la manifestacion misma, con lo cual queda dicho que toda la atencion debe reconcentrarse sobre ese último y principal deber que tiene el elector para consigo mismo y sus conciudadanos.

Llegados á este punto, se hace ocioso discutir cuestiones prévias, que sólo pudieran tener un resultado, único cuanto perjudicial, á saber: apartar las mientes del cuerpo electoral de la verdad del caso, y distraer á objetos estériles una actividad que pide y merece útil empleo. Dos cuestiones de aquel linaje existen, sin embargo, dignas de ser dilucidadas; y así vamos á hacerlo, siquiera sea muy brevemente, para desembarazar el camino de obstáculos que suele suscitar en estos lances la lucha natural de los partidos.

La primera tiene carácter de todo punto transitorio, y no requiere sino buena fé y buen sentido para reducirla á sus legítimas proporciones. Aludimos con estas palabras á los cargos que nuestros adversarios se están complaciendo en hacinar con motivo de algunos ligeros accidentes ocurridos sin doloso intento, y originados en inevitables circunstancias. Lo cierto en el asunto, visto serenamente, es que los trámites de los trabajos preliminares de cualquier eleccion son complicados y numerosos, y que su perfecto desempeño exige, lo mismo por parte de los electores que de las oficinas administrativas, un conocimiento detenido que sólo da la práctica de instituciones casi nacientes en esta Isla. A lo que empieza no se puede pedir aquel rígido compás y matemática exactitud que sólo caben en lo muy conocido y practicado: la experiencia es factor indispensable de la perfeccion, y nuestra experiencia á este respecto (¿por qué no confesarlo honradamente?) es todavía muy limitada. Encerrarse en el círculo de Popilio de la letra, habría equivalido en este caso á barrenar el cimiento de la ley, que es la facilidad de emitir el sufragio legítimamente poseido. No hay, pues, en el asunto más de lo que acabamos de decir, y falta base, por lo mismo, á los lamentos con que nuestros astutos oponentes se anticipan, segun costumbre suya, á cohonestar sus descalabros. Porque si alguien resulta verdaderamente perjudicado por medidas de carácter general, lo son nuestros amigos políticos, que, como partido de mayoría, pierden con ellas número más crecido de electores.

La segunda cuestion de las dos á que nos referimos al principio es de naturaleza ménos restricta, y sirve de argumento á personas mal avenidas con la verdad práctica de las cosas para ostentar una imparcialidad que no poseen, y que á veces no es más que un velo con que se encubren aspiraciones personales. "Las elecciones de Ayuntamientos, dicen con énfasis, no tienen carácter político. Mezclar en ellas la política (añaden á título de indeclinable consecuencia). es un error funesto. En tanto que sean los partidos los que designen á los candidatos, no se hará posible una buena administracion municipal."

Ese razonamiento, que se oye á menudo en ocasiones como la presente, seduce á primera vista, como seduce todo aquello que parece encaminado al bien comun: en esta parte la pureza de la intencion, fingida ó verdadera, suele sustituir á la realidad, al modo que el pabellon cubre la mercancía. Pero en el hecho aquella sustitucion es fraudulenta, y tanto más nociva cuanto que no constituye un argumento de todo en todo falso, en cuyo caso á nadie engañaría; sino una verdad incompleta, que es el género de error más general, sutil y peligroso.

Cierto, las elecciones municipales no tienen por sí propias carácter político, y en esto llevan cabal razon los que así lo enuncian y sostienen. Dirémos más: sería una grave falta de cordura sujetar á combinaciones de mera política (tomada esta palabra en su sentido ménos lato,) una institucion esencialmente administrativa, como lo es sin duda alguna la de los cuerpos de Concejo. Mas si esa premisa es indiscutiblemente exacta, no así las consecuencias que de ella deducen los que opinan que no corresponde á los partidos designar candidatos para la gestion municipal, ni ésta será atinada porque los electos por el popular sufragio sean hombres que profesan conocidamente tal ó cual opinion política y se hallan afiliados al partido que la representa. Lo primero no implica lo segundo: son cosas distintas, que sólo tienen una aparente conexion.

Es verdad que si el criterio político presidiese exclusivamente á la designacion de candidatos, esa designacion correría riesgo de ser desacertada, como lo será todo aquello que involucre la política con la administracion. Pero en realidad no se miden por aquella pauta los méritos de los aspirantes á los cargos concejiles: la opinion política se subordina á la idoneidad de la persona y á otras circunstancias que hagan recomendable su candidatura. Podrá el designado ser hombre político, mas no se le designa porque posea esta calidad, que para el caso es accesoria. Su eleccion, pues, aunque efectuada por partidos políticos, no es una eleccion política, porque la política no es la circunstancia que la informa.

Luégo, que los partidos dignos de este nombre no se organizan exclusivamente para la política pura, en que tanta cabida suelen tener las aficiones personales. Los grandes partidos son grandes ideas encarnadas, y toda grande idea de gobierno comprende, por fuerza, los pormenores todos de la gobernacion, porque lo administrativo, aunque distinto de lo político, tiene que ocupar en cualquier política séria un puesto eminente y principal. ¿Ni qué partido sería el que careciese de hombres adecuados para dirigir las administraciones municipales? ¿Ni qué hombre político ganoso del bien comun se desdeñaría de ejercitar su actividad en un campo tan fecundo para adquirir útiles enseñanzas? Esta es la causa de que los partidos políticos luchen en elecciones que fundamentalmente no lo son. Aspiran todos ellos á adquirir el favor popular, y éste no se conquista sino contribuyendo en todas las esferas, así políticas como administrativas, á la perfeccion de los servicios públicos; tomando sobre sí una parte de las cargas, y promoviendo eficazmente los intereses generales. Partido que desconociese ese deber no tardaría en morir de raquitismo.

Existen tambien otros motivos que dan á las elecciones municipales en determinadas circunstancias un tinte político de que no es posible prescindir. Así como los partidos tiene á honra legítima el suministrar de su seno hombres capaces de desempeñar todos los servicios, de igual manera experimentan un sentimiento de confianza recontándose en estas ocasiones, y formando por el recuento idea aproximada de sus fuerzas. Las elecciones municipales y provinciales, administrativas de suyo, son frecuentemente prólogo de elecciones generales, esencialmente políticas; y cuando esto sucede, como ahora, es natural y lógico que los partidos, sin perder de vista el carácter fundamental de la eleccion, le den el tono político que no puede ménos de prestarle una concentracion de fuerzas políticas que se ensayan para mayor próxima lucha.

Por eso instamos hoy á nuestros amigos y correligionarios, á que desplegnen en la inmediata eleccion municipal toda la actividad necesaria para procurar en los comicios la victoria que el partido de Union Constitucional ha ganado en análogas ocasiones por el valor de su número y la bondad de sus doctrinas. Los candidatos que se hayan presentado en los respectivos municipios serán sin duda alguna tan dignos de la popular estimacion como los designados en la Habana. Todos los electores tienen positiva obligacion de contribuir con su voto á que los cargos concejiles recaigan en manos puras y capaces, y nuestros amigos, además, el deber particular de favorecer con sus sufragios á los candidatos presentados por sus centros directivos, que han consultado cuidadosamente la opinion de los distritos. Es preciso á este fin que ningun elector eluda el ejercicio del precioso derecho que la ley le concede, y que deponga toda prevencion, si la tuviere, y toda inclinacion apática, tan ajena del caso como peligrosa en su resultado inmediato desde luégo, y en los generales un poco más tarde. Creemos que la experiencia adquirida en ocasiones semejantes bastará para que nuestros amigos se penetren de cuánto importa que cada uno llene su deber y todos rivalicen en celo del bien público, llevando á las urnas la expresion de su voluntad. Así debemos esperarlo de su ilustrado patriotismo.

Convenientes advertencias.

Los dias 1º, 2, 3 y 4 de mayo son, como saben yá nuestros lectores, los designados para celebrar en todas las provincias españolas las elecciones con que han de renovarse por mitad los Ayuntamientos, segun lo prevenido en el artículo 44 de la Ley Municipal.

Para poder votar se necesita proveérse de la cédula talonaria de que trata el artículo 17 de la Ley Electoral de 20 de agosto de 1870, y que están repartiendo á domicilio los Alcaldes de barrio.

Ningun elector puede votar sino en el colegio electoral ó seccion que designe su cédula, áun cuando haya cambiado de domicilio [art. 32].

Si por esa circunstancia, ó por otra cualquiera, no se hubiere entregado anticipadamente á un elector su cédula talonaria, puede reclamarla en el acto de la votacion al Presidente de la mesa, quien, prévia identificacion, le hará entrega de ella.

En el caso de que el elector hubiese extraviado la cédula, podrá tambien reclamar del Presidente de mesa la entrega del segundo talon, con las mismas formalidades que se indican en el párrafo anterior [art. 34].

Todo elector de un distrito tendrá entrada en todos los colegios y secciones en que el distrito estuviere dividido, y podrá hacer en cualquiera las protestas y reclamaciones que crea fundadas [art. 41].

Los votos se podrán emitir así en papeletas impresas como manuscritas; pero en papel precisamente blanco [art. 42].

Nadie podrá entrar en el local de elecciones con palo, baston ni arma alguna, á excepcion de los electores que por impedimento físico necesiten apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local más que el tiempo preciso para emitir su voto. El elector que infringiere este precepto, y advertido no se sometiere á las órdenes del Presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella eleccion. Las autoridades podrán usar dentro del colegio el baston y demás insignias de su mando (art. 43).

Hé aquí ahora el procedimiento para la eleccion de que se trata.

PRIMER DIA.

A las nueve de la mañana del domingo, y bajo la presidencia del Regidor ó Alcalde de barrio designado por el Ayuntamiento, se constituirá la mesa interina, á la que servirán de Secretarios los dos más ancianos y los dos más jóvenes de los electores que se hallen presentes y sepan leer y escribir (arts. 50, 51 y 53).

Despues de constituida en esa forma la mesa interina, el Presidente anunciará en alta voz *"Se procede á la votacion de la mesa definitiva"* que se compone de un Presidente y cuatro secretarios elejidos por papeletas y por mayoría de votos (art. 54).

No se admitirá á votar persona alguna que no presente su cédula electoral ó no la reclame en el acto, segun se ha indicado [art. 55].

Los electores se irán acercando uno á uno á la mesa, y, presentando sus respectivas cédulas al presidente, le entregarán la papeleta doblada con su voto; aquel la introducirá en la urna, diciendo: *voto del elector Fulano de Tal;* sellará la cédula en el anverso y la devolverá al elector despues de haber anotado un secretario en la lista numerada la palabra *votó*.

Si ocurriese alguna duda sobre la personalidad del elector ó sobre la legitimidad de su cédula, se identificará en el primer caso con el testimonio de los electores presentes, y en el segundo se cotejará con el talon la cédula: si no se identificare la persona ó resultare falsa la cédula, no se le permitirá votar, y la mesa lo hará constar en acta, tomando las oportunas medidas para que el pretendido elector sea remitido á los tribunales. (Art. 57).

A las TRES en punto de la tarde prohibirá el Presidente en nombre de la ley la entrada en el local de la eleccion, cerrando las puertas del mismo si lo creyese preciso: continuará recibiendo los votos de los electores presentes, y despues de haber votado el último, uno de los secretarios preguntará tres veces en alta voz: *¿Hay algun elector presente que no haya votado?* No habiendo ninguno, ó recogidos los votos que falten, dirá el Presidente: *Queda cerrada la votacion:* no volviéndose á admitir voto alguno, y permitiéndose de nuevo la entrada en el local. (Art. 58).

Cerrada de ese modo la votacion, un secretario leerá en alta voz los nombres de los electores que hayan tomado parte en la eleccion, y publicará su número: en seguida el presidente, abriendo la urna, dirá: *se va á proceder al escrutinio.* (Art. 59).

Este se verificará sacando el Presidente de la urna las papeletas una á una, desdoblándolas, leyéndolas en voz baja, y entregándolas despues á uno de los secretarios, que las leerá en alta voz y las colocará en la mesa en el órden que vayan saliendo: los otros secretarios llevarán simultáneamente nota de la votacion, cuyos tres votos se confrontarán, y en caso de duda se cotejarán con las papeletas.

Todo elector tiene derecho á leer por sí ó pedir que se vuelvan á leer, contar y confrontar, las papeletas con los votos de los secretarios. (Art. 60).

Las papeletas cuya validez ofreciere duda se dejarán aparte, continuando el escrutinio; y una vez terminado, las examinará y decidirá por mayoría en esta forma: en las papeletas en que se hubiere omitido la distincion de Presidente y Secretarios, se entenderá nombrado para el primer cargo el primero que se halle inscrito, y para secretarios los dós siguientes: en las que contuvieren más nombres se tendrán por válidos los tres primeros y por nulos los demás: las ilegibles se tendrán por nulas: acerca de la falta de ortografía, ligeras diferencias de nombres y apellidos, inversion de éstos, ó supresion de algunos, la mesa decidirá en sentido favorable cuando no haya elector alguno del colegio ó seccion con quien pueda confundirse el contenido en la papeleta. (Arts. 61 y 62).

Cuando se encontraren dobladas juntamente dos ó más papeletas, se contarán como una sola si contuviesen los mismos nombres y por el mismo órden: en otro caso se anularán todas. (Art. 63).

Terminada la lectura de las papeletas, dictadas por las resoluciones sobre los casos dudosos, y admitidas las protestas á que dieren lugar, en que en ningun caso pueden referirse á la edad ó incapacidad del elector, se procederá al recuento de los votos, despues de preguntar el Presidente por tres veces: *¿Hay alguna protesta que hacer contra el escrutinio?*

Si no se hiciese ninguna, ó irresueltas las que se hagan, se verificará por los secretarios el recuento de los votos obtenidos; y si hubiere conformidad se formará una lista de los que hubieren obtenido votos; en el caso de que no haya conformidad se procederá á nueva revision y recuento: dicha lista se leerá en alta voz por uno de los secretarios; y el que presida la mesa proclamará Presidente del colegio ó seccion al que para ese cargo hubiese obtenido mayor número de votos; y secretarios á los cuatro que hubiesen reunido mayor votacion para estos puestos. (Articulos 66 y 67).

Proclamados los elegidos se recontarán públicamente las papeletas y se quemarán acto continuo, excepto aquellas sobre que hubiere alguna duda, que se unirán al acta. (Art. 68).

Si el Presidente ó alguno de los secretarios elegidos no se hallaren presentes al concluir el escrutinio, se les pasará recado á domicilio por el Presidente de la mesa interina, y si no se presentasen en el término de una hora, se entenderá que renuncian y se tendrán como elegidos los que para el cargo respectivo sigan en votacion si se hallaren presentes; y si ninguno de ellos se presentare media hora despues, serán reemplazados los que falten por el Presidente ó secretarios de la mesa interina cada uno en sus respectivos cargos (artº 69)

El Presidente de la mesa interina dará posesion de sus cargos al Presidente y secretario de la mesa definitiva, declarando constituido el colegio ó seccion electoral redactando seguidamente y firmando el acta con arreglo al modelo que aparece en la ley, de la cual debe haber un ejemplar en la mesa.

SEGUNDO DIA.

A las nueve de la mañana se constituyen en el colegio el Presidente y secretarios elegidos, el primero declarará en alta voz *que se empieza la votacion para concejales.* (artº 71.)

El procedimiento se ajustará á lo yá expuesto, así como tambien el escrutinio, al cual se procede á las CUATRO en punto de la tarde. (Art. 72 y 74).

Redactarán luégo el acta parcial del dia, la cual se enviará ántes de las ocho de la mañana del siguiente dia á la Secretaría del Ayuntamiento, y de ella expedirá certificacion el Secretario con el Vº Bº del Alcalde: á cada acta se unirá una lista de los electores que hayan concurrido á la votacion. (Art. 75).

Antes de las nueve de la mañana del dia siguiente, se colocarán en la parte interior del Colegio ó Seccion, la lista de los electores que concurrieren á votar, y las de los candidatos, con los votos que hubieren obtenido por órden de mayor á menor. (Artículo 76).

TERCER DIA.

Enteramente igual al anterior.

CUARTO DIA.

El procedimiento es igual al de los dias anteriores, excepto en lo relativo al acta, que se formulará la general de la Seccion, uniendo á ella los resultados de los escrutinios anteriores, con todos los incidentes de la eleccion. (Art. 78).

Al dia siguiente, (juéves 5), se reunirán las mesas de las Secciones á las de los Colegios para practicar el escrutinio general del mismo: presidirá esta Junta el Presidente de la mesa cabeza del Colegio, levantándose la correspondiente acta, que suscribirán todos los concurrentes. (Art. 79).

En esta reunion se nombrará un secretario por cada Colegio para que asista á la Junta general de escrutinio del Término municipal, que debe reunirse el segundo domingo del undécimo mes del año económico, que en el presente es el dia 8 de mayo, y de cuyas funciones tratarémos en oportuna ocasion.

Sobre elecciones.

De la Secretaría del Ayuntamiento nos remiten lo siguiente:

"Reformada, por circunstancias imprevistas, la designacion de locales en que han de tener efecto las próximas elecciones de Concejales, el Excmo. Sr. Alcalde municipal ha dispuesto se anuncie al público las variaciones hechas y que son las siguientes:

Locales en que ha de tener efecto la eleccion.

Colegio 5º Seccion 2ª Dragones, Gervasio nº 146.

Colegio 6º Seccion 1ª Guadalupe, San Nicolas nº 122.

Colegio 9º Seccion 6ª Villanueva, Calzada de la Infanta esquina á Estevez, fábrica de fósforos de D. Ramon Arteaga.

Colegio 10º Seccion 3ª Arroyo Apolo, Calzada de Jesus del Monte, Sociedad de Recreo "El Progreso."

Colegio 10º Seccion 4ª Cerro, Calzada del Cerro, Hospital de Higiene.

Habana, 29 de abril de 1881.—El Secretario, *Agustin Guaxardo.*"

Promulgacion.

Segun nuestros informes, en la *Gaceta* oficial del domingo 1º de mayo se publicarán los Reales Decretos, comunicados por el último correo al Gobierno General, mandando publicar en esta Isla la Constitucion de la Monarquía y la Ley de Imprenta.

Guardia Civil.

Por la Subdireccion de este benemérito Cuerpo se nos han facilitado las noticias que á continuacion insertamos:

Segun parte oficial, el Capitan del Escuadron de la Guardia Civil de Remedios, D. Sebastian Baldero, noticioso de que, en la noche del 21 del actual, tres bandidos pretendian asaltar y robar la casa de D. Tomás Rivera, situada en las afueras de Placetas, se dirigió al mencionado punto con dos parejas, situando una dentro del edificio y quedando emboscado con otra á sus inmediaciones.

A las doce de la noche se presentaron tres hombres armados y á caballo, que al intimarles el alto á la Guardia Civil, contestaron con una descarga, á la cual respondió el Capitan y la pareja emboscada, resultando muerto uno de los bandidos.

Una emboscada de la Guardia Civil, en la noche del dia 26, sintió aproximarse al potrero "Hormiguero" (jurisdiccion de Cienfuegos) á 4 ó 5 hombres á caballo, los cuales al intimarles el alto emprendieron una precipitada fuga, por lo que la pareja les hizo fuego causando la muerte á uno de aquellos ginetes, el cual no ha podido ser identificado.

Por confidencias de la direccion de la partida "Sarduy", se supone que los mencionados forajidos pertenecian á la misma partida.

Exposicion de Matanzas.

V.

Matanzas, 28 de abril de 1881.

Penetremos en la seccion de instrumentos agrícolas y saludemos con respeto al verdadero patriarca de ellos; al que el paganismo consagró á Céres; al que entre los geroglíficos del antiguo Egipto simbolizaba la Agricultura: al arado!

La antigüedad de ese instrumento se pierde en la noche de los tiempos; lo usaron los primitivos pueblos semíticos, y aunque entre los egipcios era totalmente de madera, el Antiguo Testamento menciona varias veces los *arados de metal*, sin duda porque la parte de madera que hacía las veces de la reja estaría cubierta con un regaton de bronce ó de hierro. Pero á pesar de su antigüedad es probable que precediera al arado el sencillísimo instrumento llamado *jan* en los campos de Cuba; y áun es de suponer que no fué corto el espacio de tiempo que trascurrió desde que el hombre comenzó á hacer uso del primero de esos instrumentos hasta que la casualidad ó la reflexion le permitió reemplazarlo por el segundo.

Los aborígenes de ámbas Américas desconocian el arado; pero los peruanos, que eran los más adelantados en Agricultura, se servian del *jan*, con un pequeño palo cruzado á poca distancia del extremo inferior. Un hombre fijaba el *jan* en tierra á fuerza de brazo y afirmaba un pié en el palo cruzado, como para servir de *fulcrum* á aquella especie de palanca, miéntras que cinco ó seis hombres tiraban del *jan* por medio de cuerdas, hasta que la punta enterrada levantaba un terron, el cual era desmenuzado á palos por varias mujeres. Si se admite, pues, que las razas que poblaban el imperio azteca y el país de los Incas cuando fueron conquistados por Cortés y Pizarro eran de orígen semítico, hay que admitir tambien la grande antigüedad de la época en que comenzaria el exodo de esas razas, toda vez que ninguna de ellas conocia el arado, sin embargo de usaarse en Egipto desde la fundacion de Tóbas, cuando ménos.

Sea como fuere, es digno de mencion el hecho de que, exceptuando la perfeccion en la mano de obra, así como las múltiples formas que se ha dado á la reja, ninguna *novedad* ofrece el arado de nuestros dias comparado con el que empleaban los habitantes del Lacio. Los labradores de la antigua Roma manejaban arados con cuchilla para cortar la tierra y las raices; y ya en tiempo de Plinio habia de esos instrumentos de labranza que tenian vertederas de madera, y una rueda pequeña al extremo del timon para impedir que la reja penetrara demasiado en la tierra. *¡Nihil novum sub sole!*

Absurdo sería negar que la perfeccion en las rejas de los arados de nuestro tiempo perfecciona á su vez el trabajo que esos instrumentos desempeñan; trabajo fundamental de todo cultivo en grande escala; pero el espíritu de especulacion se ha apoderado de tal manera de esa parte del arado, que muchas de las preconizadas ventajas de tal ó cual forma de reja son puramente ilusorias, y que basta á veces una simple y no justificada variacion de cualquiera modelo acreditado para reclamar los honores de un gran invento y pretender la supremacía sobre todo lo anterior. A ese respecto debieron ser los vasallos de Sesóstris, tan felices como lo son hoy nuestros labriegos, generalmente hablando, para quienes no hay en el mundo arado comparable al *criollo*, perpetuador del *arado metálico* que menciona la Biblia.

El *proteismo* es hoy el carácter predominante del arado, y tanta es la prisa que se dá en cambiar de formas, que los agricultores, perplejos y hasta aturdidos por el clamoreo de los pseudo-inventores, acaban por mirar con indiferencia igual así lo bueno como lo malo. Un hacendado curioso y abundante en recursos pudiera hacer hoy un museo de arados tan rico en variedades como una panoplia completa.

Entiéndase que lo que he dicho respecto de los arados no lo justifican las variedades de ellos que se exhiben en la Exposicion de Matanzas, aunque es probable que el número de aquellas habría sido considerablemente mayor si se hubiera destinado á esa seccion toda la galería de que hoy apénas ocupa la mitad. La exhibicion de arados no es vistosa, pero sí útil para un país donde los arados perfeccionados están aún en microscópica proporcion con los antiguos; y digo útil porque los instrumentos expuestos son los que mejor pueden adaptarse en Cuba sin romper decididamente con las ideas de la generalidad de nuestros agricultores. Así es de observar, cuando un labriego visita la seccion de instrumentos aratorios, que apénas echa una ojeada á los arados que no se asemejan al del país, miéntras que parece ver y examinar con satisfaccion los que presentan más puntos de contacto con aquel

En muchas de las grandes Exposiciones celebradas en Europa, se han hecho ensayos públicos de instrumentos de labranza para demostrar de una manera práctica sus condiciones, porque allí tambien no basta preconizar una mejora con pomposos anuncios, y creo que un certámen de esa especie sería aquí uno de los medios más eficaces para propagar el uso de los arados perfeccionados. El espíritu de rutina en todo lo que se refiere á la Agricultura es harto tenaz entre nosotros, y todas las publicaciones todas las recomendaciones que pudieran hacerse de tal ó cual arado no ofrecerían en el ánimo de la mayor parte de nuestros agricultores la influencia de un certámen práctico, que recomendamos á la consideracion de la Comision Ejecutiva de la Exposicion, tanto más cuanto que serían insignificantes los gastos que eso exigiría. Hacendados hay tan amantes del progreso del país que no dudamos se impondrían gustosos ese corto sacrificio, y no vacilamos en asegurar que ninguno de los expositores se negaría á tomar parte en esa noble lid, puesto que su negativa equivaldría á confesar una derrota anticipada.

Los expositores en esa seccion son los señores Bea, Bellido y compañía, J. M. Clark y D. N. Carricaburu, de Matanzas, y los señores A. Ferrera y Hermano y A. Arambalza y Cª, de la Habana; los fabricantes de los instrumentos aratorios que exhiben esos señores son: Collins & Co., de Hartford (Connecticutt); J. C. Bidwell, de Pittsburg (Pensylvania); A. Speer & Sons, del mismo punto, sucesores de Hall y Speer (1); Robert C. Reeves, de Nueva York; Remington Agricultural Company, de id., Carr & Hobson, de id.; Vilmorin, de París; Ransomes & Sims, de Inglaterra, y D. N. Carricaburu, de Matanzas. Algunos de esos arados, como los de Hall llamados "Clippers" (exhibidos por A. Ferrera y Hermano) de Ransome & Sims, de Carr Hobson (exhibidos por A. Arambalza y Cª) & están ya tan acreditados en los grandes países agrícolas—siendo además conocidos entre nosotros—que me parece sería ociosa la descripcion de ellos; pero entre los démas hay algunos que merecen especial mencion, siquiera porque son fabricados expresamente para esta isla, y porque en su forma se ha tratado de combinar nuestro antiguo arado con el perfeccionado.

A esa clase pertenece el llamado "Cubano", al cual se da tambien el nombre de "arado sitiero," construido por J. C. Bidwell, ántes mencionado, y que venden en Matanzas los Sres. Bea, Bellido y Cª Es un instrumento sólido y muy semejante al arado comun en Cuba, exceptó la reja. Los hay de una y de dos maceras, y tambien con corta-raíces. Los campesinos que lo examinan convienen en que es uno de los arados *extranjeros* que pueden tener mayor aplicacion en la Isla.

No desmerecen al lado del anterior los arados que fabrican especialmente para Cuba los Sres. Carr y Hobson y que exhiben los Sres. Arambalza y Cª De construccion esmerada al par que sólidos, esos arados satisfacen, al ménos en teoría, las exigencias de inteligentes agricultores.

El arado denominado "Cuba," fabricado por Collins & Co. es tambien uno de los que más celebran los peritos en la materia, aunque en realidad se diferencia bien poco de los anteriores, sobre todo en la forma y disposicion de la reja; circunstancia de que he hecho mérito al principio de esta carta para demostrar que carecen de fundamento muchas de las llamadas "mejoras" en los instrumentos aratorios.

Cierra esta corta procesion de arados especiales un gigantesco arado zanjeador (exhibido por A. Ferrera y Hermano), modelo del inteligente y progresista hacendado Excmo. Sr. D. Francisco F. Ibañez. Basta examinar la forma de su doble vertedera para comprender la notable cantidad de trabajo que ese instrumento puede efectuar, y eso sin fatigar al trabajador y á sus animales de tiro; pero además debo á la bondad de una persona que lo ha visto varias veces en operacion, el dato de que con un zanjeador de esa clase, un rompedor nº 4, cuatro yuntas de bueyes y cuatro hombres se puede abrir mayor extension de zanja en un tiempo determinado que la que abririan cincuenta hombres con azadones en el mismo tiempo. He aquí, pues, una ventaja positiva, que tambien puede comprobarse en el certámen aratario á que ántes me he referido.

Réstame aún algo que decir acerca de los arados, así como hacer la descripcion de otros instrumentos y aparatos de aplicacion á las industrias rurales, pero eso será asunto para mi próxima carta.

(1) El establecimiento de los Sres. Speer & Sons fué fundado en 1825 por Mr. Samuel Hall, uno de los más célebres constructores de arados en los Estados Unidos, y cuyos instrumentos gozan en Cuba de merecida fama.

CRONICA GENERAL.

—Segun telegrama recibido hoy en esta ciudad, ayer tarde, juéves 28, se embarcó en Nueva York, con direccion á nuestro puerto, el Excmo. Sr. D. Juan Surrá y Rull, Director General de Hacienda.

—De la casa consignataria nos comunican que el vapor americano *Saratoga* salió de Nueva York, para la Habana, ayer juéves, por la tarde.

—La Direccion de la Escuela profesional avisa á los alumnos de la misma que desde el 1º al 31 del próximo mes de mayo deben satisfacer el importe de los derechos académicos, segun lo dispone la nueva Ley de Instruccion Pública; en la inteligencia de ser requisito indispensable para poder presentarse en los exámenes tanto ordinarios como extraordinarios.

—Dispuesto por la Junta Económica del Apostadero se saque á pública subasta el suministro de víveres en la Provincia de Cuba por el término de dos años, se anuncia que el referido acto será simultáneo en aquella y esta capital ante las respectivas Juntas Económicas el dia 6 de junio próximo á las doce del dia y bajo las bases del pliego de condiciones que publica la *Gaceta*.

—En la *Gaceta* se publica hoy un anuncio de la Universidad para que conforme á lo que dispone el inciso 10 del artículo 180 del Reglamento, los alumnos matriculados en las asignaturas del primer grupo de las facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina, Farmacia y Derecho, presenten en la Secretaría general ántes del 15 de mayo próximo el título de Bachiller en Artes ó certificacion expresiva de su expedicion, sin cuyo requisito no podrán presentarse á exámen.

—Ayer tarde salió de este puerto el vapor español *Castilla*, para Cádiz y Barcelona, vía de Nueva York, llevando 96 pasajeros, de los que 3 son para Nueva York. y los 93 restantes para los puertos de la Península á donde se dirige el buque.

—El vapor inglés *St. Louis* demoró su salida para Nueva Orleans hasta la tarde de ayer 28, por tener que embarcar 389 bocoyes de azúcar.

—Procedente de Veracruz y escalas fondeó ayer tarde el vapor americano *City of Washington*, con 3 cajas de metálico-[6,500 pesos] para esta plaza, y carga de tránsito para Nueva York. A bordo de dicho buque llegaron 17 pasajeros para esta ciudad y 14 de tránsito.

—El Excmo. Sr. Director General de Hacienda ha dispuesto que se abra el pago de los haberes devengados en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1880, por las clases pasivas residentes en la Península, que los tienen consignados sobre estas cajas.

En su consecuencia, del dia 3 al 6 de mayo del corriente año, se satisfará por la Tesorería los correspondientes á Montepío Civil y Militar.

El pago de las demás clases se anunciará oportunamente.

—Por medio de la *Gaceta* convoca la Capitanía General á los Alféreces ó en su defecto á los sargentos primeros de todas las armas ó institutos del ejército, que reunan las condiciones reglamentarias, para cubrir una plaza de oficial 3º, vacante en el Archivo de la Capitanía General.

—Lo recaudado en la Administracion Económica de esta provincia, por contribuciones directas, el dia 28 de abril, ha ascendido á $2,158-65 cts. siendo el total de lo recaudado hasta la fecha $1.013.107 con 32 centavos.

—El dia 27 de abril se han recaudado en la Administracion Local de Aduanas $62,558-32 centavos por derechos de importacion y exportacion, navegacion, multas, comisos, depósitos ó intereses de pagarés.

—Durante la ausencia del Sr. D. Aquilino Ordoñez, Primer Jefe del Cuerpo de Bomberos del Comercio, que se embarcará mañana, sábado, para Nueva York, se hará cargo del mando de aquel, interinamente, el Segundo Jefe del mismo Sr. D. Enrique B. Hamel.

—Al Sr. D. L. R. V. que nos ha dirigido una atenta carta, fechada el 25 del corriente, tenemos el gusto de contestarle que pronto será complacido por completo en lo que la misma expresa.

—Se ha remitido á informe de la Junta de Agricultura de esta provincia el expediente promovido por el Sr. John Wells, solicitando amparo y proteccion para las marcas ó inscripciones de una fábrica de instrumentos de labranza.

—Por el Gobierno General se ha remitido á informe de la Direccion de Hacienda la instancia del doctor en cirujía dental D. Juan García Villarraza, solicitando permiso y algunas exenciones para verificar en esta ciudad una Exposicion Universal el año de 1884.

—Por el Gobierno General se ha elevado consulta al Ministerio de Ultramar, referente á si previo el exámen correspondiente y pago de derechos, puede expedirse título de perito mecánico á D. Francisco Valdés Rodriguez.

—Se ha dispuesto que el celador 2º del resguardo D. Mauro Villamil, preste sus servicios en Caibarien.

—Ha sido admitida la renuncia presentada por D. Víctor García, escribiente de la Tesorería de Hacienda y declarado cesante D. Francisco Odena de la Ordenacion de Pagos.

—Han sido nombrados escribientes de la Ordenacion de Pagos D. Baldomero Burruezo, D. Ramon García y D. Ignacio G. Domingo, y de la Tesorería de Hacienda D. Arturo E. Fernandez, D. Diego Infante y D. Juan Estivi.

—Le ha sido expedido certificado de aptitud para desempeñar escuelas incompletas á D. Ulpiano Bravo, y título de Bachiller en Artes á D. Benjamin Montes Márquez y á D. Manuel Suarez Castillo.

—Se ha concedido un mes de licencia al Alcalde Municipal de San Felipe, y ha sido nombrado para sustituirle el primer teniente de alcalde D. Aquilino Salcines.

ECOS DE LA MODA.

Escritos expresamente para el DIARIO DE LA MARINA.

Madrid, 8 de abril de 1881.

He visto unos refajos ó faldas interiores, hechos en casa de las señoritas Bianchi, para la infanta Dª Isabel, que son de lo más esquisita elegancia: hay tres de raso azul y tres de tafetan rosa: todas están ligeramente algodonadas, y forradas interiormente de tafetan color de marfil: en la parte inferior llevan dos volantitos plegados de encaje raso blanco.

Estas enaguas están sumamente nesgadas, á fin de que queden perfectamente ceñidas de las caderas: el vuelo por abajo, es tambien sumamente escaso.

Apenas se lleva hoy en Madrid enagua blanca: y es tal aquí el predominio de la moda, que en poco espacio de tiempo, se llena todo de una cosa, y tarda muy poco en desaparecer por completo cuando deja de prescribirlo la voluble deidad que es á la voz el más déspota tirano, y la más fiel amiga de nuestro sexo.

Lo mismo que las enaguas de seda, se llevan cuerpos interiores: es decir, que se lleva un delicioso vestido interior de raso rosa, azul, ó color paja, forrado interiormente de tafetan blanco.

Esto lujo íntimo es el que caracteriza á la mujer verdaderamente elegante: las personas que se visten *para los demás*, se cuidan solamente de las galas exteriores: las que se visten en primer lugar para sí mismas, tienen un exquisito gusto y un gran cuidado en los detalles.

Los cuerpos interiores, llevan, como las faldas, encajes blancos, colocados en forma de golas y de vuelos en las mangas que son bastante estrechas: de esta suerte, no hacen falta los encajes en los cuerpos de los vestidos, y es más cómodo llevarlos cosidos en el interior: se cambian cuando están ajados ó sucios.

* * *

Los colores más elegantes son, el negro en primer término, y despues el verde mirto y ciruela.

Las telas con que se emplean estos tegidos el limosin, con rayas á lo largo de colores vivos: las batistas de lana muy fina, y lisas: las bayaderas de rayas atravesadas; los tegidos sombreados: los tornasolados ó cambiantes—cuando se trata de trajes de seda:—los cuadros de todos los tamaños, en cachemir y lana floja, y los cachemires muy finos estampados.

La moda primaveral se halla estacionada, por que el tiempo lluvioso no permite ni elegir ni adoptar novedad alguna: nadie sale de su casa hace más de dos meses, á no ser obligado por alguna necesidad muy perentoria.

Las señoras para estos dias, pues las señoras aquí salen siempre, llevan un vestido corto de lana oscura, hecho con muy poco adorno: una *drulleta*, tan larga como las del invierno—hasta dejar ver sólo media cuarta del traje—y un sombrero sumamente sencillo: la *drulleta* es de cachemir, merino, ó de raso cincelado á maravilloso, que tiene un tegido sumamente endeble.

Estos largos abrigos se guarnecen con flecos, encajes, ó tiras de tela brochada, si la del abrigo es lisa; dan á la figura de la mujer una grande elegancia, y con un sombrero de felpa negra, sin más adorno que un lazo alsaciano, ó un pájaro, componen un traje sencillo, y por lo mismo de un gusto distinguido.

Las madrileñas así vestidas, y llevando en la mano un pequeño paraguas, desafian la lluvia y van aunque llueva de tiendas y de visitas con la más perfecta serenidad. Como en estos dias no hay ni siquiera teatros, pues se hallan muchos cerrados, sólo se habla de trajes sencillos y de calle redondos por completo; la cola ha quedado completamente suprimida.

He asistido hace dos dias á una comida de importancia, por ser para celebrar la firma de unos contratos matrimoniales; la novia vestia un traje de surah color de hoja seca, bordado con guirnaldas de flores de colores vivos; la falda tenia tres volantes estrechos y plegados menudos; la túnica caia abierta graciosamente sobre la delantera bordada, y se drapeaba en los costados, bajo grandes lazos de cinta de los mismos colores que el bordado.

El cuerpo era una preciosa casaca abierta sobre un peto de ricos encajes blancos, plegados delicadamente; estos encajes formaban chorrera, terminaban en pico en el talle, y volvian á ensanchar gradualmente, hasta formar un triángulo sumamente elegante.

La hermana mayor de la novia, casada ya pero muy jóven y muy bonita, estaba ataviada con el más delicioso traje negro que se puede imaginar; era de siciliana de gran precio, con muy poco vuelo, nesgado y redondo; al borde llevaba dos encajes negros, bastante anchos, y unidos pié con pié, por medio de un grueso rizo de raso negro; este adorno se repetia hasta tres veces y llegaba á la rodilla, quedando la falda en extremo airosa y elegante, y bastante corta para lucir una media de seda azul pálido, bordada en los costados con guirnaldas de rosas, y un pié pequeñísimo calzado con zapato de charol, adornado con un lazo de encaje negro y una hebilla de plata calada.

El cuerpo del vestido tenía aldetas cuadradas por detrás y se abría por delante sobre un peto fruncido muy menudo, sobre el que se enlazaba con trencillas de seda, terminadas en herretes de plata.

Las mangas estaban abrochadas en toda la costura del codo con ojales y botones.

Un fichú de encaje blanco anudado con negligencia, completaba este lindo atavío, más lindo aún por la gracia con que era llevado.

* * *

Hablemos un poco de trajes de niños, que tambien necesitamos ocuparnos de ese pequeño mundo rosado y encantador.

Las hechuras varian poco de las que han llevado todo el invierno: el estilo inglés con grandes pliegues en la espalda, y cinturon de la misma tela, es lo que predomina: los niños hasta los nueve ó diez años, llevan pantalon hasta las rodillas y luego la indicada blusa de la misma tela, con tablas desde el cuello al bordo: una esclavina á lo marinero completa este atavío, para el cual se vende una tela gris de lana, gruesa al parecer, pero de tejido flojo, y que no pesa casi nada: nada es mejor ni más útil para los niños que van al colegio y para hacerles los trajes de casa.

En cuanto á las niñas, la falda redonda y la túnica princesa es lo que les está mejor, hasta los catorce años de edad; porque la sobre-falda y la chaqueta, embaraza demasiado su pequeña estatura, y les quita la esbeltez que es el mayor encanto de todas las edades, pero sobre todo de la edad infantil.

Los sombreritos para niños pequeños, que empiezan á verse en los escaparates de modas, son sumamente graciosos: generalmente los hacen ya de paja, de ala ancha, levantada toda el derredor excepto de un lado que suele ser el que cae sobre la frente: se adornan con un copete de plumas matizadas.

Las niñas están encantadoras desde los ocho años con sus capotitas de fieltro, adornadas con un solo lazo á la alsaciana; y sus bridas atadas bajo su rosada barbita: es tal la pasion que tiene la que esto escribe por todas las niñas, que se llevaría consigo cuantas vé, y se rodearía siempre de estas bellas y delicadas flores.

* * *

Se preparan muchas mantillas blancas para la próxima Semana Santa: ¡de qué buena gana os vería, mis queridas señoras, en los salones de esta vuestra casa, para que vieran pasar la córte que va á orar á los santuarios!

No podeis imaginaros cosa más grandiosa que los reyes á pié, vestidos de gala, acompañados de su familia y de todos sus servidores, y visitando las siete iglesias más cercas de Palacio, y que, por consiguiente, están todas próximas á mi modesta vivienda: los balcones de una de las fachadas del teatro Real dan á la misma calle que yo habito y en ellos, elegantemente prendidas, están todas las damas de la más alta aristocracia.

La reina llevará vestido blanco de raso, bordado en plata y oro, y velo cuadrado de encaje blanco: la cola del manto toda guarnecida de encajes y rosas: esas son á lo ménos, las órdenes que hay hasta la fecha.

Ya os referiré, mis queridas señoras, todos los detalles de esta magnífica ceremonia y los trajes que lleven la reina y las augustas princesas sus hermanas: el rey lleva siempre el uniforme de gala de capitan general, con el gran collar del toison.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLA.

Lo sentimos.—El gacetillero de *El Triunfo*, atacado de una fiebre pertinaz, aunque ligera por fortuna, ha tenido que abandonar su puesto, emigrando á otra localidad donde se respira aire más puro. Deseamos á nuestro amigo y colega pronto restablecimiento, y al mismo tiempo correspondemos al saludo que nos dirige su galante sustituto.

Muerte de un poeta.—Tras largos dias de crudos padecimientos ha dejado de existir en Méjico el inspirado poeta D. Félix Martinez. Nacido en las cercanías de Matanzas, pasó su infancia y los más floridos años de su juventud en Santa Clara, á cuya ciudad profesaba entrañable cariño y en su seno entonó sus primeros cantos. Despues su contraria suerte y la falta de salud le obligaron á vivir en tierra extranjera; donde ha exhalado el último aliento.—El que le consagra estas líneas fué su amigo desde niño, conocia las excelentes cualidades que lo adornaban y vierte hoy lágrimas de duelo sobre el recien abierto sepulcro de aquel distinguido hijo de las musas.

Liceo de Regla.—Este instituto dispone para mañana, sábado, una agradable funcion, en obsequio de sus socios. Se pondrán en escena las piezas cómicas *No mate usted á mi marido* y *La pava trufada* y despues habrá baile á los sones de una excelente orquesta. Se admitirán transeuntes.

Centro Gallego.—Para conmemorar dignamente la gloriosa epopeya del Dos de Mayo, prepara el *Centro Gallego* una funcion extraordinaria, cuyo programa publicarémos con la oportunidad debida, pudiendo asegurar desde ahora que será una fiesta tan lucida como todas las que se celebran en eso floreciente instituto de instruccion y recreo.

Ateneo de la Habana.—La funcion que se habia anunciado para el domingo último, con objeto de recolectar fondos y acometer importantes reformas en el Ateneo de la Habana, y que fué suspendida por enfermedad de un caballero aficionado, se efectuará mañana, sábado, en el órden siguiente:

1º Obertura por la orquesta que dirige el conocido Raimundo Valenzuela.

2º Se pondrá en escena el primer acto del drama titulado *Mateo el veterano*, cuyo desempeño estará á cargo de algunos socios pertenecientes á la Seccion de Declamacion del Ateneo.

3º Segundo acto de la misma obra.

4º Varios alumnos de la escuela gratuita del instituto, dando una prueba de su cariño para con el mismo, se han ofrecido espontáneamente á tomar parte en esta funcion, y al efecto representarán una comedia en un acto.

5º Baile con la orquesta referida.

Clubs Almendares y Union.—El próximo domingo á las 2 de la tarde, tendrá efecto el estreno del *Union B. B. Club*, compuesto de los mejores jugadores de la Habana y Matanzas, en los terrenos del *Club Almendares*. Los primeros diez de éste les disputarán la victoria á tan formidables adversarios. La contienda será muy reñida y grande es la animacion que hay, para presenciar el desafío, entre los simpatizadores de ámbos clubs. La glorieta y las nuevas graderías serán insuficientes para contener al público que se dispone á asistir á tan interesante *match*.

Vacuna.—Se administrará mañana, sábado, en las alcaldías de los barrios de Jesus María y el Arsenal, de once á doce, por los Dres. Font y San Pedro, y en la de Puentes Grandes, de doce á una, por el Dr. Barrero.

Teatro de Payret.—Segun se ha anunciado repetidas veces, mañana, sábado, se representará en el teatro de Payret, por la compañía de Buron, el drama *La Carcajada*.—Finalizará el espectáculo con la pieza *No mateis al alcalde.*

La Ofrenda de Oro.—Bellos artículos en prosa, delicadas poesías y bonitos grabados enriquecen las páginas del número doce, recien publicado, de *La Ofrenda de Oro*, repertorio selecto de artes y literatura que da á luz el Sr. D. A. G. Dickinson, agente general en Cuba de la *New York Life Insurance Company.*—Contiene demás varias noticias relativas á esa acreditada sociedad de seguros sobre la vida.

Bufos de Salas.—Regular concurrencia favoreció anoche la funcion dada, en el coliseo de Albisu, por la compañía bufa de Salas y Valverde. De las tres obras que se pusieron en escena la que más agradó, como era consiguiente, fué la denominada *Los efectos del danzon*, aplaudida siempre, lo mismo que *La Mulata María*, cancion de Guerrero, cuyo original acompañamiento revela el *chic* de su autor para esa clase de composiciones.

Mañana, sábado, se representará en el propio teatro el cuadro de costumbres *La Noche Buena en Jesus María*, la chistosa pieza *En un Cachimbo* y el disparate del género catedrático, titulado *La Duquesa de Haití*. Además se cantarán las *guarachas* denominadas *Los Rumberos* y *Ayes del Alma*.

Publicaciones ilustradas.—Ya se ha repartido á los suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* y de la *Moda Elegante* el ejemplar que trajo ayer el vapor *Habana* procedente de la Península. El primero contiene, aparte de trabajos literarios de indisputable mérito, los retratos del Duque de Fernan Núñez, representante de España en Francia, el del famoso dramaturgo D. José Echegaray, un dibujo que representa la última escena de *El Gran Galeoto*, otro titulado *Espíritu y Materia* y algunos cróquis relativos al triste fin del Czar de Rusia. El segundo, ó sea la *Moda*, trae infinitos modelos de trajes elegantísimos, patrones, revistas del gran mundo y lindas poesías. A ámbos periódicos se suscribe en la calle del Obispo nº 50, librería del Sr. de Villa.

Parroquia del Pilar.—Mañana, sábado, se dará principio en esta iglesia al piadoso ejercicio de las *Flores de Mayo*, á las seis y media de la tarde. Durante el mes, habrá rosario, rezo, ofrecimiento de flores y letrillas, cantadas por coros de niñas, con acompañamiento de piano, y tambien sermones, el primer dia y dos veces á la semana, juéves y domingos, terminando los actos con la letanía y despedida, segun se ha verificado otros años.

Casino Español.—Segun un anuncio que aparece en la seccion correspondiente, el Casino Español ofrecerá á sus socios el próximo Dos de Mayo una gran funcion, para conmemorar los heróicos hechos que registra la nacion española en esa fecha gloriosa. Más adelante publicarémos el programa.

Policía.—Novedades del dia 28:

Distrito 2º—Estafa cometida á un vecino de la calle de Luz, con dos recibos falsos de la contribucion de 16 ps: los autores no han sido habidos.

Id. 3º—Capturado un individuo blanco cuya prision estaba circulada hacia dos años por falsificacion y estafa á la Hacienda.

Id. 4º—Capturado un individuo requisitoriado por estafa, resultando ser tambien el autor de una herida causada en 29 del pasado mes.

Lesion causada á un individuo blanco por otro que quedó sujeto al procedimiento.

Id. 5º—Lesion causada á una morena por otra que fué detenida.

Id. 7º—Lesiones causadas á una mujer y una niña por un individuo blanco: quedó detenido.

Lesion que casualmente se causó un individuo blanco trabajando.

Id. 8º—Capturado un requisitoriado por lesiones.

Detenidos.—Un desertor de ejército: se remitió á su cuerpo.

Dos por cuestion que tuvieron: se remitieron al Juzgado.

Dos portando armas: quedaron á disposicion del Gobierno.

Salió premiado.—El vigésimo de billete nº 11,170, correspondiente al sorteo que se jugó en esta ciudad ayer 28, y que fué remitido á esta redaccion por "Una amiga de los pobres," salió premiado en $25, por estarlo el entero en $500. Segun el deseo de la donante de repartir entre algunos pobres la cantidad que obtuviese, si salia premiado, dividimos los $25 en diez socorros de $2½, los que asignamos á los siguientes menesterosos: D. Manuel Hernandez y Alvarez, D. Nicolás Rodriguez, D. Julian Peñalver y Pardo, Dª Concepcion del Junco, Dª Dolores de la Vega, Dª Margarita Hernandez de Manes, Dª Martina de Soto, Dª Antonia R. Gonzalez, Dª Teresa Marquez y Dª Filomena Sarragoitia.

Donativo.—Nos escriben lo siguiente: "Acompaño un billete de $25, para que á nombre del niño Narciso Francisco Antonio se sirva distribuirlo en limosnas de $1, á 25 pobres que V. considere más necesitados; por el favor le anticipa las gracias—su madrina de Lórida."

Quedan distribuidos estos 25 socorros entre los siguientes, á $1 cada uno: Dª Manuela Sosa, Dª Rosario Valdés, Dª Regla de Soto, Dª Josefa Rueda y Rivero, Dª Tránsito Ferraz, Dª María Angustias de los Reyes, Dª María de Jesus Contreras, Dª Merced Lizardo, Dª Luisa Guerra, Dª Catalina de Leon, Dª Manuela Morales, Dª Teresa Delmonte, Dª Cármen Curbelo, Dª Irene Suarez, Dª Dolores Martel, D. Vicente Gomez, Ibort, Dª Cármen Rojas viuda de Mena, D. Felipe Roca, Dª Francisca García Dubló, Dª Guadalupe Rey, Dª María Gutierrez, Dª Josefa Diaz, Dª Petrona Adav, Dª Bárbara Lastra y Dª Rafaela Acosta.

FOLLETIN. 14

EL PALADIN DE LA INOCENCIA.

(Continúa.)

—Enséñeme el camino, dijo hundiéndose el sombrero en la cabeza como un soldado asegura su casco ántes de atender al enemigo.

La escalera era estrecha, empinada y oscura, y se llegaba á ella por un corredor sin tener que pasar ante la incómoda mirada de un portero. En breve subieron los tres pisos, pues el caballero, segun su costumbre, subia los escalones de dos en dos, empujando ante sí á su más pesado escudero.

—Ya hemos llegado, dijo Cogucho sofocado por su precipitada ascension.

Tiró dos veces consecutivas de un cordon terminado con una pata de liebre y esperó el efecto del llamamiento. La oscuridad era completa y Cambremer estaba algo sorprendido del profundo silencio que reinaba en toda la casa. Pasaron dos ó tres minutos ántes de que persona humana diese señales de vida en el interior de la habitacion. Luego, de repente, se abrió un postiguillo en la parte superior de la puerta y un rayo de luz deslumbró á caballero y escudero.

—¿Por quién preguntais? dijo una voz ronca.

El hombre que le dirigia esta pregunta tenia una lámpara con un reverbero de metal que dirigía los rayos de luz á la escalera.

—Por M. José, respondió en el acto el imperturbable Cogucho.

Despues de un compas de espera que sirvió, sin duda, al dueño de la casa para examinar á los recien llegados, un ruido de cerrojos anunció que se decidia á recibirlos.

—Entrad, dijo abriendo la puerta que giró silenciosamente sobre sus goznes bien aceitados.

Cambremer entró delante, y, como era natural, trató de ver la fisonomía del personaje, pero el reverbero de la lámpara se habia convertido en pantalla, y el caballero no pudo distinguir gran cosa en la semi-oscuridad del corredor.

—Venimos para una consulta, dijo Cogucho.

—Muy bien, dignaos seguirme, respondió M. José despues de cerrar la puerta y haberse guardado la llave en el bolsillo.

Terminada esta cautelosa operacion, precedió á su visita y entró en una habitacion bastante grande, amueblada con seis sillas de paja, una mesa de madera negra, y un sin número de cajas de carton verdes colocadas en tablas y numeradas con cuidado. Ofreció dos sillas y se fué á sentar detrás de la mesa en la que habia colocado la lámpara.

El mercader de noticias era un anciano alto y grueso, un poco encorbado, pero de apariencia robusta. Estaba pobremente vestido con una especie de casacon gris, llevaba una barba blanca cortada en punta á semejanza de los judíos de Polonia y abrigaba su cráneo con una peluca roja que le caia hasta encima de los ojos.

—¿Cuál es el servicio que necesitais de mí, señores? preguntó con acento poco afable.

Cogucho juzgó que debia tomar la palabra cómo un antiguo conocido.

—Monsieur Gévaudan, yo soy el que vino el año pasado para el asunto de Rigoulard, que debia tres mil francos á mi esposa Petronila Courapied......

—Perfectamente, me acuerdo. ¿Y bien?

—Ahora, añadió el especiero, os traigo á M. Cambremer, mi vecino, que tiene tambien un asunto algo...... enmarañado.

—Hablad, caballero, dijo el espía dirigiéndose á Francis. Esplicadme de lo que se trata con claridad y sobre todo con brevedad. No tengo tiempo que perder.

Aquel tono neto y seco sorprendió á Cambremer, que esperaba hallar en el lenguaje de M. Gévaudan los interminables circunloquios de la gente de su clase. Si el espía trataba de provocar la confianza, no pudo imaginar un sistema más eficaz. No desconfia uno de un hombre que habla con tanta autoridad.

El caballero comenzó, pues, sin vacilar, la relacion de los hechos que habian pasado en los últimos dias. No omitió nada, ni el hallazgo de la niña en una esquina de la calle Féron, ni la persecucion del cómplice ó de la cómplice hasta los salones de Frascati, ni su aparicion en el cementerio. El sólo punto que le pareció oportuno dejar en la sombra fué su conocimiento fortuito con Pablo Vernier. Parecíale inútil mezclar en una trama tan negra á un jóven de veinte años.

M. Gévaudan no le interrumpió una sola vez. Escuchaba con la frente inclinada, los ojos bajos y las manos cruzadas sobre sus rodillas. Se habría podido creer que dormia; pero no tardó en probar á Cambremer que no habia perdido una sola sílaba.

—¿Es todo lo que sabeis? preguntó cuando el caballero acabó de hablar.

—Creo no haber olvidado nada.

El anciano tomó de nuevo su actitud meditabunda.

—¿Qué interés teneis en este asunto? preguntó de pronto.

—¿Mi interés? repitió Cambremer muy sorprendido.

Tenia tentaciones de contestar: "¿Qué os importa?" pero tenia necesidad de aquel hombre y se contuvo.

—No tengo más interés, dijo despues de una pausa, que el de proteger á una huérfana y castigar á los criminales.

—Bien está. Obrais como aficionado.

—Como hombre honrado, rectificó el caballero.

—Sea, es lo mismo. Conque así, ¿no habiais visto nunca á la mujer que ha muerto en el Odeon?

—Nunca.

—Y hasta ahora, ¿no habeis podido obtener explicacion alguna de la niña?

—Ninguna.

M. Gévaudan sacó de su bolsillo una cartera grasienta y tomó algunas notas con lápiz por espacio de más de un minuto. Cuando hubo terminado, el anciano se guardó su precioso librito de memorias y levantó la cabeza diciendo:

—¿Sois rico?

—No, contestó Cambremer con estrañeza.

—Tanto peor.

—Si quereis darme á entender que necesitais dinero para poneros en movimiento, estoy en situacion de daros...

—Para empezar necesito mil francos.

—Aquí los teneis, dijo el caballero presentándole un billete de banco.

—Se necesitarán más.

—Si obteneis un resultado satisfactorio os recompensaré con creces, y en cuanto á los gastos indispensables para vuestras excursiones, me pongo á vuestra disposicion.

—Está bien, dijo secamente M. Gévaudan. Dentro de tres dias á más tardar recibireis un aviso mio.

—¡Cómo! ¿Esperais hallar en tan poco tiempo las huellas de ese miserable?

—Tal vez, repuso el anciano con sarcástico acento, tan sólo los pájaros en el aire y los peces en el agua no dejan rastro.

Y despues de esta sentencia, se levantó para dar á entender á sus interlocutores que la audiencia habia terminado.

CAPÍTULO VI.

La humilde morada de la señora Mongis estaba situada en el piso segundo, y precisamente encima del cuarto que ocupaba Francis Cambremer.

Los vecinos de la calle de Féron se visitaban poco ántes del sombrío suceso del Odeon. El caballero era de carácter huraño; Cogucho vendia de dia y de noche sus especias y velas de sebo, y las señoras cosian ó bordaban todo el santo dia; en cuanto á los demás inquilinos, casi todos tenderos ó empleados, salian por la mañana temprano, entraban tarde y rara vez se les veia.

El fallecimiento de una mujer desconocida y el hallazgo de una niña extraviada, habian bastado para producir grandes cambios.

La lonja de ultramarinos no era ya el punto de reunion de las comadres del barrio, desde que la habia dejado el amable Cogucho. Miéntras que encontraba un sucesor, habia tomado como representante á un primo de su esposa, y estaba enteramente consagrado al servicio de Cambremer, que, en honor de la verdad, lo trataba más como un amigo que como un criado.

La viuda y su hija tenian muy descuidadas sus labores, ocupándose de coser un modesto ajuar á la adorada Baia. Pero habian desarrollado sus relaciones con su vecino del primer piso y no pasaba dia en que no se reuniesen para hablar de los proyectos que interesaban al porvenir de la huérfana.

El Paladin se consideraba feliz por haber salido de su aislamiento, y prefería en mucho el hogar de la señora Mongis á la soledad de su gran sala de armas. Por lo tanto, las reuniones tenian lugar en la habitacion de las vecinas. Cogucho era el encargado de los refrescos, y utilizaba los talentos adquiridos en su antigua profesion para preparar diversas y agradables bebidas. Habian admitido á Pablo Vernier, y el jóven asistia con mucha asiduidad, sin que su presencia pareciese contrariar á la señora Mongis, y mucho ménos á su hija.

Hacia cerca de una semana que la pobre muerta habia sido llevada al cementerio y nada habia venido á aclarar el misterio de su trágico fin.

No quiere decir esto que Cambremer hubiese estado con los brazos cruzados, pues habia hecho tres visitas al comisario de policía y habia vuelto dos veces á la calle de la Luna. Pero el comisario no sabia ni una palabra más que el dia siguiente del crímen, y en la tercera entrevista habia manifestado cortésmente al caballero, que los múltiples deberes de su cargo no le permitian ocuparse más de aquel asunto, en contra de su deseo. En cuanto al llamado Gévaudan, Cambremer no habia podido verlo más que á través del postiguillo de su puerta y sólo habia merecido esta lacónica contestacion:

—Nada de nuevo todavía. Ya os escribiré......

Despues de lo cual el ventanillo se habia cerrado con una fuerza poco alhagadora.

Francis comenzaba á desesperar de llegar á una solucion por medio de aquel sospechoso personaje y de contínuo soñaba con otros medios más ó ménos, prácticos. Además se consolaba un poco ocupándose en volver al camino recto á su jóven protegido Pablo y sobre todo notando los rápidos progresos de la niña, de cuya educacion se habia encargado Marta.

La noche del domingo que siguió al entierro, la reunion era completa. La señora Mongis estaba sentada con Cambremer, delante de la chimenea, en la que ardia una buena lumbre. Su hija enseñaba á Baia los grabados de un libro que habian subido de la biblioteca del caballero y se esforzaba en explicarla los asuntos que representaban. Pablo Vernier volvia las hojas y se sonrojaba cada vez que su mano rozaba la de Marta.

Aquel apacible cuadro habria inspirado al célibe más tenaz el gusto de los goces íntimos y un extraño habria creido asistir á la velada de una familia feliz. Sin embargo, cada persona de aquellas tenia un dolor en su vida; pero los jóvenes sonreian al porvenir y olvidaban el pasado dirigiéndose una mirada [illegible] frase.

—Esta noche habeis venido tarde, monsieur Vernier, dijo Marta.

—Señorita, hubiera querido estar libre ántes, respondió el jóven, pero Mr. Bonsenna sale de su despacho todas las noches á las ocho en punto, y no permite que me vaya ántes que él.

—¿Os habla de mí, querido Pablo? preguntó Cambremer.

—Con mucha frecuencia, y, sin embargo, se ocupa generalmente mucho más de sus cuentas que de sus clientes. Ayer mismo insistia en saber si os conozco desde hace mucho tiempo y en dónde os habia hallado.

—¿Se lo habeis dicho?

—No podía decírselo, amigo mio, respondió Pablo Vernier bajando la voz.

El buen caballero notó que habia entristecido á su amigo que no oia con gusto el recuerdo de sus faltas, sobre todo en presencia de Marta, y se apresuró á cambiar de conversacion. Además la señora Mongis lo secundó lanzándole en el asunto que más interés le inspiraba.

—Conque así, ¿la policía no ha podido descubrir nada? preguntó con tristeza.

—Nada. No se le ha señalado desaparicion alguna. Se han hecho tomar datos en todas las fondas en que paran los extranjeros y en ninguna parte han hospedado viajeros que se parezcan á los que buscamos. En verdad, es cosa de creer que el asesino habia esperado que su víctima bajase de la diligencia para conducirla al momento al Odeon.

La señora Mongis meneó la cabeza con aire de duda.

—Hay momentos en que pierdo la esperanza, dijo con amargura Cambremer.

—Pues bien, yo creo que he encontrado un medio, dijo la viuda sonriendo.

Espectáculos.

TEATRO DE PAYRET.—Se dará La Carcajada y la pieza No mateis al Alcalde.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Bufos de Salas.—Tres piezas cómicas y tres guarachas.—A las 8.

TEATRO DE CERVANTES.—Funciones por tandas, con baile al final de cada acto. A las 8, á las 9, á las 10 y las 11.

EXHIBICION DIARIA.—La mujer de dos cabezas y los fabricantes de cristal. Calle de Galiano, esquina á Neptuno, frente al Parque Central.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

LA LEGITIMIDAD.

Real fábrica de tabacos y cigarros agraciada por Real órden de S. M. Alfonso XII, con el uso de sus reales armas.

El depósito de esta fábrica que ántes se hallaba en la calle de Mercaderes n. 14, ha sido trasladado á la calle de OBISPO Nº 25, donde encontrarán los consumidores un gran surtido de tabacos y cigarros de nuestras marcas á los precios de fábrica. Marzo 31 de 1881.

F. P. DEL RIO Y Cª

En el mismo local está el depósito de la fábrica de cigarros de

EL NEGRO BUENO.

929 P. 30-1 Abril.

BAÑOS DE MAR,

DE

SAN RAFAEL.

Este acreditado y muy conocido establecimiento está abierto á disposicion del público todos los dias desde las cuatro de la mañana hasta las ocho de la noche, hora en que se cierra. P 7512 15 21

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 30 DE ABRIL.

SÁBADO.—Santa Catalina de Sena, vírgen, y san Inocio, ob.—¡Quién no queda admirado leyendo la vida de santa Catalina! ¡Quién no alaba al Señor por haber escogido para sí en tan tierna edad! ¡Por haberla adornado de tantas y tan heróicas virtudes! ¡Por haberla regalado con tan extrañas favores y dulzuras! ¡Por haberle impreso sus llagas y trocándole el corazon comulgándola por sus manos! ¡Por haber ella condido á los servicios del mundo, dando á entender que flaqueza mujeril, ayudada de Dios, es más fuerte que la fortaleza de los hombres que confian en sí! Del otro, bástanos decir que cumplió como verdadero sucesor de los apóstoles todos los deberes del ministerio, esclarecido con milagros, murió pacíficamente entre las amadas ovejas.

FIESTAS EL DOMINGO.

MISAS SOLEMNES.—En San Nicolás la del Sacramento, á las 7½. En la Catedral, la de Tercia, á las 8½. Y en todos los templos la misa mayor cantada á la hora de costumbre, conforme se ha publicado.

Procesion la del Circular, de 5 á 5½ de la tarde después de las preces de costumbre; y de aquí va á la T. de San Agustin.

FLORES DE MAYO.—Desde esta fecha principian en Belen y la Merced. Celébrase en San Felipe la Divina Pastora.

CORTE DE MARIA.—Dia 1º de mayo.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. la Divina Pastora en San Felipe, y en Guanabacoa á Ntra. Sra. de los Remedios en la parroquia, privilegiadas.

Iglesia de San Francisco de Paula.

El juéves 21 del corriente á las 6½ de la tarde dará principio el solemne Novenario que en honra de San Francisco de Paula, se tributa anualmente en esta Iglesia; en la forma siguiente: Santo Rosario, el rezo de la Novena, plática y Salve con Letanía. Todos los dias de la novena á las 8 de la mañana, misa cantada.

El sábado 30 á las 7 de la noche gran salve.

El domingo 1º de Mayo será la suntuosa fiesta en el órden siguiente: A las 6 de la mañana Comunion Pascual para las enfermas del hospital.

A las 7½ Comunion general.

A las 8½ Misa solemne con sermon á cargo del elocuente orador sagrado, Pbro. D. Pedro Muntadas, Escolapio.

Se suplica á los fieles la asistencia.

Habana, Abril 20 de 1881.—El Capellan.

7514 10-ab21

V. O. T. de San Francisco de Asis.

Esta V. O. T. celebra la fiesta de la Invencion de la Santa Cruz el dia 3 de mayo á las 8 de la mañana, estando el sermon á cargo del Pbro. D. Pedro Almansa. Se suplica la asistencia al público y especialmente á nuestros hermanos terceros.

Habana abril 28 de 1881.—El Secretario, Francisco Campos y Riverol. 8100 4-29

Parroquia del Santo Angel.

El domingo 1º del entrante tendrá lugar la festividad mensual del Sagrado Corazon de Jesus, con misa solemne y exposicion de S. D. M. La reserva despues de la misa. Lo que se avisa á los hermanos de la Pia Union y demás fieles para su asistencia. La Camarera, Mª del Rosario Brasho, viuda de Sellen. 8083 3-29

Asociacion de Nuestra Señora del Sagrado Corazon.

Esta Asociacion, establecida en la iglesia de PP. Escolapios de Guanabacoa, tendrá la comunion general de costumbre, en lugar del primer domingo de mes, el juéves inmediato á las 7½, por celebrarse en dicho primer domingo la primera comunion de los alumnos del colegio.—P. Muntadas. 8208 4-30

PROCESION.

Estando acordado salga en procesion la imágen de la Santisima Vírgen de la Caridad del Cobre, en la tarde del sábado 30 del actual, de la iglesia de Guadalupe por las calles de Salud, Escobar, Reina y Galiano, se avisa para general conocimiento y se suplica á los vecinos de las citadas calles engalanen sus casas, ofreciendo así, un testimonio de amor y veneracion á la Santísima Vírgen.

8178 1a y 1d-29 La Camarera.

✝

E. P. D.

Los señores sacerdotes que concurran á la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes de seis á nueve de la mañana del miércoles 4 de mayo próximo y celebren el santo sacrificio de la misa con responso á su final en sufragio del alma del

Sr. D. Rafael Montalvo y Chacon,

sexto aniversario de su fallecimiento, recibirán la limosna de un escudo en oro.

Habana, abril 29 de 1881.

8191 d 3-30

✝

E. P. D.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa con responso al final por el alma del

Sr. D. Joaquin Fuentes y Bulat,

pueden concurrir el juéves 5 de mayo de seis á nueve de la mañana á la iglesia de la Merced, donde recibirán la limosna de un escudo en oro.

Habana, abril 29 de 1881.

8217 d 4-30

COMUNICADOS.

MILLE CHRISTINE.

LA MUJER

DE DOS CABEZAS.

Se exhibirá con su combinacion, por solo pocas noches de paso para New York, en los bajos del Club Union, Zulueta esquina á Neptuno.

Entrada.......... 50 cts.

7930 5-27

SOCIEDAD

DE RECREO E INSTRUCCION DE ARTESANOS DE JESUS DEL MONTE.

El dia 30 del actual dará esta Sociedad una funcion dramática para los socios. Se suplica la presentacion del último recibo como requisito indispensable.

Habana, abril 23 de 1881.—El Secretario, Pablo Sanchez. 8076 2-29

HIPODROMO

DE

MARIANAO

Grandes carreras para el domingo 8 de mayo.

REBAJA DE PRECIOS.

1ª CARRERA.

De caballos criollos al escape en tres lances de una milla. El Excmo. Sr. Marqués de Sandoval ofrece un premio de $500 B[illegible]B. siempre que los caballos que se presenten á correr no bajen de cuatro y que no hayan ganado premio.

Inscripcion $25 B[illegible]B. el importe de la inscripcion será el premio para el caballo que llegue segundo.

2ª CARRERA.

De caballos criollos de paso nadado en tres lances de una milla.

Premio $200 B[illegible]B.

Inscripcion $10 B[illegible]B.

3ª CARRERA.

De caballos de todas razas al escape en un lance de una milla.

Premio $200 B[illegible]B.

Inscripcion $10 B[illegible]B.

4ª CARRERA PARTICULAR.

De caballos de trote de todas razas en un lance de dos millas.

5ª CARRERA, GUERRA.

De caballos criollos y mestizos al escape de un lance de dos millas, ganando el vencedor cien pesos y el que llegue segundo cincuenta pesos billetes.

Las carreras empezarán á las cuatro de la tarde. El ferrocarril de Marianao pondrá un tren directo desde Concha á las tres y media, el que regresará á las seis cuando concluya la funcion.

PRECIOS DE ENTRADA.

A la galería principal.......... $2 billetes.

Idem idem general.......... 50 centavos.

8138 6-29

CASINO ESPAÑOL DE LA HABANA.

El lúnes próximo 2 de mayo se verificará en los salones de este instituto un gran concierto y baile; y se advierte á los señores socios que deberán proveerse en Contaduría del billete de entrada.

Habana, 29 de abril de 1881.—El Secretario. C 2 30

LICEO SOCIAL DE LA HABANA,

SECRETARIA.

La Directiva de este centro ha acordado prorogar el término de admision de objetos para la rifa, cuyo producto se dedica á la fundacion de la escuela, hasta el dia 10 de mayo próximo.

Así mismo se acordó transferir el baile que á beneficio de los inundados de Sevilla, debia tener efecto el dia 1º hasta el domingo 8.

Habana, 29 de abril de 1881.—El Secretario general—Felipe de Pazos. 8189 1-30

EL RECREO DE PUEBLO NUEVO.

ZANJA. N. 89.

Sábado 30 de Abril de 1881.

INAUGURACION DEL TEATRO CONSTRUIDO EN ELLA

Programa.

El drama en 3 actos y en verso del inmortal Alfredo Torroellas

Amor y Pobreza,

bajo la direccion del popular D. Gabriel Potestad.

2º—Baile general.

Orquesta José del Cármen Olivera.—Durante los entreactos amenizará la funcion la Seccion de Literatura á cargo de su ilustrado Presidente Dr. D. Simon de Soqueira. 8214 1-30

AVISO.

Habiéndose celebrado una reunion la maestranza del Arsenal de la Habana, para nombrar una comision que gestione sobre los medios que se le adeudan correspondientes al corte de cuentas del año 1878 y hallándose facultada dicha comision gestora, suplica á los señores que posean poderes de individuos comprendidos en el corte, se avisten con un miembro de la comision de 7 á 9 de la noche del lunes 2 de mayo, Curazao n. 18.

Habana, abril 29 de 1881.

La Comision.

8160 2-30

CALVARIO.

Los dias 2, 3 y 4 de mayo grandes fiestas religiosas con motivo de ser el patrono de este pueblo La Santa Cruz: comenzarán en la tarde del dia 2 con una solemne salve, y por la noche habrá baile con la orquesta en un espacioso y ventilado salon.

Dia 3, por la mañana se cantará una misa escogida entre las de los más célebres compositores con sermon á cargo de un orador de reconocido mérito, terminada la funcion religiosa, comenzarán las lidias de gallos que prometen ser de las más animadas. Por la tarde saldrá en procesion La Santa Cruz, y á su regreso á la iglesia se cantará una salve en honor de Nuestra Señora del Rosario, quemando en seguida vistosos fuegos de artificio hábilmente preparados por el reputado pirotécnico D. N. Quevedo y á su conclusion comenzará el baile en el salon elegantemente preparado para el efecto por la Comision.

Dia 4. Tambien tendrá lugar por la mañana la misa cantada con sermon en honor de la Santísima Vírgen, nuestra Señora del Rosario: por la tarde se sacará, procesionalmente la imágen por las calles de la poblacion y por la noche habrá fuegos artificiales y bailes, siendo de advertir que la orquesta que amenizará los referidos actos, es la que dirige el reconocido violinista José del Cármen Olivera.—La Comision.

8201 3-30

¡Cuántas jóvenes pálidas lánguidas, cuántas señoras anémicas, cuántas personas gastadas por el trabajo, los pesares y la enfermedad, no pueden reparar sus fuerzas, reconstituir los músculos, la carne, la sangre, que son los manantiales de la vida, y esto, por estar inapetentes ó atacadas de padecimientos que no la permiten soportar el más ligero alimento! La ciencia acaba de prestar un inmenso servicio á todos esos desgraciados. Un químico eminente, M. Chapeteaut, farmacéutico distinguido de Paris, ex-preparador de los profesores Pelouce y Freing, del Instituto de Francia, ha resuelto el problema de hacer la carne soluble y darla digerida al estómago, de manera que inmediatamente aproveche á la circulacion. El excelente vino de Peptona de Chapoteaut contiene diez gramos de carne por copa de Burdeos. Desde el primer dia de su empleo se observa su influencia nutritiva y reparadora, pero, para no ser engañado, téngase bien presente el exigir la firma de Chapoteaut.

LA INTIMIDAD

DE

Antonino Caruncho.

Esta antigua y acreditada fábrica tiene desde hoy establecido su depósito central, calle de Mercaderes nº 14, en el cual hallarán los consumidores un surtido completo de tabacos á precios de fábrica.

En el mismo se reciben encargos y pedidos al por mayor. 7826 4-26

ALBISU

BUFOS DE SALAS.

FUNCION

LOS

Mártes, Juéves, Sábados y Domingos.

8089 3-29

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

Dr. Fernando Escobar,

MÉDICO-CIRUJANO

DE LA FACULTAD DE PARIS, ETC. ETC.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios especialmente en las enfermedades de las mujeres y del aparato genito-urinario del hombre, estrecheces uretrales (curacion completa en diez dias); pérdidas seminales, impotencia, catarro de la vejiga, etc. etc.

Curacion radical de la caida ó descenso del UTERO prohibiendo inmediatamente el uso del PESARIO.

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.—Teniente-Rey 17, altos.

8212 30-30A

J. LOPEZ VILLALONGA

MÉDICO-CIRUJANO,

Consultas de 11 á 1 y de 5 á 7 de la tarde—San Miguel 90. 3758 0-[illegible]

DR. ERASTUS WILSON

DENTISTA.

Calle de la Habana n. 108.

ALTOS.

C F-24

ADVERTENCIA.

Es un deber advertir que yerran los que creen que mi antiguo establecimiento en esta ha sido vendido y traspasado á persona extraña, pues con motivo de tener los bienes que poseo en mi pais natal, deseaba ir á restablecer mi quebrantada salud en Nueva York, despues de tantos años de ausencia, por lo que liquidé dicho establecimiento en 1877, repartiendo sus existencias entre muchas personas y desocupando el local, que era propiedad ajena. Unos meses despues, otro dentista ocupó el sitio abandonado por mí, y esta circunstancia ha originado aquel idea equivocada.

Ahora bien; habiendo probado que despues de tantos años de residir bajo este clima no me era posible resistir los crudos fríos del invierno en Nueva York, vuelvo á establecerme en esta capital con toda la riqueza de aparatos é instrumentaria para facilitar las operaciones que tanto crédito siempre ha dado á mi establecimiento, tan conocido como uno de los más completos del mundo.

Mis antiguos clientes, aunque no necesiten los auxilios de mi arte, están convidados á venir á verme, y les agradeceré sus amistosas visitas, que les permitirán inspeccionar el decorado interior de los nuevos gabinetes, cuyas paredes son de un estilo enteramente nuevo entre nosotros, pues se hallan revestidas de unas diez distintas clases de maderas preciosas, bien pulimentadas, desde el piso hasta el cielo raso, primer ejemplo de este estilo de ornamentacion, que acaba de ser introducido en esta Antilla.—S. S. Q. S. M.—Erastus Wilson.

C Nov-14

Alfredo Batista,

CIRUJANO DENTISTA.

Manrique n. 134. 5879 38mz-24

DOCTOR CARLOS FINLAY,

Médico-Cirujano y Oculista.

Calle de la Amargura nº 74. Consultas de 7½ á 8½ de la mañana y de 1 á 3 de la tarde.

5861 30-17 mzo.

JOSE E. BARRENA,

CIRUJANO DENTISTA.

Antiguo discípulo del Dr. Uriel Smith, Amistad n. 66 casi esquina á S. Miguel. 6311 30-2 ab.

DR. ANTONIO DIAZ ALBERTINI.

CONSULTAS DE ONCE A UNA.

Habana 111.

C 93-6 E

Dr. Abraham Perez,

MÉDICO-CIRUJANO,

Consultas de 11 á 2.

O'REILLY N. 30 (A).

6638 23-7A

Legítima vacuna inglesa DR. JOVER,

de la Universidad de Lóndres, especialista en partos, enfermedades de la piel y urinarias.—Gabinete de consultas Galiano 129, de una á tres.—Su casa Concordia 59.

5312 30-18M

Francisco de la Cerra y Dieppa

ha trasladado su estudio y domicilio á la casa n. 126 de la calle del Consulado entre Virtudes y Animas.

7423 15-21A

Doña Rosa Barral.

PARTERA

ofrece sus servicios á este respetable público. Su domicilio calle de Cárdenas n. 68. 7344 30-20

Doctor Francisco Martinez Mesa,

de las facultades de Paris y Madrid. [illegible] de las vias urinarias, de mujeres, de niños y de partos. [illegible] de 11 á 2. [illegible]

DOCTOR EDUARDO LE RIVEREND.

Afecciones crónicas del estómago é intestinos, del pulmon y del útero; enfermedades de la piel y venéreas. Consultas de 1 á 3 de la tarde; número 80, calle de Cuba.

Recibe tambien avisos en su morada; número 69, calle de Consulado.

7805 30-19 abr

Joaquin de Zayas.

Médico cirujano y especialista para las enfermedades de las vias urinarias, las de señoras y partos. Consultas de once de la mañana á una. PRADO N. 48.

6309 180-2 ab.

ANDRÉS DIAZ GARCIA.

MÉDICO-CIRUJANO.

Ha mudado su domicilio á San Rafael nº 11, altos de la Botica Cosmopolitana. Consultas, de 3 á 5 de la tarde.

7584 30-22 abr

Dr. Adolfo de Landeta,

MÉDICO-CIRUJANO

de la facultad de París, ha trasladado su domicilio á la calle de San Miguel n. 59. Horas de consulta de 11 á 12.

6974 30-12A

El Dr. Leopoldo Berriel.

ABOGADO.

Ha trasladado su habitacion y estudio á Compostela 150. 5501 30-22M

ELECTROTERAPIA.—

Aplicaciones eléctricas, galvánicas y farádicas, continuas é interrumpidas—con arreglo á las indicaciones de sus comprofesores—por el Dr. Finlay. Amargura 74 de 1 á 3 de la tarde. 6169 30-11Mz

Establecimiento hidroterápico

DEL

DR. BELOT,

PRADO 67 Y 69.

Este establecimiento es el único en la Habana que está construido y montado segun las leyes de la Hidroterapia; y el único que cuenta con los múltiples aparatos y accesorios que exije la asistencia séria de los enfermos.

Ningun enfermo es admitido sin prévio exámen de los facultativos del Establecimiento.

Los Sres. profesores médicos de la Habana recomiendan con toda confianza sus enfermos á este Establecimiento.—Los pobres de solemnidad son admitidos grátis.—Las personas de color pueden acudir al Establecimiento á las horas designadas. 7-56 15A-23

COMADRONA

FACULTATIVA:

Dª Josefina Llosas de Roca.

Como encargada de la acreditada comadrona Dª Teresa Carmenini se ofrece á su clientela y al público en general, su morada calle de Rioja n. 123, Peluquería La Gran Duquesa. 6315 30-2 A

El Dr. Miguel Sanchez

ha trasladado su domicilio á la calle del Aguila n. 131: lo que participa á sus amigos y clientes. Consultas diarias de 11 á 12. 6551 15-6Ab

Gustavo Sterling,

MEDICO-CIRUJANO—Especialista en enfermedades venéreas y sifilíticas.—Consultas y operaciones de diez y media á doce. Estrella n. 10. 6659 15-7

PRENDES,

MÉDICO-CIRUJANO, consultas de doce á dos. San Ignacio 50. 6413 30-3 Abril.

Dª MARIA CURCI,

comadrona facultativa,

con diploma de la Universidad de Roma, reconocida por la Academia de Montpellier y autorizada por el Gobierno español. Se ofrece al público en todos los ramos de su profesion Obispo [illegible] altos.

1-agosto

RAFAEL MAYDAGAN,

ABOGADO.

Ha trasladado su estudio á Habana n. 103.—Consultas de 1 á 3. 7498 30-21A

Joaquin Lopez y Zayas,

ABOGADO.

Consultas de once á una Monserrate 151 esquina á Muralla: 6888 15-10A

PRUDENCIO BUENO,

Médico-Cirujano.

Consultas de 12 á 2. Villegas 111.

3311 60-17 Fb

Dr. Patrocinio Freixas.

Médico Cirujano de Paris é incorporado en esta Universidad se ha trasladado á la calle de San Nicolás número 19 y sigue ocupándose de los partos, enfermedades de señoras y de niños. 2011 60-15F

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

Se administra TODOS LOS DIAS de 11 á 2 de la tarde el Instituto de Vacunacion Animal de las Islas de Cuba y Puerto Rico, situado en la calle de Obrapía 51. Habana.

A cualquier hora, se facilitan pústulas frescas de la vaca

Enseñanzas.

UNA PROFESORA DE PIANO, IDIOMAS Y de todos los ramos de una esmerada instruccion, se ofrece á las familias de la Habana y sus alrededores para dar clase, sea ocupándola parte del dia ó por horas. Referencias Muralla 61, librería de Valdeparez y Obrapía 23, almacen de música de los Sres. Edelmann y Comp.

8151 4 30

COLEGIO DE SEÑORITAS

Fundado y dirigido por la Srta.

Dª JULIA M. VILLERGAS.

SITUADO EN LA ESPACIOSA CASA CALLE DE COMPOSTELA N. 109, ESQUINA A MURALLA, ALTOS.

Este establecimiento de educacion puede ofrecer á las familias un excelente cuadro de profesores que explican todas las asignaturas comprendidas en la instruccion elemental y superior, lo mismo que las clases de idiomas, siendo gratuita la de francés. Se enseña toda clase de labores, y costuras y música.

Se admiten alumnas internas, medio pensionistas y externas.

Para mas detalles se facilita el Reglamento del colegio á las personas que lo soliciten. 8189 4-30

ACADEMIA MERCANTIL

78, AMARGURA 78.

FUNDADA EN 1861, Y AUTORIZADA POR EL GOBIERNO SUPERIOR, OIDO EL INFORME FAVORABLE DE LA EXCMA. INSPECCION DE ESTUDIOS.

Reforma de letra.—Aritmética mercantil—Teneduría de libros en general—Idiomas—Matemáticas, etc., etc.

Enseñanza perfeccionada, rápida y completa, como lo tiene acreditado esta Academia con numerosos alumnos que en ella han aprendido y que hoy están colocados en casas de comercio, en Bancos en Empresas particulares, en Oficinas del Estado y en el Foro.

Se garantiza la enseñanza completa y perfeccionada, en el término mas breve posible, segun la capacidad de cada alumno; pues no es posible fijar tiempo para todos. No es creible haya profesor que pueda enseñar en 20 ni en 48 dias; ni alumno que aprenda en tan corto plazo.

Se invita á todos los tenedores de libros á que hagan una visita á esta Academia y vean de qué modo tan especial y fácil se abrevian en ella todos los cálculos mercantiles en todos los giros empleando muy pocos números.

No se admiten niños.

DIRECTOR: M. DE FUNES.

8106 4-30

ACADEMIA MERCANTIL.

DE

ALEXANDRE AVELINE.

LAMPARILLA 36.

Antigua y acreditada, no necesita pomposos anuncios, garantizando la más completa, rápida y esmerada enseñanza en todos los ramos.

PARTIDA DOBLE.......... $25-50 } CURSO
LETRA INGLESA.......... 15 } COMPLETO.
ARITMETICA MERCANTIL 21-25 }

AL } PARTIDA DOBLE lecciones diarias } $8-50.
MES, } ARITMETICA MERCANTIL..... }

INGLES, FRANCES y ESPAÑOL..... $8-50.

Clases, de 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TODO CURSO ES PARTICULAR.

NOTA.—INGLES por un acreditado profesor americano. 8156 4-30

ACADEMIA MERCANTIL DE

PECOMTAL

SAN IGNACIO 56, ESQUINA A AMARGURA

LA MAS ANTIGUA DE LA CAPITAL.

"Para enseñar, se necesita saber:" "y además saber enseñar."

La academia del Sr. Pecomtal es verdaderamente antigua y muy acreditada; pues tenia más de diez años de existencia, habia sido elogiada repetidas veces por las redacciones de todos los periódicos de esta capital, y aún no se habia abierto ninguna de las existentes hoy.

ADEMAS, posee el Sr. Pecomtal un extenso documento ó recopilacion de los artículos de los señores redactores de periódicos de esta capital en distintas épocas, de un período de más de veinte años sobre exámenes, brillantes resultados y métodos del señor Pecomtal, así como por ser dicho señor Pecomtal autor de la obra titulada Guía de las transacciones y operaciones mercantiles de bolsa &., Dicho documento está certificado y firmado por los Sres. Directores del Diario de la Marina, de la Gaceta Oficial del Gobierno; de la Prensa, &., y lleva el sello y firma del señor Censor político y literario.

CLASES DE DIA Y OTRAS POR LA NOCHE.

Enseñanza individual, verdaderamente rápida y garantida.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.—Respondiendo á que todo alumno quedará apto para ser tenedor de libros de cualquier fuerte casa de comercio, banco ó empresa; EN 48 DIAS.

LETRA INGLESA, elegantísima: EN 20 DIAS.

ARITMETICA MERCANTIL COMPLETA.

¡¡En 20 dias!!

todo alumno sabe resolver con pocos números, admirable rapidez, y sin cansancio, todas las operaciones aritméticas de las más fuertes casas de comercio, Bancos, almacenes de víveres, de ropa, de ferretería, &ª. sabiendo siempre por qué de las operaciones.

ADVERTENCIA.

Despues del tiempo prefijado para cada ramo, el alumno tiene el derecho, DE TODO PUNTO INNECESARIO, de repasar en la Academia todo el tiempo que guste sin pagar nada.

NOTA.

Cinco mil y pico de sus antiguos alumnos colocados de tenedores de libros en el alto comercio, bancos y empresas de esta capital y de la Isla: más de seis cientos que han llegado á ser jefes de casas de comercio, directores de banco, contadores del Estado, administradores de Aduana, son hechos patentes que toda la Habana conoce.

PECOMTAL.

8053 4-28

Se enseña la teneduría de libros

por partida doble en dos ó tres meses por un método especial. [illegible]

REAL COLEGIO [illegible]

de 1ª y 2ª [illegible]

de primera clase.

CALZADA DEL MONTE N. [illegible] ESQUINA A ZULUETA.

Se admiten pupilos, medio pupilos y externos para la 1ª enseñanza y las cinco de la segunda hasta el Bachillerato. 7703 15-27A

Interesante á los padres de familia.

Un profesor distinguido que acaba de regresar del extranjero, donde se ha dedicado al estudio de los mejores sistemas modernos de enseñanza. Se ofrece á los padres de familia de la Habana y sus cercanías para la instruccion de sus hijos de ámbos sexos en todos los ramos de la 1ª y 2ª enseñanza y tambien en el idioma inglés. Da lecciones á domicilio y tiene las mejores referencias.

Prado número 1[illegible]. 8094 4-29

COLEGIO

DE

MARIA SANTISIMA,

PARA SEÑORITAS, DIRIGIDO POR

Mrs. Parent.

Situado en la hermosa y ventilada casa PRADO 110 entre Virtudes y Neptuno.

La gran experiencia y la reputacion de que goza la Directora de este colegio; tanto en esta isla como en los Estados Unidos habiendo merecido que innumerables familias le confiasen la educacion de sus hijas, bastan para garantizar este establecimiento, sin necesidad de otras recomendaciones.

Montado á la altura de los mejores de su clase, cuenta con profesores de mérito reconocido, y tiene por base la RELIGION y la MORAL. En este instituto se practican constantemente, al par del castellano, el inglés—idioma natal de la Directora— y el francés, circunstancias que apreciarán en lo que vale, los padres que no deseen enviar sus hijas al extranjero. 8040 5-28

SANTA TERESA DE JESUS.

COLEGIO DE SEÑORITAS, GENIOS 23, PROXIMO A SAN LAZARO.

Este colegio montado á la altura de los mejores de su clase, ofrece á las educandas no solo la instruccion tan necesaria á la mujer para llenar cumplidamente su elevada mision, sino tambien todos los conocimientos prácticos en lo concerniente al régimen, buen órden y manejo interior de una casa. En costuras y bordados se enseña desde lo mas sencillo hasta lo más difícil y delicado, lo mismo que el solfeo, piano é idiomas; para todo lo cual cuenta la Directora con un distinguido profesor y dos ayudantas que la auxilian en sus tareas. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas á precios módicos.

7885 7-26

Profesora de francés.

Una señora que se dedica á la enseñanza desde algunos años en esta ciudad, desea dar clases á domicilio ó en su casa. Muralla 55, librería. 7881 9-26

INGLÉS EN OCHENTA LECCIONES.

Método Mountifiell, sistema puramente práctico á aplicado á personas mayores sin excepcion de inteligencia. No se necesita saber la gramática castellana. Las obras se facilitan gratis por ahora. Cursos de 6 alumnos solamente de 6 á 8 de la noche. Honorarios $10 B[illegible]B. al mes. El profesor que solo trae el objeto desde la Península de dar á conocer tan especial obra, permanecerá en esta ciudad el tiempo preciso para conseguirlo. Se vé al profesor de 7 á 9 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. Obispo 67, esquina á Habana. 6087 31-10M

MANUEL UBEDA.

PROFESOR DE CANTO Y PIANO.

PAULA NUM. 55.

7352 13-19 abr

FERNANDO DOMINGUEZ,

Profesor de instruccion

elemental y superior, teneduría de libros, aritmética mercantil, letra inglesa é idioma inglés, y traductor del castellano al inglés y vice-versa de toda clase de documentos. Galiano número 102.

7192 17-17

A LOS PADRES DE FAMILIA.

Un caballero Ldo. en ciencias se ofrece al público para dar clases particulares á domicilio ó en colegios á jóvenes de ambos sexos; es casado y tiene personas respetables que abonen su conducta y conocimientos. Concordia 54. 6752 31-8 ab

TOMAS RUIZ,

Profesor de piano.

Participa á sus amigos y al público, haber trasladado su domicilio á la calle de la Concordia nº 107.

6201 32-1 A

COLEGIO DE NIÑAS DE CARCASSES

de 1ª y 2ª enseñanza.

Incorporado al Instituto de la Habana.

EGIDO 20, entre JESUS MARIA y MERCED.

GARANTIAS MORALES DE ESTE COLEGIO.

Treinta y cinco años de práctica es el profesorado de su Director y fundador, su buen crédito y amor al trabajo y la muy recomendable circunstancia de contar entre sus alumnas 6 hijas suyas de 16 á 7 años es suficiente para que puedan asegurarse VERDAD, ORDEN y MORALIDAD.

Ventajas materiales.

El hermoso y ventilado local que ocupa el Colegio: sus magníficos dormitorios compuestos de tres espléndidos salones á la brisa y en lo mas alto: sus otros salones para clases, sus útiles importados del extranjero y la particularidad de sentarse en la mesa, sus propias hijas completan todas sus ventajas. No se admiten externas y el número de sus alumnas no excede de 50, contando hoy 40.

Se garantiza la enseñanza 7946 4-27

Artes y Oficios.

MODISTA.

Se hacen toda clase de costuras para señoras y niños tanto en ropa blanca, como en vestidos los que se hacen por los últimos figurines ó á capricho á precios muy módicos, corta y entalla por un peso, se hacen canastillas y faldellines, se adornan sombreros y se renuevan los usados, se corta y orueba á domicilio sin alterar precios. Campanario esquina á Salud al lado de la casa de Empeño. 8006 4-28

Modista francesa.

Hace toda clase de habilitaciones, trajes de paseo y de sociedad para señoras, señoritas y niñas, precios módicos. Aguiar 24 entre Obispo y Obrapía, altos.

Press Makar make all kind of dress for ladies and children. 7558 9-22

APARATOS ANATOMICOS

PARA LA

CURA DE LAS QUEBRADURAS

de J. GROS,

Luz 60.

7476 26-21Ab

C. D. Fredricks y Daries,

Fotógrafos calle de la Habana núm. 108,

Policromos

retratos hermosos é inalterables. Retratos instantáneos para niños.

Rebaja en los precios.

6832 32-10A

Elvira Cirera, Modista.

Hace toda clase de vestidos de seda y olan por figurin ó á capricho; corta y prepara; en la misma encontrarán un buen surtido de capotas y sombreros. Todo á precios módicos. San Nicolás 224, próximo á la Calzada del Monte. 5789 33-2mz

CURACION

DE TODAS LAS QUEBRADURAS

EN AMBOS SEXOS

POR PROPIEDAD EXCLUSIVA

Valentin Grau,

único autorizado en toda la isla de Cuba para la colocacion de los aparatos ó bragueros de acero forrados de CAHOUCHU y CELLOLOID para la reduccion y curacion completa de las QUEBRADURAS,

GALIANO 120,

ENTRE DRAGONES Y ZANJA.

LAS LEYES castigan al imitador y contraventor que no sea

VALENTIN GRAU.

FARMACIA DE LAS SEIS PUERTAS,

Galiano esquina á Zanja.

68.0 [illegible]

Trenes de Letrinas.

EL SEGUNDO ASEO.

GRAN TREN

de Letrinas, Pozos y Sumideros

de Tomás Rodriguez y Lopez.

SITUADO CALLE DE LAS FIGURAS 119.

Precios sumamente módicos, los señores dueños de casas pueden avisar en los puntos siguientes:

Mercaderes 28 chocolatería—Campanario esquina á Reina, bodega—Plaza Vieja Café de Cristina—Manrique y Salud, bodega—Empedrado y Cuba, bodega—Neptuno y Escobar, bodega—Obispo y Aguiar, café de Europa—Corrales y Suarez, bodega—Virtudes esquina á Aguila, bodega—Pasta desinfectante grátis mis hechos justificarán. 8090 5-29

EL DESENGAÑO,

Gran tren de letrinas, pozos y sumideros,

Juan Ramirez y Granado.

SITUADO CALLE DE LAS FIGURAS N. 119

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

como ninguno en su clase, los señores dueños de casa pueden avisar en los puntos siguientes:

Merced y Compostela, bodega—Amargura y Compostela, bodega—Lamparilla y Villegas, bodega—Empedrado y Compostela, bodega—Santa Clara y Cuba, puesto de frutas—Picota y Conde, bodega—Neptuno y Campanario, bodega—Reina, y San Nicolás bodega—O-Reilly y Villegas, barbería—Pasta desinfectante grátis, mis hechos justificarán.

8091 5-29

EL ASTURIANO.

Tren de limpieza de letrinas, pozos y sumideros.—Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.—Recibe órdenes: calle de la Salud esquina á Rayo peletería Salud y San Nicolás, bodega; Galiano y San Miguel café; Belascoain y Neptuno, ferretería; Galiano y San José mueblería: plaza del Cristo sombrerería El Gallito; Egido entre Luz y Acosta, Agencia de mudadas; plaza de San Francisco número 24, fonda; puente de Chaves carpintería de carretas; Escobar y Lagunas, bodega; Cárcel, café El Alba; Acosta, portales de Belen, agencia de mudadas. Con prontitud, aseo y barato.—José Arias. M

7047 16-13

EL TRIUNFO,

Gran tren de limpieza de Letrinas, Pozos y Sumideros.

Situado calle de Jesus Peregrino núm. 72.

A precios convencionales y tambien se hace por un ajuste dando la pasta grátis.—José Lorenzo Lopez.

Se reciben órdenes en los puntos siguientes: calle de la Gloria esquina á la de Cienfuegos, bodega. Reina esquina á Aguila, bodega; Compostela y San Isidro, bodega; Obispo y Teniente-Rey, [illegible] de Dios, bodega. Lamparilla y [illegible] Aguiar y Trocadero, bodega. 7684 [illegible]

[illegible] ALQUILER [illegible] que [illegible] y para [illegible] recomendacion: Impondrán Obispo [illegible] esquina á Aguacate, altos

8165 4-30

UN BUEN COCINERO SOLICITA COLOCACION: tiene quien abone por su conducta. Concordia número 131. 8161 4-30

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE PARA criada de mano, manejar un niño ó acompañar una señora; tiene quien abone por ella. Revillagigedo n. 114 impondrán. 8151 4-30

UNA SEÑORA SOLA DESEA ENCONTRAR una casa chica para una corta cocina y el aseo, por corto sueldo. Tejadillo 53 darán razon.

8150 4-30

SE SOLICITAN BUENAS COSTURERAS DE modista, y en la misma un muchacho como para criado de mano. Campanario esquina á Salud, al lado de la casa de empeño. 8269 4-30

UNA JOVEN RECIEN LLEGADA DE LA PENÍNSULA desea colocarse para criada de mano, acompañar á una señora ó cocinar para un matrimonio. Ancha del Norte 23 informarán: tiene quien responda por ella. 8155 4-30

UNA SEÑORA VIUDA QUE DA LOS INFORMES que se deseen desea colocarse para coser en una casa decente, tiene máquina, tambien puede acompañar á una señora ó señoritas. Cuba 86 informarán.

8171 4-30

SE SOLICITA EN ALQUILER UNA NEGRITA patrocinada de 14 á 18 años que sea lista para criada de mano y cuidar niños á condicion de no salir á la calle, tambien desea hacerse cargo de una muchacha de buenas costumbres para cargo de los quehaceres de casa, obligándose á mantenerla, vestirla y enseñarla á coser. Ancha del Norte número 68.

8170 4-30

SE SOLICITA TOMAR EN ALQUILER UNA cocinera, con la condicion de que ayude á la limpieza y que duerma en el acomodo. Impondrán San José 8, esquina á Aguila en los altos. 8188 4-30

PARA ENSEÑAR UNOS NIÑOS EN UNA CASA de campo se solicita un profesor de unos cuarenta y cinco años que se quiera hacer cargo de enseñarles las primeras letras y piano, en la inteligencia que será atendido como miembro de la familia y gratificado segun sus merecimientos. Impondrán Sres. Sobrinos de Gutierrez. Muralla 59. 8183 8-30

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA encontrar una colocacion en casa particular bien para acompañar á una familia, coser, limpieza de casa ó manejar niños teniendo personas que garanticen su conducta. Informarán calzada del Monte 2 5.

8205 4-30

UN CRIADO PENINSULAR DE 32 AÑOS BASTANTE práctico en el servicio de mano y mesa, solicita colocacion en casa particular, hotel, fonda ó casa de huéspedes. Informarán Sol 15, posada.

8154 4-30

UN EXCELENTE COCINERO DESEA colocarse en un buen acomodo, en establecimiento ó una casa particular dando prueba de su servicio y tiene personas que respondan por él de su conducta, en la casa situada Acosta 74. 8010 4-30

Carpinteros.

Se solicitan dos que sean buenos oficiales en el Vedado calle A n. 8. 8152 1 a y 2d-29

Atencion.

Un general criado de mano y camarero solicita una colocacion en casa particular ó en casa de huéspedes: tiene personas de crédito que respondan de su conducta: informarán Concordia esquina á Galiano, bodega.

8143 4-30

Barbero.

Se solicita un aprendiz que esté adelantado: Luz 137 esquina á Compostela. 8194 4-30

INTERESANTE.

Para una ocupacion honrosa y lucrativa se necesitan cinco ó seis personas decentes: Rayo 30.

8163 4-30

Se solicita

una general lavandera, planchadora y rizadora y una criada de mano y manejadora de niños. Impondrán Corrales 513 esquina á Tejas, de las 12 en adelanto.

8139 4-30

Se solicita

un muchacho de 14 á 15 años para criado de manos, que tenga quien informe de su conducta; Concordia 17.

8148 4-30

SE TOMA EN ALQUILER UNA REGULAR cocinera que duerma en el acomodo y que tenga buen carácter. Estrella 103 de seis á diez de la mañana.

8184 3-30

Un oficial de barbero y un aprendiz.

San Nicolás 81a "Villa de Paris"

8187 4 30

BRILLANTE NEGOCIO.

Se admite un socio para una mueblería bien situada y solo se pretende tenga de uno á tres mil pesos billetes Compostela 120. 8135 4-29

OJO.—Se solicitan buenas ojaladoras de camisas y tambien criadas de mano y cocinera, y se dá buen sueldo y una jóven para coser á máquina y á mano, se le dará buen sueldo y se tratara como de familia con tal que sean de moralidad y buena conducta, Luz 7.

8116 4-29

Se solicita

un jóven que entienda de confitería y repostería y de dependiente, que tenga quien responda de su conducta. O'Reilly 58, informarán. 8114 4-29

A. D. Manuel Carballa

lo solicita D. Alberto Rivas, Paula 30, para asuntos de interés. 8118 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO PARA un caballero solo, ha de tener personas respetables que respondan por él, de lo contrario será inútil que se presente. Informarán Villegas 93, de once á doce

8123 4-29

¡Atencion!

Se desea una buena costurera y cortadora para trajes de señora, y una lavandera para poca familia. Las dos con buenas referencias. Informarán Concordia n. 15. 8111 4-29

¡Atencion!

Se desea un mayoral de suma honradez para un potrero inmediato á la capital; ha de ser muy práctico en el cuidado de animales, entendido de siembra de caña y frutos, que tenga quien abone. Informarán Concordia 15 de 7 á 11.

8112 1-

SE SOLICITAN BUENAS COSTURERAS A máquina, para hacer camisas: se pagan bien. Cárcel n. 13 entre Morro y Prado. 8078 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de mano para un matrimonio solo, para acompañar á una señora ó para una corta familia, sabe coser perfectamente y cortar. Corrales 145 en los altos darán razon. 8166 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR RECIEN LLEGADA desea colocarse para arreglar cuartos de señora ó para cocinar: darán razon barbería del patio del Pasaje, tiene quien responda de su conducta.

8079 4-29

SOLICITA

acomodo para criada de mano ó manejadora una parda Zanja n. 1º informarán. 8074 4-29

UNA SEÑORA DE MEDIANA EDAD DESEA hallar colocacion para el cuidado y aseo de una casa donde sea bien mirada ó acompañar una señora y coser, tiene personas que garanticen su comportamiento. Mercaderes 62 altos. 8073 4-29

Se solicita

un criado de mano de hotel que haya servido en ellos y presente referencias. Aguiar 67. 8077 4-29

SE NECESITA UNA MUJER BLANCA PARA el manejo de una casa de corta familia. Plaza del Vapor n. 63 piso principal. 8076 4-29

SOLICITA COLOCARSE UNA MUJER ENTRADA en años para el cuidado de niños y demás quehaceres de una casa, tiene el abono y recomendaciones de su probada honradez. Chacon 17. 8060 4-29

SE SOLICITA

una criada de mano de color. Bernaza 60 bajos.

8062 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA PARA el lavado de la ropa de una corta familia y para ayudar en los demás quehaceres de la casa, debiendo dormir en el acomodo y presentar buenas referencias. Calle Real de la Salud n. 112. 8132 4-29

Se toman de uno á dos mil pesos

billetes con garantía pagando el uno y medio pg mensual. Compostela 120. 8133 4-29

Se necesita

un hombre de trabajo y poco sueldo para ocuparlo en esta poblacion, dándole casa y comida. Compostela 120.

8134 4-29

UNA SEÑORA DE ESMERADA RECOMENDACION desea hacerse cargo de uno ó dos niños, quien les dará buen trato. Sol número 10 impondrán.

8104 4-30

PARA UN ASUNTO DE FAMILIA

se desea saber donde residen D. José Fernandez de los Rios y D. Pedro de Hoyos Escandor, el primero natural y el segundo casado en Treceño, provincia de Santander. La persona que sepa donde reside alguno de los dos se servirá dirigirse á por escrito á D. Márcos Sanchez de Prio, San Rafael 137, fábrica de jabon La Estrella favor que se le agradecerá.—Se suplica la reproduccion en los periódicos de la Isla. 8085 4-29

Callejon de Espada 10

Se solicita una lavandera y para ayudar á los quehaceres de una casa para una corta familia.

2908 4-28

Se solicita

una criada para cocinar y lavar á dos personas con la condicion de dormir en el acomodo, si no que no se presente. Concepcion 8, Guanabacoa. 8067 4-29

SE SOLICITA UNA GENERAL CRIADA DE mano de mediana edad, que sepa coser y sea patrocinada, para tratar con su dueño O-Reilly 28 entre Cuba y San Ignacio. 8092 4-29

Mercaderes 18

en la botica de Santa Rita, se solicita un cocinero.

8121 4-21

Se solicita

una manejadora para un niño, que sea de color y que tenga buenas referencias. Compostela 123.

8196 4-29

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSULAR que sea de mediana edad y duerma en el acomodo, para cocinarle á 3 personas y aseo de la casa. Ancha del Norte 169 altos. 8125 4-27

SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA PENINSULAR una colocacion en casa decente de un matrimonio solo, para criada de mano; informarán Campanario 36 esquina á Virtudes de su conducta y tratarán.

8109 4-29

CRIANDERA.

Se solicita una á leche entera, jóven, robusta, sana y con buenas referencias, Amargura 86. 8007 4-28

EN EL HOTEL CUBANO TENIENTE REY 15, se necesita un lavandero y aplanchador.

7974 4-28

UNA SEÑORITA INGLESA DESEA COLOCARSE como institutriz con una familia que vaya á España, enseña inglés, frances, español y música. Puede dar las mejores referencias. Dirigirse á L. A. institutriz, Aguila 123. 7952 5-28

UNA EXCELENTE LAVANDERA DE COLOR desea colocarse á meses en casa particular. Villegas número 75. 7997 4-28

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PENINSULAR para cocinar, manejar niños ó criada de mano: Revillagigedo 99 darán razon.

[illegible]98 4-23

UN COCHERO DE COLOR SOLICITA COLOCACION, tiene quien responda por él. Virtudes 18.

7987 4-28

BARBEROS. HACE FALTA UN DEPENDIENTE que sepa bien su obligacion: si no es así que no se presente. Salud 123 esquina á Belascoain.

6968 4-28

UN COCINERO BLANCO, DE EDAD: HIJO DE Canarias, desea colocarse, cocina á la española: darán razon Chacon 5. 7991 4-28

SE SOLICITA

una criada de mano de color para servir á una familia. Darán razon Obispo nº [illegible] 4-28

SOLICITA COLOCACION DE MANEJADORA ó criada de mano una jóven blanca, teniendo buenas referencias: Sol 116 informarán. 7990 [illegible]

SE SOLICITA UNA LAVANDERA PARA CORTA familia que sirva al mismo tiempo de criada de mano. Virtudes 58. 7984 [illegible]

DESEA ACOMODARSE A LECHE ENTERA una criandera [illegible] parida, viuda, de buena y abundante leche [illegible] médicos [illegible] Consulado 12 [illegible]

7986 [illegible]

UNA SEÑORA [illegible] desea [illegible] quien [illegible] responda por ella [illegible]

7971 4-28

[illegible] SE [illegible] que [illegible] á manejar un niño [illegible] servicio [illegible] 7950 [illegible]

UNA SEÑORA SOLICITA UNA COCINERA [illegible] la Habana, 3 [illegible] ó á Manzanillo [illegible] su [illegible] á domicilio. Obispo 105 [illegible] 7969 [illegible]

ALQUILAR [illegible] EXCELENTES RECOMENDACIONES una general criada de mano y [illegible] una general criada de mano y [illegible] Obrapía 25 de doce á dos. 7961 4-28

UN ASIATICO COCINERO DESEA COLOCARSE, Dragones 76. 7985 4-28

Un socio capitalista

para un negocio seguro y bueno, con $3500 B[illegible]B. Impondrán un inquilino. Se refiere El Vapor, plaza del Vapor Calzada de la Reina. 8047 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR MUY ASEADA y buena cocinera solicita colocacion en una casa particular para de comer ellar en el solo: Sol 33 impondrán, tiene personas que respondan de su comportamiento.

8019 4-28

UNA COSTURERA DE COLOR Y CORTADORA desea colocarse de manejadora de niños ó criada de mano, tiene persona que responda por ella. Sonnerue[illegible] entre Mision y Arsenal n. 74. 8081 4-28

A DON JUAN TRIGAS, NATURAL DE SAN Martin de Sagra en Galicia, ó su esposa [illegible] Concepcion Magrach de Bilbao: la madrina de su hijo Juan desea verlos: Ancha del Norte n. 63. 8051 4-28

SOLICITA COLOCACION UN ASIATICO COcinero para casa particular ó establecimiento, ademas tiene quien responda por su conducta: Villegas 110.

8035 4-28

DOS JOVENES DE COLOR SOLICITAN COLOcacion para criadas de mano: Acosta 59 informarán.

8034 4-28

SOLICITA COLOCACION PARA EL SERVICIO de una corta familia ó para manejadora una señora de color, es ágil; Zanja 131 en los altos impondrán.

8056 4-28

UN EXCELENTE COCINERO JOVEN PENINsular y de moralidad, solicita colocacion tanto en establecimiento como en casa particular. Trabaja á la española, francesa y americana, tiene personas que abonen por su honradez, calle de Corrales esquina á Cienfuegos, darán razon, almacen de Víveres.

7976 4-28

UNA SEÑORA SOLA

solicita colocacion para acompañar á una señora y ayuda de limpieza de casa, manejar niños ó ama de llaves el manejo de una casa, pasanta de un colegio de primeras letras y el Catecismo, y en la misma se venden unos muebles: puede verse para hablar con la persona desde las 8 de la mañana á 11 del dia. Tambien se ofrece para un tren de lavado de ropa; impondrán calle de Jesus María n. 82. 7970 4-28

Sres. Hacendados.

Un profesor de instruccion superior con título mayor de 50 años, se ofrece á enseñar niños en el campo, por un sueldo moderado, puede dar buenos informes S. Nicolás 130 impondrán. 7972 4-28

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA edad y de buena reputacion desea acomodarse para cuidar niños ó servir alguna señora sola; tiene quien responda de su conducta, calle del Rayo 67 impondrán.

7996 4-28

UNA GENERAL CRIADA DE MANO DE MEdiana edad se solicita, para un matrimonio solo y que sepa su obligacion y que sea patrocinada y que respondan por su conducta. Tejadillo núm. 38.

8010 4-28

Aviso importante.

Se solicita un individuo blanco ó de color para criado de mano; si no sabe su obligacion se le enseñará, dándole casa, comida, ropa limpia y $30 billetes de sueldo, y si desempeña bien su cargo tendrá una gratificacion: dicho individuo ha de reunir las condiciones siguientes: temor de Dios, fidelidad, humildad y amor al trabajo. Informarán de una á cuatro de la tarde. Industria n. 80.

8016 4-28

UN HOMBRE DE 40 AÑOS SE OFRECE A los señores hacendados para criar, toda clase de ganados en una finca de campo ó hortelano, tambien para portero en casa decente ó escritorio, muy entendido y tiene recomendaciones como las quieran. Teniente-Rey 75 el portero dará razon. 8019 4-28

UNA SEÑORA EXTRANJERA DESEA ENCONtrar una familia decente para el cuidado de una casa para enseñar su idioma á niñas, para viajar por todas partes del mundo ó para el campo: está acostumbrada á viajar. Más informes callejon del presidio n. 21, frente á la Cárcel. En la misma casa se vende una máquina de coser. 8033 8-28

UN JOVEN DECENTE DE 25 AÑOS, HONRAdo, con buena letra, aritmética, contabilidad y muy buenas recomendaciones, solicita colocacion en esta ciudad ó en el campo: para dependiente de carpeta ó de ventas, mayordomo de ingenio ó administrador de una quinta. Dirigir sus señas por escrito á Luy n. 3.

8038 4-28

D Francisco Rubin

Colon, Nueva Bermeja: que pasó á la calle de O-Reilly núm. 90, Habana, para un asunto que le interesa.

8030 4-28

Una buena cocinera

se solicita para matrimonio, con la condicion que duerma en el acomodo. Ancha del Norte n. 284.

8032 4-28

UNA SEÑORA, VIUDA Y EXTRANJERA, DE muchos años de experiencia, desea hacerse cargo de la educacion de algunos niños: el inglés será el estudio principal (que hoy dia es tan necesario) además el castellano, francés, música, labores modernas, y la religion. Las clases empezarán el lúnes 2, del próximo mayo. De más pormenores informarán Manrique 50. 7941 4-27

SE SOLICITA UNA SEÑORA SOLA Y DE MORalidad que tenga casa puesta para hacerse cargo de una señorita, pagándosele una módica pension. Galiano 102. 7940 4-27

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE, bien sea para criada de mano ó para manejadora de niños: informarán Neptuno número 28. 7932 4-27

SE TOMAN EN ALQUILER UNA BUENA LAvandera y regular cocinera, como tambien una negrita de 12 á 13 años para el servicio de mano. San Lázaro 92. 7917 4-27

GUANABACOA.

Un profesor de educacion, con título, que ha enseñado muchos años, tiene algunas horas desocupadas y solicita dar lecciones en casas particulares ó colegios, bien sea en esta villa ó en la Habana ó Marianao. Informarán en esta villa Amargura 11: en la Habana, Acosta n. 76. 7933 7-27

UNA MORENA LIBRE, JOVEN Y DE BUENA presencia desea acomodarse para criada de mano. Rayo 17 entre Dragones y Zanja informarán.

7915 4-27

SE SOLICITA UNA JOVEN DE 12 A 14 AÑOS para el cuidado de un niño, pagando lo que sea. Somerueles 6ª. 7914 4-27

UNA SEÑORA PENINSULAR Y DE MEDIANA edad desea una casa particular para acompañar á una señora y los quehaceres de la casa. Impondrán Alcantarilla 9. 7906 4-27

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MAno blanca, de buena conducta, inútil de presentarse sin buenas recomendaciones. Prado 31 impondrán.

7897 4-27

UNA SEÑORA SOLICITA COLOCACION PAra el manejo de un niño y aseo de dos ó tres cuartos, tiene quien abone por su honradez, no tiene inconveniente ir al campo. Zanja 68 impondrán.

7901 4-27

UN COCINERO O COCINERA PARA MUY corta familia, con la precisa condicion que ayude á la limpieza de la casa se solicita. Campanario 32.

7903 4-27

UN GENERAL COCINERO ASIATICO DESEA colocarse en casa particular ó establecimiento, tiene quien responda por su conducta. Estrella 125 á todas horas. 7899 4-27

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINERO en casa particular ó en un establecimiento. Impondrán O-Reilly 110. 7900 4-27

Atencion.

Un jóven peninsular solicita colocarse de criado de mano ó portero: informarán Galiano esquina á San Miguel, en el café. 7893 4-37

SE NECESITA UNA CRIADA PARA LOS QUEhaceres de la casa. Taller de lavado La Madrileña, Neptuno 19. 7931 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA CRIADA de mano que sepa manejar niños, ámbas inteligentes; si no saben su obligacion que no se presenten Sol número 88. 7912 4-27

SE SOLICITA

una cocinera. Trocadero 69 darán razon.

7921 4-27

OBISPO 100

lamparería. Se solicitan aprendices con obligacion y que tengan quien abonen por su conducta.

7918 4-27

SOLICITA COLOCACION UNA COCINERA Y lavandera para un matrimonio ó para una corta familia. Lamparilla 73 impondrán. 7953 4-27

ATENCION.

Se suplica á los planchadores en general y en particular á los que no han asistido á la reunion celebrada el 24 del presente, concurran el domingo 1º de mayo á la casa calle de de Factoría número 1, á las seis de la tarde, para tratar de asuntos concernientes al ramo; se recomienda la asistencia.—Máximo Rodriguez y Cayetano Mosquera.

7901 4-27

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE 19 AÑOS de edad para maquinista ne una imprenta ó casa de baños: informarán Suarez 65 sedería.

7936 4-27

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANO Y una criada para ayudar en la limpieza de la casa y tambien en la plancha Reina 82 7935 4-27

Lamparilla 59.

Se solicita una criada de mano, chica ó grande, que tenga quien informe. 7933 4-27

EN LA CASA DE SALUD DE GARCINI SE solicita un buen cocinero que entienda un poco de repostería. 7616 8-26

UN MUCHACHO SIN DISTINCION DE COLOres que entienda alguna cosa de armería, como aprendiz y si se comprende que por su trabajo merece sueldo, se le abonará. Calzada del Monte 190 informarán. 7619 8-23

Compras.

SE COMPRA

una casa ó solar en la calzada de Vives entre Alambique y Cármen, que tenga ocho varas de ancho por cuarenta ó más de fondo: calle de la Maloja 126 impondrán.

8106 4-29

Compro

sin intervencion de tercero una carretela usada, que esté en buen estado, que sea lijera y sobre todo barata. Egido 9, altos, de 11 á 1. 8095 4-29

TRAPOS! TRAPOS! TRAPOS!—Se compran en todas cantidades trapos viejos, papel viejo, hierro, zinc, cobre, metal, bronce, pezuñas, tarros, etc. Marqués Gonzalez esquina á San Rafael y San Lázaro núm. 311. 8044 4-28

MURALLA 33.

Se desea comprar un torno mecánico de 36 á 40 pulgadas de plato y que esté en buen estado. Para su ajuste dirigirse á Muralla 33. 8011 30-28A

MUEBLES.

se compran y venden: Aguacate 60 entre Obispo y O-Reilly. La Minerva. 7921 15-27A

ORO VIEJO

DE 18 KILATES.

Se compra en todas cantidades

EN EL TALLER

de diamantista de TOMAS LANCHA.

[illegible] Habana [illegible] taller se construye toda clase [illegible]

SE DESEA

[illegible]

LA PRUEBA MAS EFICAZ

DE UNA MEDICINA

ES EL TIEMPO.

Si la esperiencia confirma las pretensiones que al principio se han tenido en obsequio de su mérito, esta es la gran cuestion. Apliquese este criterio tan sencillo y sin embargo tan exacto, á la

SAL APERITIVA EFERVESCENTE DE TARRANT,

cómo se ha acojido? cuál ha sido su historia? y cómo se juzga hoi?

La SAL APERITIVA DE TARRANT es un nombre conocido en todas las casas de los Estados Unidos. Se usa como un específico y con buen resultado en casos de dispepsia, dolor de cabeza, debilidad nerviosa, mal del hígado, dolor de estómago, reumatismo, gota, piedra, náuseas, los sufrimientos peculiares de las mujeres que van á ser madres y toda especie de inflamaciones. Es tan suave en su efecto que se puede dar al niño mas débil, y es tan agradable y refrescante al paladar que los niños nunca rehusan tomarlo.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

SE COMPRAN

toda clase de muebles por partidas mayores y menores. Galiano n. 93 frente á Lagunas. 7731 8-21

SE DESEAN COMPRAR UNOS DIEZ Y SEIS centrifugas á sobre doce ó catorce pipas de cabida, que estén en buen estado y sirvan para aplicarlas á un alambique. Informarán callejon de Justiz n. 1.

7757 8-24

SE COMPRAN

todas las máquinas de coser que se presenten sean nuevas ó usadas. Impondrán Luz 7. R. B. de 12 á 4.

7766 10-23

SE COMPRAN LIBROS

en la Librería LA UNIVERSIDAD, esta librería tiene encargo de comprar 200 tomos de obras buenas de medicina; 309 obras buenas de derecho y 250 de varias obras. La Librería La Universidad compra libros en pequeñas partidas. La Librería LA UNIVERSIDAD compra bibliotecas por costosas que sean, pues cuenta con grandes recursos para sus operaciones. Esta librería ofrece un salon reservado para operaciones de compra. Fíjense bien en la direccion y no confundirla con otras librerías que se hallan en la misma calle. O-Reilly 30 entre Cuba y San Ignacio. Se responde á pagar bien las obras buenas. 7571 10-22

OJO.

Se compran, venden y empeñan muebles Compostela número 50. 7151 12-17

Hoteles, Fondas, &.

HOTEL Y RESTAURANT

"EL ÁRBOL DE GUERNICA."

Mercaderes, 45.

Acaba de abrirse nuevamente reformado este tan acreditado establecimiento donde encontrarán sus antiguos parroquianos comodidad y aseo en sus grandiosas y frescas habitaciones, como tambien mesa á todas horas en su elegante restaurant, pues cuenta esta casa con los mejores cocineros y dependencia, que para obtenerlas no han omitido ninguno de sus nuevos dueños.

Urrueguia y Garcia.

7924 30-27 A

CASA DE HUESPEDES

AGUACATE 124.

ENTRE MURALLA Y TENIENTE-REY,

al lado del almacen de ropas esquina á Muralla. Reformada completamente esta casa su dueño ofrece al público magníficas habitaciones con asistencia ó sin ella y á precios equitativos: cuenta con un excelente cocinero francés que satisfará el gusto del mas exigente: se servirán comidas en las mismas habitaciones.

7461 11-21

HOTEL "AMERICA"

Teniente-Rey, esquina á Monserrate.

Este gran establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Habana, próximo á los parques y teatros, reune las condiciones por estar aislado de disfrutarse de uno temperatura sumamente fresca en todas sus comodas y ventiladas habitaciones con vista á la calle; las hay además propias para familias.

La mesa y asistencia esmerada.

Ha hecho rebaja en sus precios.

7499 15-21

HOTEL CUBANO.

La que suscribe conocida por Chana participa á sus amigos y al público en general, que ha comprado el hotel "Cubano" que se halla situado próximo á todas las dependencias del Estado así como á los muelles y centros mercantiles, donde ofrece magníficas habitaciones altas y bajas para personas solas, espaciosas posesiones para familias y un excelente servicio á precios sumamente módicos.

ATENCION AL COMERCIO.

Se admiten abonos á mesa redonda y se alquilan habitaciones amuebladas.—Sebastiana Hernandez.

7491 15-21

LA FLORIDA.

Esta acreditada casa de huéspedes se ha trasladado á la famosa casa de la calle Lamparilla número 22, esquina á la de Cuba, que es el punto más céntrico del comercio, donde, además del excelente trato con que su dueña sabe distinguir á sus favorecedores, ofrece hermosas y ventiladas habitaciones altas con balcon á la calle y demás comodidades que puedan apetecer, hay sala, comedor. Se admiten abonos á mesa redonda. En la misma se alquilan dos salones propios para escritorio ó juzgado; los precios muy módicos. Lamparilla 22, esquina á Cuba.

7474 30-21A

Alquileres.

En la hermosa casa de familia Cuba 86, hay desocupadas dos magníficas habitaciones con balcon á la calle: se dan muebles y excelente mesa, hay un cuarto interior en módico precio. Se cambian referencias.

8173 4-30

En Guanabacoa la hermosa casa Division 19, situada á dos cuadras del paradero del ferrocarril, compuesta de sala, zaguan, comedor, 11 habitaciones, cochera, caballeriza, &., y la n. 39 de la misma calle, con sala; comedor; 4 habitaciones, &. Darán razon Division 59.

8217 7-30

En una espaciosa casa de familia de moralidad se dan dos habitaciones muy frescas, frente al mar y á un paso de los baños de Romaguera, á personas decentes y sin niños, se les dará comida en familia si lo desean y demás asistencia, siendo esta á la española y muy buena. Ancha del Norte 64. 8199 4-30

SE ALQUILA la hermosa y cómoda casa en el Cerro Dominguez n. 4 á media cuadra de la calzada. Consta de portal, sala, sal-ta, gran comedor cerrado de cristales, 9 cuartos bajos, altos, cocina, despensa, cochera para 3 carruajes, caballeriza para 4 caballos, gran patio con árboles frutales y dos fuentes de agua corriente; baño é inodoro.—En frente en el número 5 A está la llave y para su ajuste Villegas número 93.

8185 8-30

Se alquila la casa Cuba 31, compuesta de sala con entrada para carruaje, comedor y saleta, ámbos con sus persianas, cinco cuartos corridos y uno al frente, cocina, y demás comodidades de la casa. Impondrán Amargura 40, platería. 8119 4-30

En tres y media onzas oro se alquila la casa Maloja número 81, con sala de mármol, saleta, cuatro cuartos bajos, uno alto y tres barbacoas, entrada de carruaje, caballeriza, gas, agua, cuarto de baño y desagüe á la cloaca, y la casita Corrales 66 en $21 B[illegible]B. Trocadero 83 impondrán la llave, Maloja número 81.

8170 4-30

La casa calle de Teniente-Rey número 90, entre Aguacate y Villegas con sala, comedor, cinco cuartos, despensa y cocina: la llave en el 99, y el dueño Obrapía número 58, esquina á Compostela. 8169 4-30

Se alquila

la casa calzada de Jesus del Monte 394 acabada de pintar, la llave al lado, y para informes Galiano 126.

8159 8-30

EN MARIANAO.

La casa de alto calzada de los Quemados nº 67, capaz para 2 familias, se alquila en precio muy módico por temporada ó por año. Impondrán de más Salud 9 platería. En la misma se desea vender un pianino casi nuevo que se da por la mitad de su costo y además un espejo propio para barbería. SALUD 39.

8158 4-30

Dos habitaciones á caballeros solos, frescas é independientes. Entrada á todas horas. Obrapía 65, entre Compostela y Aguacate. 8152 4-30

San Rafael 36.—Se alquilan cuartos altos y bajos con asistencia y bien amueblados á precios sumamente bajos. 8199 4-30

Se alquila la casa Campanario 107 entre Dragones y Zanja, con sala, dos ventanas, comedor con persiana cuatro cuartos, azotea, agua y demas comodidades. La llave en la calle de San Rafael 71, entre Campanario y Lealtad donde informarán. 8166 4-30

Se alquila la casa Animas 71, acabada de reedificar de un todo, con sala, comedor y cuatro cuartos en la parte baja y dos altos, dos ventanas á la calle y pluma de agua. Informarán Bernaza 36.

8205 4-30

La espaciosa y ventilada casa Paseo de Cárlos 3º n. 8, de alto y bajo independientes, precio 7 onzas la de alto y 3 los bajos, oro. Puede tratarse reunida ó solamente una de las dos. En la maicería inmediata informarán. 8113 8-29

Se alquilan

los magníficos altos de la casa Obispo 53. Informarán Ricla 117 altos. 8084 4-29

Se alquila la casa Maloja 22 con buena sala, tres cuartos, un saloncito al fondo, pozo de agua dulce y demás servidumbres. Impondrán Bernaza 70 ó Lagunas n. 46. 8053 4-29

Se alquila

para establecimiento ó familia la casa Concordia 9 esquina á Aguila; sala 4 cuartos y agua. En frente está la llave é impondrán Prado al lado del Hotel Pasaje.

7159 5-29

Consulado 97.

Se alquilan cuartos con muebles ó sin ellos, son grandes y frescos, tienen llavín, cerca del Parque y se dará razon de una casita en Jesus del Monte en $25 B[illegible]B. con fiador: en la misma se venden los muebles de un cuarto los necesarios para un caballero. 8130 4-29

PARA LA TEMPORADA

ó

POR AÑO.

Se alquila la hermosa, cómoda y ventilada casa calzada de Jesus del Monte n. 551, punto conocido por la "Víbora" compuesta de espaciosa sala, saleta y salon de comer, diez cuartos, caballeriza, entrada para carruaje, baño con su ducha, molino de viento, tres patios, uno de estos con jardin, y algunos frutales. En la misma informarán. 8084 10-29

SE ALQUILA

a casa calle de San Ignacio nº 102. Informan en el bufete del Dr Castellanos, San Ignacio 24, entresuelos. La llave en el café del lado. 8103 4-29

SE ALQUILAN

unos hermosos altos, situados en lo mas pintoresco de Marianao. Santo Domingo 31, esquina á Navarrete, propios para caballeros solos ó matrimonios sin hijos, el alquiler será módico están al alcance de la posesion mas modesta. Tambien se alquila una hermosa cochera y caballeriza para dos bestias, en la misma informarán.

8095 4-0

GUANABACOA.—Se alquilan las casas, Palo Blanco n. 12 y 14, entre Cadenas y Concepcion á una cuadra de los baños de dos casas oro, tiene buena sala, y ventanas al frente, comedor con persiana, 4 cuartos y pozo de beber y patio muy regular, en frente de dichas casas en el n. 15 darán razon. 8064 4-29

Se alquila una casa en la calle de la Puerta Cerrada número 7, con sala, comedor, cuatro cuartos, entrada de carruaje y buen pozo. Darán razon Damas 19, quina á Jesus María. 8128 4-29

LOS HERMOSOS

altos de la casa calle de la Industria n. 28, con todas las comodidades para una corta familia, se alquilan. Impondrán en la misma. 8110 4-29

Se alquila

la parte baja de la casa Egido 4 al lado de la casa de baro, frente á Luy. 8093 8-29

En la hermosa casa de alto y bajo Concordia 23 hay habitaciones con toda asistencia y comida; apropósito para personas de gusto las hay para matrimonio ó dos amigos, muy frescas y en buen punto, hay baño y gas toda la noche y entrada á todas horas. Concordia 23 entre Galiano y Aguila. 8001 4-28

Se alquila la fresca y elegante casa de alto, San Nicolás nº 122 esquina á Dragones, con muchas comodidades para personas de gusto, diez y nueve cuartos grandes, sus dones y caballerizas de lujo para seis caballos. Se dá en precio módico por ausentarse su dueño: en la misma impondrán.

8023 4—28

En el punto más central de la Habana se alquila un magnífico local para cualquier clase de establecimiento ó casa de comisiones. Tambien se alquila en el mismo lugar á dos cuadras del muelle un magnífico almacen para depositar tabaco ó cualquiera otra cosa, no siendo inflamable. Caben en él, no ménos que cuatro mil tercios de tabaco. San Ignacio 36 informarán.

8042 4—28

Obispo 65 y Aguiar 62

se alquilan habitaciones para hombres solos y matrimonios, con ó sin asistencia, á precios módicos.

8034 4-29

ALTO.

Se alquila el hermoso y ventilado de la calzada del Monte 19 frente al parque de la India quincallería El Dedal. 8022 4-28

Muy baratas dos buenas habitaciones en la calle de O-Reilly núm. 7, una de ellas con balcon á la calle.

8009 4-28

En punto céntrico un bonito alto con todas las comodidades para un matrimonio ó corta familia en casa de un matrimonio sin hijos Economía 14.

7973 4-28

Una grande y espaciosa casa en un punto céntrico de esta ciudad para alguna industria: Animas 169 dan razon. 7963 8-28

La casa Compostela 129 plazuela de Belem: impondrán Obrapía 15. 7960 4-28

La hermosa casa de columnas, toda de mampostería, situada en el punto más saludable y fresco del Cerro se alquila, con dos ventanas, 5 cuartos y uno independiente para criados, con agua, baño y demas comodidades de familia de gusto: en precio módico. Informarán Dominguez número 3. 8048 4-28

En Guanabacoa las casas Cerería ns. 26, 29 y 30 próximas al ferrocarril urbano, la primera con 7 cuartos en $18 25 cts. oro, la segunda con 4 cuartos en $14 á 25 cts. oro, y la tercera con 3 cuartos en $12 1/4 cts oro. En el n. 28 están las llaves y un dueño en la Habana Reina 37. 7916 4-27

ANUNCIOS DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

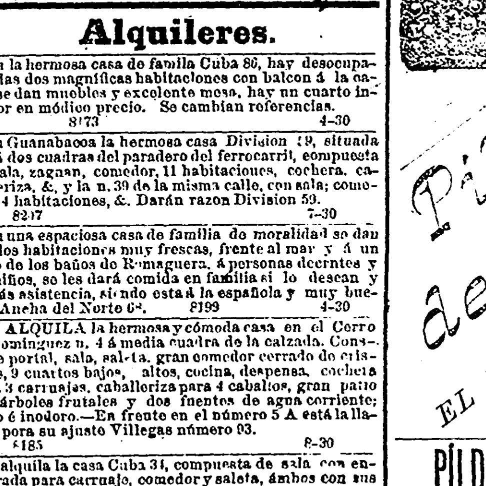

PÍLDORAS RESTAURATIVAS

del Dr. RICORD.

Son un específico para la Vitalidad rendida, Debilidad física, etc. Aprobadas por la Académia de Medicina de Paris, y los célebres facultativos del mundo. Preparadas segun la fórmula del celebrado Dr. RICORD, no contienen fósforo ni cantáridas, sino que son unas píldoras azucaradas puramente vejetales.

PARIS, 185 Rue de Rambeau.

He recomendado á centenares de mis enfermos las Píldoras Restaurativas del Dr. Ricord para la Debilidad Sexual, y jamás he sabido en un solo caso en que hayan fallido. Dr. C. CHEVALIER.

El Dr. LIEBIG, gran químico aleman, dice: "Las Píldoras Restaurativas del Dr. Ricord son de composicion orgánica; no es preparacion concreta del laboratorio."

El Dr. RASPAIL escribe: "En casos de debilidad de os órganos sexuales es un infalible remedio."

Agente general para la Isla de Cuba:

José Sarrá, Botica "La Reunion,"

Teniente Rey, No. 41, HABANA.

AVISO.

Un artículo espúreo anunciado bajo el nombre de "Restaurador Vital de Ricord" (píldoras) por S. B. Sigesmond, se prepara en Nueva York; más no segun la fórmula del Dr. Ricord y ni tampoco con autoridad de este. Los testimonios de facultativos célebres que pone en sus circulares y anuncios los ha copiado de los que aparecen en las de las verdaderas píldoras.

CARTA DEL DR. RICORD.

Traduccion.

MUY SR. MIO.

Jamas he conocido al Dr. S. B. Sigesmond, por lo tanto no puedo haberle dado permiso para vender píldoras en mi nombre, las píldoras que él vende no han sido preparadas por mí y segun V. cree será facil cerciorarse de que el tal hombre es un impostor. S. S. S.

Ricord.

6 RUE DE TOURNON.

Paris 3 de Enero.

El fac-simile de esta carta puede verse en la Botica "La Reunion," Teniente Rey, No. 41.

EL UNGÜENTO CURATIVO

DE

W. A. BATCHELOR

Es sin disputa el remedio más eficaz que hasta ahora se ha ofrecido al público.—Los médicos lo confiesan así, y lo recomiendan á las familias.—En los Estados Unidos, en el Canadá y en Europa su uso está muy generalizado y no hay madre de familia que no lo tenga en casa.

El ungüento curativo

Sana las "Erupciones de la Piel" y La Fina.

El ungüento curativo

Cura las picadas de Ynsectos venenosos y hace desaparecer las Irritaciones de la Piel.

El ungüento curativo

Cura las "Escaldaduras" y "Guenaduras."

El ungüento curativo

Cura llagas y Ulceras crónicas!!!

De venta en todas las boticas y al por mayor,

W. A. BATCHELOR, propietario,

88 Wall St., N. Y.

Por Dn. José Sarrá, y } Habana.
" Srs. Lobé y Ca. }

CAJAS DE HERRING,

PREMIOS RECIBIDOS EN EXPOSICIONES INTERNACIONALES,

PARIS, 1867 Y 1878. LONDRES, 1851. FILADELFIA, 1876.

No. 1. alta de dos Hojas.

MEDIDA INTERIOR.

[illegible] Pulgadas alto, [illegible] Pulgadas ancho.

MEDIDA INTERIOR.

33 Pulgadas alto, [illegible]

18 Pulgadas fondo.

Se enviarán por correo Catálogos Ilustrados y Listas de Precios.

HERRING & CO., 251 Y 252 BROADWAY, NUEVA YORK.

Ojo, bodegueros.

[illegible] casa San José n. 15 esquina á Rayo, ájamente quedó comprometida el sábado 0; se avisa á los que la han solicitado ó al primero que llegue y tenga arreglo: [illegible] Rafael 74. 7934 4-28

La sala y un cuarto contiguo los dos con vista á la calle, muy propio para bufete de un abogado ó para consultas de médico. Aguiar 89 esquina á O-Reilly. 7913 4-27

A un matrimonio ó varios caballeros. Animas 24 entre Industria y Consulado, á una cuadra del Prado se alquilan dos habitaciones con comida, es casa muy tranquila y se da entrada libre; en la misma se ofrecen excelentes cantinas al estilo que se pidan. 7905 4-27

En 3 onzas oro la casa Escobar 162 entre Salud y Reina, de zaguan, 2 ventanas, piso de mármol, 3 cuartos bajos, un entresuelo, un cuarto alto, saleta de comer con escaparates embutidos, caballeriza para dos bestias, llave de agua, gallinero, despensa, horno, lavadero. Salud 46, botica está la llave é impondrán. 7902 4-27

Ciudadela.

Se arrienda una con fiador principal pagador, de mampostería y azotea, con 27 habitaciones altas y bajas, abundante agua y en un buen punto del barrio de la Salud. Impondrán Campanario 79 entre San José y San Rafael. 7899 4-27

En 7½ onzas oro la casa Reina 104, tiene zaguan, comedor, 8 cuartos, caballeriza para 3 tres caballos, pluma de agua, lavadero, gallinero y acabada de arreglar: en el 102 de la misma calle está la llave é impondrán. 7890 4-27

La casa San Juan de Dios n. 8, en el n. 6 está la llave y Neptuno 19 impondrán. 7928 4-26

Inquisidor 27.

Habitaciones altas muy espaciosas y decentes con balcon á la calle de [illegible] al precio de 2 onzas oro cuarto y comida, un zaguan con caballeriza $30 bles y accesorias independientes á $10 bles. 7930 4-27

En-entresuelos

de esquina. una sala con 6 sin cuarto, con asistencia si se pide, precio de la época. Teniente Rey 3- fonda á todas horas. 7917 4-27

Se alquila la bonita casa calzada de Jesus del Monte núm. 86, con árboles, agua, caballeriza y todas las comodidades para una ó dos familias. Príncipe Alfonso 463-A, frente á la casa de Socorro impondrán. En la misma se alquila una parda patrocinada, lavandera y cocinera, regular costurera y buena manejadora de niños. Se responde por su conducta. 7888 4-27

Se alquila una muy fresca y bonita sala bien amueblada y otra habitacion tambien amueblada, ámbas con vistas á la calle, con gas, asistencia y manutencion ó sin ella, muy apropósito para caballeros, matrimonio sin hijos ó señoras solas.—Entrada libre á todas horas y el punto muy céntrico é inmejorable Obispo 113, altos frente á La Pluma de Oro. 7858 6-26

SE ALQUILAN

los altos Bazar Habanero n. 7 (peletería) muy ventilados, con buena vista y comodidades, en la misma impondrán. 7844 8-26

San Ignacio 50,

se alquilan habitaciones y escritorios. 7831 8-26

OBISPO 32!—Se alquilan unos altos á hombres solos ó un matrimonio sin hijos, muy propios para un estudio de abogado, ó un médico.—Precio módico. Camisería La Habanera, Obispo 32 entre Habana y Aguiar, á todas horas informarán. 8001 8-25

SE DA EN ARRENDAMIENTO EL POTRERO Esperanza (a) La Vega, situado en el Calabazar á corta distancia del paradero del Oeste, compuesto de 7¾ caballerías de tierra, de las cuales dos son de regadío. Tiene buenas fábricas en el batey y puede entregarse en el dia. Arsenal 41 de las 10 de la mañana á 5 de la tarde darán razon. 8014 4-28

La casa Cuba 69 casi esquina á Muralla, de alto y bajos, propios para almacen. 8003 8-24

Los espaciosos altos de la casa Puerta Cerrada 10 esquina á Suarez, con cuatro grandes cuartos, sala, comedor, gran cocina, azotea que se divisa toda la ciudad, zaguan para dos coches, caballeriza, propios para médicos ó jefes del Hospital Militar, por estar cerca: en los bajos impondrán. 8050 4-28

Se alquila

la ventilada sala aposento comedor y Zaguan propio para escritorio y depósito, Habana 88 entre O-Reilly y S. Juan de Dios. 7931 10-28

Hermosas habitaciones

se alquilan con toda asistencia á familias ó caballeros sólos, precios módicos. Galiano 103. 7887 8-26

La hermosa casa calzada de S. Lázaro nº 259 con zaguan, dos comedores cerrados de persianas, seis cuartos, cocina, caballeriza, patio y traspatio, paja de agua y pozo, con cañería, de gas en toda la casa y de azotea, muy fresca y propia para la temporada. En la bodega de las columnas está la llave é impondrán de las condiciones. 7840 5-26

La casa calle de la Estrella esquina á San Nicolás n. 54 de tres pisos, con 10 cuartos; entrada de carruaje, agua, gas, cloaca y demás servidumbres para una familia por numerosa que sea, y acabada de reparar y pintar.—Darán instrucciones Habana 1ⅿ1 altos, y la llave en la bodega de la esquina de dicha casa. 7715 15ab93

A CABALLEROS

se alquilan dos espléndidas habitaciones altas en casa particular situada en el Cerro, y en su punto más saludable y pintoresco, á dos pasos del ferrocarril de ámbas líneas. Mas pormenores é informes, Tulipan 34, Cerro, de 5 á 7 de la tarde. 7767 5-23

Cuba 60 entre O-Reilly y Empedrado se alquilan hermosas y frescas habitaciones con esmerada asistencia, bien amuebladas y precios muy módicos el punto es céntrico para toda clase de negocios, tambien se reciben pensionistas á mesa redonda y se despachan cantinas, todo á precios baratos y buena comida. 7711 15b21

MARIANAO.

Se alquila por la temporada y en módico precio la casa-quinta La Candelaria situada en la calzada n. 123—informarán en la misma ó en la calle de Cárdenas 42 de 11 á 11. 7662 8-23

EN MARIANAO.

Se alquila para la temporada la cómoda y espaciosa casa calle Vieja número 30: impondrán de su ajuste en la Habana, botica de Belen, Luz esquina á Compostela. 7593 8-22

EN MARIANAO

se alquila la casa calle de Sto. Domingo n. 30, por años ó por temporada. Impondrán Dragones 104. 6228 40ms18

La hermosa y ventilada casa calle de los Oficios número 68, propia para escritorios ó para una dilatada familia. Impondrán Obispo 52, altos, escritorio del Dr Galarraga, ó en Reina número 30. 7392 15-20A

La hermosa y fresca casa San Nicolás 38 entre Animas y Virtudes, dos cuadras de la iglesia de Monserrate: la llave está en la casa de enfrente n. 23 y darán razon en la calzada del Monten, 5. 7356 15-20

MARIANAO.—Por temporada ó por año se alquila la espaciosa y fresca casa situada en el barrio del Panorama, calle del Rey número 11, cerca del Paradero de los Quemados, de esquina y con todas las comodidades para una familia. En la casa del lado está la llave é informarán Amargura 30 en Guanabacoa. 6806 30-6A

En 10 onzas oro se alquila

la parte alta de la casa Mercaderes 41, Plaza Vieja, informarán en la misma, Amargura 21. 6932 [illegible]

Juntos ó separados los entresuelos y altos de la [illegible] calzada [illegible] 95 esquina á Luz, impondrán [illegible] de la mañana á 4 de la tarde. [illegible] 30-13a

Se arrienda en $1500 oro la finca

San [illegible] en el partido de Alquizar con [illegible] caballerías de tierra, algunas siembras, casa, aguada [illegible] Estrella n. [illegible] [illegible]

SE ALQUILAN

las [illegible] ventiladas casas San Ignacio 19 y San Pedro 3, á propósito para lo que quieran dedicarlas [illegible] Obrapía 11. [illegible]

Se alquila

la hermosa casa Gervasio 135 entre Salud y Reina, de dos ventanas y zaguan capaz para dos familias. 7786 8-23

En los Quemados de Marianao á 2 cuadras del paradero y muy cerca de la iglesia se alquila la hermosa y ventilada casa calle de Domínguez n. 12, la llave está en la casa contigua n. 10, darán razon en la Habana calle del Prado n. 61 esquina á Trocadero; almacen de maderas. 7750 15-26A

Se alquila una casa en Marianao, calle de San Francisco número 10, con todas las comodidades para una larga familia, con sala y gabinete de suelo de mármol y el resto de habitaciones muy decentes: impondrán al lado, donde está la llave, ó en los almacenes de Retorno del paradero de Villanueva, de nueve á once y de dos á cuatro y medio de la tarde. 7748 12-24

MERCADERES 35

se alquilan dos habitaciones altas propias para escritorio. 7485 15-21A

SE ALQUILAN

ORGANOS.

Bailes por toda la noche á 15 pesos.
Para el campo pagando el pasaje á 17 pesos.
Hay un gran surtido de los mismos con danzas nuevas y de los más afamados fabricantes. San Nicolás n. 220. 7328 15-19 ab

Alquileres de criados.

Se alquila

un negro de 15 años, para criado de manos: Ancha del Norte 252. 8211 4-30

Se alquilan

dos inmejorables criadas de mano, morenas patrocinadas, una de 34 años y la otra de 15. Aguacate 53 en la [illegible] se dan dos mil pesos BjB. al uno por ciento, en hipoteca de una casa en esta ciudad. 8108 4-29

Una criada patrocinada de buena conducta para cocinera ó bien para criada de mano, con la condicion de que duerma en la colocacion. Gervasio 137 entre Salud y Reina. 8079 4-29

Se alquila en $30 billetes y ropa limpia un mulato patrocinado de 14 años para paje y criado de mano, es muy listo y de buena conducta. Amistad 57. 8071 4-29

Se alquila

un patrocinado de cocinero ó criado de mano; responden de su conducta calle de las Damas núm. 25. 8105 4-29

PARA ENTREGARLAS EN 31

Mayo próximo que se ausenta una familia, se traspasa el patronato de 3 pardas de 18 y 15 años, la 1ª lava y cocina regular y la 2ª entiende de costura, ésas bien y es buena criada de mano, ambas muy saludables y criadas con recogimiento, que nunca han tenido mandados y dicha misma se salen de la casa con su señora, no tienen parientes. Guanabacoa Corral Falso 58 esquina á San Antonio. 8068 4-29

Se alquila una patrocinada de 20 años de edad, excelente criada de mano y manejadora de niños, muy dócil y sana, respondiendo de su conducta y honradez: su dueño Virtudes 149 de 8 de la mañana á 6 de la tarde. 8021 4-28

Se alquila

un negrito de 15 años para criado de mano: Neptuno 189 impondrán. 7973 4-28

Dos mulaticos uno de 15 años y otro de 10 para criados de mano y lo que quieran mandarlos: ámbos saben trabajar. Darán razon Velasco 4. 7939 4-29

Se alquila

una general lavandera y planchadora de señora y Caballero muy tranquila y de excelentes cualidades, debiendo dormir en la colocacion por ser patrocinada. San Rafael 61. 8041 4-28

Una buena lavandera y planchadora y una cocinera: Lealtad 61 informarán. 7910 4-27

Virtudes 114.

Se alquila una patrocinada criada de mano en 30 pesos mensuales. 7942 4-27

SE DAN

en alquiler dos buenas lavanderas Sol 110, altos. 7877 8-26

Criados huidos.

AVISO Á LA POLICÍA. EL MORENO TEÓFILO Cebarrubio (á) Tribilin de 30 años, color claro, delgado, bajo de cuerpo: fugó del establo Prado n. 75, don de lo tenía colocado su patron, que vive en Jesus del Monte, San Benigno n. 17: se tiene noticias de ocuparse en las carreras de caballos del Hipódromo de Marianao; se hace responsable al que lo abrigue. 7993 4-27

Pérdidas.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL BILLETE [illegible] 17 81 hasta el 86, sorteo 1088, que se jugará en la Habana el 14 de mayo del presente año. Se avisa le sea devuelto Muralla 70. 8167 4-30

SE HA EXTRAVIADO un paquete conteniendo una cédula de vecindad provisional expedida por la Junta de patronato de esta provincia á favor del pardo An[illegible]

[illegible] Oriente, y la cédula de inscripcion de [illegible] certificacion [illegible] del mismo á quien sea [illegible] de servir, se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo al interesado, San Nicolás 77, donde se gratificará. 8181 4-30

EN LA NOCHE DE AYER 27 DESAPARECIÓ de la calle de los Oficios n. 60, un cachorro, mastin, como de tres meses, color canela, hocico negro, y se suplica á la persona en cuyo poder se hallare y quiera devolverlo, lo haga á la mencionada casa Oficios 60, cuya accion será gratificada generosamente. 8065 4-27

EL VIÉRNES 23 POR LA NOCHE DEL PRESENTE se extravió de la calle de Cuba hasta la Cárcel, una perrita color negro, fina galga, con un collar de metal con una campanilla, orejas cortadas, y se suplica al que la haya encontrado y quiera devolverla en la plaza de Colon casilla de carne n. 17, donde se le recompensará. 8059 6-29

Ventas

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

SE VENDE UN SOLAR ESQUINA, CON CINCO cuartos acabados de fabricar, Neptuno esquina á San Francisco. Obrapía 123 impondrán de su ajuste. 8143 8-31

SE VENDE O ALQUILA LA CASA VILLEGAS 25, siempre ha estado ocupada por establecimiento de dulcería, y la venta ó alquiler se lleva á efecto con ó sin los enseres de hacer panetelas que existen en ella: en frente está la llave y Muralla 4 impondrán: la traslacion de dominio ó inquilinato se hace sin intervencion de tercero. 8144 8-30

POR NECESITARSE DE MOMENTO EL DINERO se vende muy en proporcion una casa de tabla y tejas en el Rincon de Santiago de las Vegas, calle del Paradero; y en la misma calle frente al paradero del Oeste vive su dueño. 8197 4-30

SE VENDE UNA CASA NUEVA EN LA CALLE de la Zanja ó se cambia por un pedazo de terreno yermo: Se tratará á conveniencia del comprador: informarán Salud esquina á Soledad, bodega. 8171 4-30

MARIANAO.

HOTEL "LA LISA."

Por fallecimiento de su dueño, se enagena este establecimiento con todas sus comodidades, impondrá el dueño de la finca, como comisionado de la señora viuda, se informará en la misma casa ó en casa de Valmaña, Real nº 183. 8157 4-30

Venta de casa.

Se vende en 16,000 pesos libres la casa Galiano 24 de alto y bajo, muy fresca, moderna y capaz para dos familias: Aguila 60, altos informarán. 8143 4-30

BUEN NEGOCIO.

Por no poderlos asistir su dueño se venden juntos ó separados una Quincallería y Perfumería, Peluquería y Barbería y un acreditado Kiosco, las tres en buena marcha y situadas en uno de los mejores puntos de esta ciudad, darán más pormenores y tratarán de todos los demás particulares Obrapía 55 café de 12 á 3 y Egido n. 2 esquina á Príncipe Alfonso á todas horas. 8110 4-30

GUANABACOA.

Se vende ó alquila la casa Cadenas 75 esquina á la de San Juan, tiene zaguan, sala con tres ventanas y suelo de mármol, comedor con 4 arcos de persianas, 7 cuartos bajos, y 2 altos, patio espacioso con tres pozos de agua muy buena. Es muy fresca, dista á una cuadra de los baños y tiene gas en toda la casa. En la misma villa Concepcion 53 impondrán. 8141 4-30

UNA MAGNÍFICA, SEGURA Y FRESCA CASA que se desocupa el 31 de mayo próximo, á dos cuadras del paradero del ferro-carril, se vende barata: dista otras dos cuadras del colegio de los P. P. Escolapios. Guanabacoa, Corral Falso 58 esquina á San Antonio. 8067 4-29

SE VENDE UNA CASA DE MAMPOSTERÍA sita en la mejor calle de esta ciudad, produce un grandioso capital y se vende tan barata que hasta el que no tenga dinero la compra si se entera á tiempo. Impondrá D. Buenaventura Fernandez de Ceballos, Jesus Peregrino 24. 8081 4-29

SE VENDE O ARRIENDA UN POTRERO DE 18 caballerías de tierra con buenas fábricas de mampostería, aguadas fértiles, muchas palmas frutales etc., á legua y media de un paradero del Oeste, su precio es sumamente módico. San Lázaro 252. 8121 4-29

Se vende

un establecimiento de bodega bien acreditado; sus ventas 30 á $35 diarios, por enfermedad de su dueño. Informarán Sitios 68. 8063 8-29

SE VENDE

un magnífico tren de lavado con muy buena marchantería por ausentarse su dueño. Darán razon Bernaza 63. 8661 4-29

¡¡GRAN NEGOCIO!!

Se trata de una casa de huéspedes que está en una de las mejores calles de esta capital y á dos cuadras del Parque Central, hace 8 años que está establecida y con reputado crédito, por tener que marchar su dueño á la península, se deshace de ella, pues le deja mucha utilidad como lo verá quien desee tomarla. Zanja 55 informarán. 8131 4-29

FARMACIA.

Se vende una bien surtida en esta capital, con surtido completo de medicamentos y especialidades, muy acreditada por lo que dá muy buen resultado.

Informarán,

LOS SRES. LOBE Y CP., OBRAPIA 33 Y 35.

Sr. Don José Sarrá,

Teniente Rey 41.

Sr. Emilio de Castro,

Mercaderes n. 18.

8012 4-28

SE VENDE UN TREN DE LAVADO BIEN SITUADO que cuenta con buena marchantería, se dá en proporcion por tener que marcharse su dueño al campo por asuntos de familia; tambien se venden varias casas de diferentes precios, una está San Miguel con 2 cuartos y uno chico en $1,500 oro libres para el vendedor. S. Miguel 121 informarán. 8025 4-28

EN PRECIO MÓDICO SE VENDE UN SOLAR con seis habitaciones, tiene 19 metros de frente y 33 de fondo, situado [illegible] de San Rafael entre Hospital y Espada. Informarán [illegible] Pedro Santies, San Rafael esquina Aramburu [illegible] de coches, ó Amargura 94 taller de bordados. [illegible] 8-28

VENGAN LICITADORES.

REMATE.

Reina 21 $14,390 60 cs oro.
Suarez 92 $2,992 63 cs oro.
San Nicolás 108 $1,965 66 cs oro

Las referidas casas han sido retasadas en esos módicos precios. Producen mas del 1 p% mensual del capital que en ella se invierte. Dia del remate, las doce del 4 del corriente, Juzgado de Belen, Sol esquina á Cuba. 7969 3-18

EN PROPORCION LAS CASAS MONSERRATE n. 7 y 9; impondrán Lamparilla 62. 8015 4-28

EN NEGOCIO CON POCO CAPITAL. POR tener que marchar á la Península por estar enfermo se vende una huerta cerca de la capital, que tiene todo y produce de siete á ocho pesos diarios, en la cantina del paradero de las guaguas del Príncipe informarán. 7925 4-28

LAS CASAS CONCEPCION DE LA VALLA números 3, 5, 9, 11, y en la misma, esquina á Campo, [illegible] una muy cómoda para establecimiento; se dan en proporcion. De su ajuste Lealtad número 153, á todas horas. 7744 8-24

SE VENDE, ADMITIENDO LARGOS PLAZOS, un gran ingenio con fechon vacío, ferrocarril por cerca de vapor, cien caballerías de tierra, veinte de monte y campo de caña para 9,000 bocoyes de [illegible] Amargura 23. 6628 30-1Ab

Vedado.

Se vende una casa de tabla y teja, á la americana en el punto más céntrico del Vedado frente á los baños, se da barata: informarán en la misma casa calle [illegible] sin intervencion de tercero. 7020 16-14

SE VENDE UN CABALLO AMERICANO ACLIMATADO, una victoria de medio uso y sus arreos juntos ó separados. Darán razon de [illegible] de las doce y pueden verse Escobar 181 entre S. Jose y Reina. 7304 16-19

EN LA CALLE DE CONCORDIA ESQUINA Á S. Francisco un solar con 12 habitaciones y sitio para fabricar otras tantas, está asegurado en $6,000 oro y se dá por 11,000 pesos billetes libres para el vendedor demás pormenores informarán Belascoain 610 entre Monte y Corrales. 7321 12-20

AVISO.

Se venden en Matanzas dos casas nuevas ó se cambian por uno en buen punto de esta capital. Plaza del Vapor 60. principal tratarán. 7106 8-22

SE VENDEN DOS CASAS GRANDES, una en el Calabazar calle del Vínculo nº 9, y otra en la Habana calle de Paula n. 10, esquina á San Ignacio.—Amargura 23. 6227 52-1Ab

SE VENDE

un acreditado café y cantina en uno de los mejores puntos de esta ciudad, que cuenta más de 20 años de haberto; de su ajuste y demás informarán Reina 157 esquina á Belascoain. 7669 8-23

SE VENDEN

las casas San Miguel esquina á So edad, fabricadas de mampostería, azotea y tejas, tienen todas buenas sumideros, llave de agua y gas. Tambien se vende otra Belascoain 77 de portal y azotea, todas se dan baratas por quierer realizar y marcharse á la Península, todo se vende sin intervencion de corredor, para todos sus pormenores dirigirse á la misma San Miguel esquina á Soledad y Aguilar 80, á D. José Singla Grabador. 7550 15-29

BUEN NEGOCIO.—POR ENCONTRARSE SU dueño enfermo y tener que marcharse á la Península de cualquier manera, se vende una bodega muy acreditada en uno de los mejores puntos de esta capital, advirtiendo que su dueño la dará en mucha proporcion: informarán panadería el Recreo Ancha del Norte 64. 7867 4-26

Se vende

un establecimiento de víveres en un pueblo de campo con valla de gallos; salon de baile, mesa de billar etc. poco mas de una hora por ferrocarril, Impondrán S. Nicolás 88. 7870 4-26

Ganga.

Se vende en mucho ménos de lo que vale la bonita y acreditada casa de baños situada Belascoain n. 87, tiene además del establecimiento una cuartería que produce más de $100 mensuales. 7875 4-28

SE VENDEN LAS CASAS CALLE DE LA CONcepcion de la Valla n. 17, 21, 23, 25 de mampostería y azotea, y se dan muy baratas por arreglar un negocio. Impondrán Suarez 72 de 9 á 11 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde. 7944 8-27

SE VENDE UNA MAGNÍFICA CIUDADELA con 15 cuartos altos y bajos, con un magnífico pozo potable, sin gravámenes de ningun género, en el precio de $4000 billetes, produce mensual $105 billetes. Tambien se vende un carnerito. En la misma se alquila una morena de edad, de toda confianza, propia para lo que la dediquen, su dueño responde de ella. Corona 12 en Guanabacoa. 7943 8-27

SE VENDE

Para terminar una testamentaría se vende un ingenio en el partido de Güira de Melena provincia de la Habana, con triple efecto, gran máquina, 8 centrífugas, 4 calderas y 2 calentadores, 62 caballerías de tierra, y ferrocarril del batey al paradero; parte en efectivo y el resto se toma en casas bien situadas en la Habana. Darán razon en la calle de la Habana n. 33 de las 7 á las 10 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde, advirtiendo que se es sin intervencion de corredor. 7866 8-26

GRAN OPORTUNIDAD DE GANGAS Á ESCOGER.—En 60000 oro la casa "Joya" Obrapía 114 y otras varias casas y fincas de distintas clases, puntos y precios. Informarán Egido 9, altos, de 11 á 3 de la tarde. 7836 5-26

EN LA CIUDAD DE SANTA MARÍA DEL Rosario se vende una famosa casa, calle de San Narciso, frente á la iglesia y plaza de recreo, compuesta de veinte varas de frente por [illegible] de fondo, sala, comedor, nueve cuartos, pozo, patio y traspatio, toda de mampostería, cocina, caballeriza para cuatro caballos, [illegible] y el resto tiende de pared [illegible]; darán razon en la misma á D. [illegible] de la misma ciudad, D. Juan Pena y Ribas. 7755 8-24

De animales.

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA SE VENde en proporcion una máquina [illegible]

[illegible] 4-30

BUENA OPORTUNIDAD.

Por ausentarse el dueño para Europa, se vende un lindo [illegible] de seis años, un hermoso potro color [illegible] de siete cuartas [illegible] muy propio para carruaje. Tambien se vende un magnífico [illegible] de los Estados Unidos expresamente para un regalo y su tamaño es de los más grandes conocidos, es sumamente obediente é inteligente. Por seis dias más pueden verse, Compostela 169. 8160 4-30

En $300 billetes

con su albarda nueva un magnífico caballo oscuro muy buen caminador, sano y sin resabio. Animas n. 12 entre Prado y Consulado. 8190 4-29

Muy barata

se vende una burra de abundante leche con su cría. Se dá barata por no necesitarse. Amistad 98. 8070 4-29

PAJAROS.

Se realiza una partida de canarios largos y finos, pericos de Australia, sinzontes, ruiseñores apareados de San Diego, criaderas de canarios con sus crías, azulejos, mariposas punzó, gorriones de Méjico pajaritos muy bonitos para pajareras, una hermosa cachorra de presa, propia para finca ó patio, un hermoso gato de Angora blanco grande y muy nuevo: todo se dá en proporcion, vista hace fé. Luz esquina á Habana, colchonería. 8069 5-29

SE VENDE

una chiva parida, calle del Marques Gonzalez n. 56 esquina á Maloja, Retiro. 8137 4-29

Un gran caballo

americano de gran alzada, jóven, maestro de tiro, moro de conchas, con su limonera con muy poco uso. Príncipe Alfonso 51. 8023 4-28

UNA GRAN CRIA DE PERICOS DE AUSTRALIA en estado de produccion hace mas de un año. Velasco 10. 7978 4-28

UN BUENO Y VALIENTE CABALLO CRIOLLO, de siete y media cuartas de alzada, sano y maestro de carruaje, es de mucho génio, propio para un médico ó persona que lo necesite para darle mucho trabajo. Obispo 111 esquina á Villegas informarán. 8003 4-28

PARA MEJORAR LA RAZA CABALLAR SE vende un magnífico caballo padre árabe, de inmejorables condiciones: tambien uno del país propio para un jefe, por su presencia: Neptuno 31: en la misma se vende un tilburi y una silla mejicana, todo muy barato. 7544 4-28

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE vende un magnífico caballo de monta, criollo, entero, color dorado, de cuatro años y medio de edad y siete cuartas cuatro dedos de alzada. Informarán en Belascoain 77, donde á todas horas puede verse. 8031 4-28

UN CABALLO CRIOLLO DE 5 AÑOS, 7 CUARtas y pulgadas de alzada, maestro de coche: un milord casi nuevo de todo darán razon calzada de la Infanta al lado de Capellanes. 7819 4-27

En 60 onzas oro

una magnífica pareja de caballos criollos, grandes y maestros de tiro Sol [illegible] de 11 á 2 de la tarde informarán. 7757 10-27A

Ganga.

Como regalados se dan un sinsonte y un ruiseñor mejicano, tan buenos cantores que si á los dos dias no está contento el comprador con su canto los puede devolver, pero se venden juntos. Damas 40. 7915 4-27

SE VENDE

un arrogante caballo americano, maestro de coche, impondrán Inquisidor 16. 7884 15ab96

Chiva de leche

se vende una, excelente criandera, muy mansita. Animas 170. 7828 4-26

SE VENDE UN CABALLO DE MONTA DE cinco años, color moro azul y de seis cuartas y media de alzada: informarán callejon de Justis número 1. 7756 8-21

De carruajes.

Se vende

en proporcion dos carretones, uno de 4 ruedas y otro de dos pu den verse Cuba 47. 8103 4-30

SE VENDE UN FAETON FRANCÉS de medio uso un flamante quitrin con sus estribos de va-y-ven ancho, propio para el campo, además un tilburi americano todo en buen estado y se da en proporcion. San José 66, impondrán. 121 4-29

En $400 BjB.

se vende una duquesa con 4 asientos en buen estado, con un gran caballo americano y arreos nuevos. Puede verse á todas horas Cerro 524. 8046 4-28

UNA VICTORIA EN MUY BUEN ESTADO, con caballo y arreos, todo junto ó separado, se da muy barata por tener que ausentarse su dueño. Rayo 49. 7976 4-28

SE VENDE POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, una duquesita victoria, de muy poco uso, construida con las mejores maderas del país, fuerte, sólida y lijera, y un hermoso caballo americano nuevo, moro de conchas y maestro de tiro: con sus correspondientes arreos, junto ó separado Príncipe Alfonso 51. 8027 4-8

POR DESOCUPAR EL LOCAL SE VENDE UN magnífico quitrin á la criolla, fuerte y de buena construccion: tambien un tilburi con fuelle, propio para trabajo ó para el campo, por lo ancho. En la misma se vende un magnífico caballo árabe muy trotador y de inmejorables condiciones para padre: tambien se admite trato por caballos criollos para trabajo, lo mismo que una magnífica silla mejicana. 7923 4-27

QUITRIN.—Por no necesitarlo su dueño se vende un quitrin de muy poco uso y en muy buen estado, y unos arreos de pareja con guarniciones de plata, juntos ó separados. Aguila 60 entre Virtudes y Concordia impondrán. 7654 4-27

Ojo á la ganga.

Se vende un buen bus con sus arreos, ciento y pico de carneros, dos vacas y diez novillas y novillos por la mitad de su valor, en el ferrocarril La Penela. 7938 4-27

MUY BARATOS.

A precio de fábrica se realizan un bonito vis-a-vis un elegante Dos Kar, y un hermoso faeton de fuelle de quita y pon todos de construccion moderna y sobre todo ligeros, como tambien un quitrin casi nuevo y de ruedas altas propio para el campo. Pueden verse á todas horas, Teniente Rey 75, EL CABALLO ANDALUZ. 7310 30 20ab.

Comestibles y bebidas.

VINOS

de Jerez de la frontera marca JOSE PEMARTIN. Agente en la Habana JOAQUIN COELLO Apartado [illegible] 7013 [illegible]

Maquinaria.

CRESPO Nº 9.

Se vende una máquina de coser. 8195 4-30

Ganga.

Máquinas de coser dos pespuntes casi nuevos hasta $30 billetes; [illegible] vender una gran partida Manrique 180. [illegible] 6-28

Sres. sastres y zapateros.

Máquinas de coser de la GRAN COMPAÑIA AMERICANA n. 2, sumamente baratas al contado y á plazos. Galiano 106. 7898 4-28

AVISO.

Se vende una reguladora del número 2 y dos vidrieras de tabaquería ó de baratillo. Colon n. 4. 6986 15-12A

De muebles.

MUY BARATOS.

Por ausentarse la familia se venden los muebles siguientes: 1 juego de sala completo de caoba imitacion palisandro, 1 aparador de 2 espejos de palisandro, una mesa corredera de seis tablas, de nogal, un espejo medallon marco negro dorado, 1 jarrero, una lámpara cristal de dos luces, un magnífico tocador, 1 lavabo francés, 1 pianino Pleyel de 3 de cola, gran forma y de poco uso ademas bañaderas, adornos de tocador, loza, lámparas &, &.—Nota: estos muebles están en tan buen estado que en mueblería podrían venderlos como nuevos. Muralla 91. 8188 8-30

ESCRITORIO.

Se vende uno con gavetas, divisiones, cómoda, elegante y barato, pues costó $100 y se da en $60. Un aparador un ajuar de sala y otros muebles. Salud 23 casi esquina á San Nicolás. 814 4-30

Todo muy barato,

Por ausentarse una familia se venden los muebles de la casa Blanco 33. 8171 4-30

Mueblería "La Central"

Monte 9.

Continúa la realizacion de las existencias de este establecimiento á precio de remate en el mismo se hallan de venta dos magníficas carpetas grandes propias para escritorio, un velocípedo de 3 ruedas, antiguo coronas por la tercera parte de su valor, y dos regios escaparates palisandro con espejos, última novedad, á 40 á BjB. cada uno. 8176 8-30

MUEBLES BARATISIMOS.

Realizacion forzosa por tener que desocupar el local. Escaparates desde 31 hasta $208, canastilleros á 34, 36, 45, 65 y 110, juegos á la duquesa $15; id. á lo Luis XV $160, 190, 215, 325, 310 todos con sus mesas, sillas de Norte desde $25 hasta 52, tocadores señora á $17, 24, 25, 30, 31 y 40. Lavabos á todos precios, mesas correderas todos tamaños y precios, jarreros, cómodas, una máquina de coser y otros muchos muebles sumamente baratos. Galiano 109 entre Barcelona y San José. 8181 4-30

Camas, camitas,

cunas y bastidores metálicos.

Se acaba de recibir un variado surtido de camas de hierro y de bronce con adornos de mucho gusto á precios módicos. Almacen de ferretería

20 Obrapía 20

8117 90-29A

Ventas Galiano n. 78.

Se realizan todas las existencias de muebles, ropas, prendas y otros objetos á precios módicos.—En la misma se dá dinero sobre prendas. Todo el que tenga empeños cumplidos en la casa, le suplicamos venga á sacarlos ó renovarlos en el término de ocho dias á contar desde esta fecha, de lo contrario consideramos que hace dejacion de ellos. Habana abril 28 de 1881.—Salas y Tesneiro. 8115 10-29

Pianino de Erard.

Se vende uno magnífico y de excelentes voces, por no necesitarse se dá en precio ínfimo. Crespo 16 esquina á Ancha del Norte. 8086 4-29

Quemazon.

Por 4 dias y con el fin de realizar, la hay de muebles en la mueblería chiquita Compostela 186 surtido completo precios de suerte. 8136 4-29

UN JUEGO VIENA COMPUESTO DE 2 MECEdores, 12 sillas, sofá, dos mesas, 2 banquetas, nuevos y finos en $168. Una sillería [illegible] $50; un lavado tocador palisandro como [illegible] $75, [illegible] 12 [illegible] $60; un aparador á la moda con [illegible] de los mayores $40; Otro $25; [illegible] bastidor forrado de nuevo $10; [illegible] $13; Una carpeta $17; [illegible] lo Luis XV en $18; Dos [illegible] Una carpeta [illegible] de paseo, Camaguero y [illegible] al núm. 31, accesoria A. 8096 4-29

PIANINO

En la calle de la Amargura n. 76, se vende uno del fabricante Pleyel, se da en $100 billetes, [illegible] costó 30 onzas oro hace un año y está [illegible] un número [illegible] 5-28

SE VENDE POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, un canastillero [illegible] dos de las luces y [illegible] Príncipe Alfonso 51. [illegible]

A las personas de gusto.

Se vende un [illegible] [illegible]

LA MARQUESITA.

O'REILLY

ESQUINA A VILLEGAS.

Ofrece al público un nuevo y numeroso surtido de telas para el verano que acaba de recibir.

Olanes union, color, muy finos, á 2 rs.	Olanes hilo, color, superiorísimos, á 6 rs.
Olanes hilo, color, á 40 centavos.	Yerbillas estampadas, muy bonitas, á 3 rs.
Olanes hilo, color, á 4 reales.	Yerbillas lisas á 2 reales.

La Marquesita.

Poplines de verano á 1 real.	Poplines de seda para idem á 6 rs.
Poplines de verano, color entero, á 1½.	Poplines seda color entero superiores á 9
Poplines de seda para verano, á 5 reales.	reales.

La Marquesita.

Percal de colores á ½ rs. vara.	Rico percal fantasía á 3 rs.
Percal de idem á 1 rl.	Percal raso satinado, color entero á 6
Percal francés á 1½ rs.	reales.

La Marquesita.

Alfombras fieltro para iglesia y frente de cama á 10 rs.	Alfombras fieltro, más grandes, á 2$.
Alfombras fieltro, más grandes, á 12 rs.	Alfombras fieltro, de medio estrado, á 6 pesos.

La Marquesita.

Medias algodon finísimas para señora de 5, 9, 10, 11, 14, 15 y 19 pesos docena.
Medias medias algodon, blancas, crudas y de color para hombre, gran surtido y á precios baratísimos.
En medias para niñas y niños en hilo y algodon, no se puede pedir más, ni hay quien las dé tan baratas,

La Marquesita.

Warandol union 8¼, á 4 rs.	Driles de hilo, magníficos, á 2 rs.
Warandol hilo 8¼ de 8, 9, 10 y 12 rs. vara	Creas de todas clases y anchos muy baratas

La Marquesita.

Importa todas sus mercancías desde primeros de año, ó sea desde la reconstruccion de la nueva casa y vende un 40 p% más barato que nadie en la Isla de Cuba.
Venid á LA MARQUESITA y vereis la verdad de lo que decimos.
Nada más allá que LA MARQUESITA en surtidos y precios.
Rasos maravillosos de todos colores á 20 rs. vara.
Sedas de todas clases y colores y groes de gran calidad a 2$ billetes; ponemos billetes porque parece imposible que sea 2$ el precio de esa tela.
Aprovecharse, habitantes de Cuba;

La Marquesita

es la que más barato vende en toda la Isla.
Raso de seda de todos colores á 12 rs. vara.
Todos los precios son en billetes.

La misma casa tiene sucursal en Matanzas,
GELABERT 58.
AyD-5-26 C

JARABE

DE

TANATO DE PELIETERINA.

LOMBRIZ SOLITARIA (TENIA).

En la farmacia de SAN ISIDRO, Compostela número 140, se encuentra preparado el mejor, más seguro y cómodo remedio que contra la solitaria se ha descubierto hasta ahora. Tenemos la SAL ALCALOIDEA á disposicion de los señores facultativos que quieran formularla.

Farmácia de SAN ISIDRO, Compostela, 140.

C 15-22 A

Baratísimo.

Por ausentarse su dueño se vende todo el mobiliario de una casa, junto ó separado. San Ignacio 136, á todas horas. 8080 4-29

Un planino

casi nuevo de Pleyel se vende en precio módico, Villegas 66. En la misma se realizan una partida de muebles y se dan baratos. 8075 5-29

MUEBLES BARATOS,

San Miguel 71, Casa de préstamos.

Juegos de sala completos de Luis XV á $145; un juego id. aleman compuesto de 12 sillas, 4 sillones, 2 mecedores y sofá $110; magníficos escaparates de medio brazo esculturados y con molduras á $90 y $100; id. otros con molduras marca mayor á 50 y $75; aparadores de 2 mármoles á $30; id. de 3 á $30 y 40, un aparador jarrero con piedra de destilar y 2 mármoles $35; magníficas mesas de alas á 10, 12 y 13 y $16; 1 mesa correderas de 4 tablas $35; 2 tocadores Luis XV y lavabo á 25 y $30; un excelente planino de Henri Herz de Paris $400, vale doble; otro propio para aprender $90; un escaparatico propio para guardar ropa $30; jarreros con sus piedras á 25 y $40; un sofá grande $15; escaparates de caoba chicos á $16, 1 canastillero propio para libros $25; otro id. $15; mesas consola á 13 y $18; 2 máquinas de coser de Singer y Howe 25 y $30; 2 butacas Luis XV $13, 2 mecedores idem $16; armaduras de caoba para mosquitero $8; un escaparato de puerta de espejo de palisandro y meple $125; una carpeta americana $45; una mesa de cocina de caoba $6, un farol de zaguan $7; reloj de pared muy baratos; un gran surtido de prendería y otros objetos muy baratos.—Se dá dinero sobre prendas, se compra oro, plata y piedras finas.

San Miguel 71.

8034 6-28

UN JUEGO DE MUEBLES DE BARBERIA: Obispo 48 entre Habana y Compostela. 8020 4-28

BARATO—UN JUEGO DE SALA DE IMITACION doble medallon á la moderna: un espejo gran ovalado de sala: dos mecedoras n. 2 de Viena: una cunita de hierro: un cochecito de mimbre y un gran sofá francés: San Rafael 51 entre San Nicolás y Manrique. 8052 4-28

Billar.

Se vende una mesa de billar en buen estado, barata; Lealtad 119 darán razon. 7998 4-28

MUY BARATA UNA DUCHA COMPLETA CAsi nueva y una escalera de gimnasio muy buena. Estrella 8. 4-28

SE VENDE UN MAGNIFICO JUEGO DE Cristofle, con sus enfriaderas y una docena de tazas; es de mucho gusto. Obrapía 91, de once á cuatro puede verse. 7927 6-29

OJO.

En la calle de Manrique n. 81, se venden varios muebles al costo: lo que se quiere es desocupar el local: hay escaparates, espejo, juegos á como quieran. 7796 5-26

CAMAS,

CAMITAS,

CUNAS,

Bastidores metálicos,

GARANTIZADOS, LIBRES DE CHINCHES.

Se acaba de recibir un variado surtido, el que ofrecemos al público con un 25 por 100 ménos del precio al que generalmente venden nuestros colegas.

Esta ventaja no sólo la ofrecemos en los artículos mencionados, sino tambien en todo lo concerniente al ramo.

Para convencerse, acudid á la

Ferretería LA CAMPANA,

GALIANO 117, esquina á Barcelona.

7358 a 5-21—d 5-29

PIANOS.

En realizacion con un 20 por 100 descuento, los hay medio y un cuarto cola pianos rectos, oblicuos de Pleyel, de Gaveau, último modelo, medalla de oro de 1878 de Boisselot y otros, los hay tambien de muy poco uso desde 250 hasta 500 pesos BjB. TAMBIEN SE ALQUILAN. Pasaje, taller y depósito. 7894 15-20

CAMAS.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de camas, camitas y cunitas de hierro y de bronce, con adornos de mucho gusto. Almacen de ferretería, Obrapía nº 18.

334 93 8 E

MUEBLES! MUEBLES!

A precios sumamente baratísimos usados y de medio uso y nuevos del país y del extranjero á como quieran, vista hace fé, Corrales n. 67 esquina á Suares. 7464 11ab21

Droguería y Perfumería

AGUA PROGRESIVA.

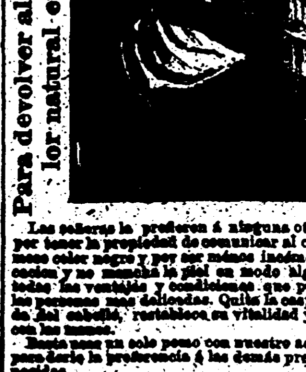

Para devolver al cabello su color natural en dos dias. y conservarlo en su estado primitivo.

Las señoras la prefieren á ninguna otra preparacion por tener la propiedad de comunicar al caballo un hermoso color negro y por ser ménos incómoda en su aplicacion y no mancha la piel ni la ropa, reuniendo todas [illegible] y condiciones que pueden apetecer las personas más delicadas. Quita la caspa, evita la caída del cabello, restablece su vitalidad y se puede usar [illegible].

Basta usar un solo pomo con nuestro aceite perfumado para darle la preferencia á las demas preparaciones conocidas.

Unico depósito al por mayor. Y al por menor al precio de $5 BjB.

FARMACIA

LAS SEIS PUERTAS,

Calzada de Galiano 129

entre Dragones y Zanja.

[illegible]

TALABARTERIA

MEJICANA,

La que estaba en el número 241 contigua al Puente de Chavez se ha trasladado al n. 83 frente al Hotel Cabrera donde se ofrece desempeñar toda clase de trabajo concerniente al arte, con precision y equidad. Se avisa tambien al público en general que por el último paquete frances llegado de Veracruz se ha recibido un variado surtido de sillas mejicanas de todos precios, fustes, cuartas, cabezadas, mantillones, lazos y cuanto pueda necesitarse para la habilitacion completa de profesores y aficionados. 8166 4-30

Aviso.

El almacen de barros y materiales de fabricacion por mayor y menor de la calle Monserrate 87 se ha trasladado á la do Monserrate 93, para conocimiento de mis favorecedores.—Habana, abril 26 de 1881.—Manuel Estévez. 8177 12-30

SE VENDEN UNAS VIDRIERAS PROPIAS para fonda, tren de lavado ó peluquería. Obrapía número 61 impondrán. 8161 4-30

LA PERLA.

CASA DE PRÉSTAMOS.

Calle de Compostela n. 50.

Muebles á la venta procedentes de empeño: un escaparate palisandro luna francesa, 2 juegos caoba Luis XV, uno palisandro id., escaparates caoba marca mayor, tocadores, lavabos, aparadores lámparas cristal, cucuyeras, mesas correderas, camas hierro bastidor metálico, un planino de excelentes voces y otros muchos objetos que no mencionamos, todo muy barato.

Participamos á todas las personas que tengan prendas cumplidas en esta casa, pasen á recogerlas en el término de 8 dias á contar des lo esta fecha; bien entendido que trascurridos que sean se procederá á su venta, segun lo dispone el artículo 7º del Reglamento vigente.

En la misma se sigue prestando dinero á un módico interés sobre prendas y otros efectos, así como tambien hallarán nuestros favorecedores un completo y variado surtido de alhajas que se venden á precios sumamente módicos.—ANDRES LAGO. 8119 4-29

LA MODA ELEGANTE

Almacen y fábrica de sombreros.

14½, MURALLA 14½.

DE

Caso y Piniella.

Los que se proponen satisfacer todas las exigencias que el buen gusto y el capricho de la veleidosa MODA impone como deber ineludible á las personas de BUEN TONO, para cuyo efecto reciben por todos los correos los más acabados modelos PARISIENSES, á fin de que las confecciones hechas en sus TALLERES sean un dechado de verdadera ELEGANCIA.

Debemos advertir que apesar del esmero que empleamos en todos los trabajos que se nos encargan, los precios serán relativamente más BARATOS que en ninguna otra parte.

Para nuestros corresponsales y marchantes al por MAYOR, siempre tendremos un variado y buen surtido de ALMACEN que no desmienta en nada el crédito con que nos han honrado hasta aquí.

Caso y Piniella.

14½ Muralla 14½.

7962 15-28A

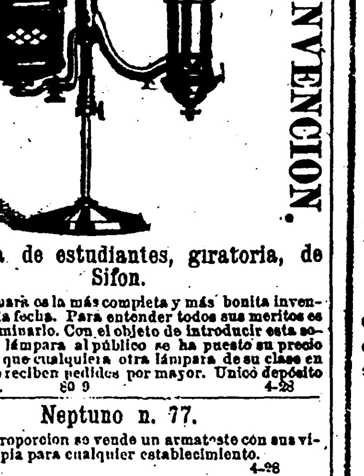

Lámpara de estudiantes, giratoria, de Sifon.

Esta lámpara es la más completa y más bonita inventada hasta la fecha. Para entender todos sus méritos es preciso examinarlo. Con el objeto de introducir esta sobresaliente lámpara al público se ha puesto su precio más barato que cualquiera otra lámpara de su clase en la plaza. Se reciben pedidos por mayor. Unico depósito O-Reilly 90. 8019 4-28

Neptuno n. 77.

Muy en proporcion se vende un armatoste con sus vidrieras, propia para cualquier establecimiento. [illegible]010. 4-28

COCOS DE BARACOA.

Manteca de coco y cajitas para dulce se detallan en la dulcería "La Palma." Lealtad 100.

8037 15—28

BAÑOS DE MADRUGA

HOTEL S. CARLOS.

Este acreditado establecimiento, instalado en un espacioso edificio de construccion moderna, haciendo esquina á la plaza, centro de la poblacion y próximo á todos los baños, ofrece como siempre á sus constantes favorecedores y al público en general, cómodas habitaciones, buena asistencia y modicidad en sus precios.

C 15-13A

LA MAGNOLIA.

54, OBISPO, 54.

Por el último vapor francés se han recibido un magnífico y variado surtido de las hermosísimas flores gigantes propias para iglesia, pedidas expresamente para el mes de mayo, á precios sumamente baratos. 7929 4-27

AVISO.

Se vende una máquina de reloj propia para una torre ó fachada de una casa grande; está de manifiesto calle de Santa Clara n. 14. 7963 4-28

PLATA MENESES.

GRAN FABRICA NACIONAL

DE OBJETOS DE METAL BLANCO.

UNICA SUCURSAL PARA

toda la isla de Cuba.

O'Reilly 102, Habana.

Con motivo de la bajada del oro esta casa ha decidido rebajar los precios de todas sus mercancías en consideracion á la escasez pecuniaria general y á beneficio del público. Por los últimos vapores hemos recibido una gran cantidad de

CUCHARAS, TENEDORES Y CUCHILLOS

de nuestra célebre y sin rival PLATA MENESES ó sea METAL BLANCO. Además han llegado variados surtidos de cucharitas de café, cucharitas de helados, cucharitas de refresco, cucharones de sopa, hermosos juegos de café de 3 y 4 piezas, multitud de convoyes de 3, 4 y 5 pomos, fruteros, centros de mesa, estuches completos de cubiertos, trinchantes, vasos de colegial, servilleteros, porta cuchillos, cafeteras sueltas, teteras, aceiteras para asados, un inmenso surtido de bandejas ricamente plateadas y cinceladas, ovaladas, redondas y cuadrilongas de 35 tamaños, los inmejorables videles, dobles de buen tamaño y mucho mejores que los de plata de ley, jarros y palanganas de mucho gusto un considerable número de jarros para agua, candeleros, palmatorias, juegos de tocador, licoreros, en fin, es tan inmenso el surtido de esta casa que sería difícil de enumerar todos sus objetos; para los

HOTELES, CAFÉS, FONDAS Y RESTAURANTS

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de bandejas de METAL BLANCO sin baño de plata propias para cafés, fondas, hoteles y restauranes, como igualmente un gran surtido de CUBIERTOS ó sean cucharas, tenedores y cuchillos, siempre tenemos grandes cantidades de cucharones, cucharitas de café, soperas de todos tamaños, azucareras, cenvoyes de 2, 4 y 6 pomos, chincoteleros, coladoras de vermuth á la americana, en fin, todo lo que pueda necesitar un establecimiento.

Esta casa no necesita recomendacion, pues todo el mundo sabe lo que es la célebre y sin rival PLATA MENESES.

Para los que pongan establecimientos de cafés y fondas en la Exposicion de Matanzas les pondremos precios especiales.

Aviso al público: esta es la sola casa que puede vender plata Meneses en toda la isla de Cuba.

102 O'REILLY 102

7641 8-23

CUBA 94.

Se venden preciosas plantas. 7965 4-28

UNA VIDRIERA CON UN MOSTRADOR CHIquito que hace juego con ella, es propia para el ramo de camisería, sastrería ó tren de lavado, se vende muy barata por tener que desocupar el local que ocupa Factoría 98. 7995 4-28

CAMISERIA

DE LOS PRINCIPES.

DE M. BARQUINERO

OREILLY 30.

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento participa á sus favorecedores y al público en general haber recibido gran surtido de novedades para señoras niños y caballeros, y entre estos los tan deseados cuellos puños postizos de última moda y economía, hasta el extremo que un juego puede ser útil cuatro ó más meses sin pagar lavado: único en esta capital.

O'Reilly 30, Los Príncipes.

7675 8-23

EL TALLER

DE

PUENTE DE CHAVEZ

ha sido abierto nuevamente.

7327 15-19 abr

FOTOGRAFOS.

Aparatos útiles y materiales para fotógrafos á precios de fábrica, se venden en el escritorio de

Diego Gonzalez Lopez

Calle de Enna n. 1 altos, apartado de correo nº 317

HABANA.

5995 30-29 m

LAS MAQUINAS DE COSER

legítimas de Singer solo las venden los Sres. ALVAREZ y HINSE que son los únicos agentes é importadores para toda la isla de Cuba, cuidado con las imitaciones y falsificaciones. Alvarez y Hinse, calle Obispo 123 y 125. 7650 31-A23

Vírgen del Cármen.

Magnífica escultura con urna y mesa estilo gótico encargada expresamente para una persona de gusto, se vende. Pasaje taller y depósito de pianos. 7123 15-20A

SEDA SUPERIOR

en carreteles de 100 yardas garantizadas á $2-50 docena.

OBISPO 123,

depósito de máquinas de SINGER.

36-ab26 7807

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS CRONICA, TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL

POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN

DE GUYOT

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles; tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »
(*Anuario de terapéutica* del profesor BOUCHARDAT.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tísis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y accelera la circulacion. »
(*Diccionario de medicina* del profesor FABRE.)

« Administrado al interior, el alquitran es un exelente diurético y ademas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbesele en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »
(*Tratado de farmacia* del profesor SOUBEIRAN.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 f 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamiento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el sello impreso en negro y la firma GUYOT impresa en tres colores.

Al frente va el facsimil en negro de la firma.

[firma]

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB.

José Sarrá, Tte.-Rey 41; La Central Obrapía 33 y 35, botica S. José, todas las boticas de la Isla.

A LOS SRES. RELOJEROS.

Platería "El Espejo" Amargura 40

Por el último vapor francés se ha recibido en este establecimiento un gran surtido de relojes de oro. Remontoir para señoras y caballeros de las acreditadas fábricas de Liecien Dubois y de Quartier Weber (Locle) que se expenderán á precios módicos.—Se compra oro y plata á buenos precios y en todas cantidades. 7107 15-14

Anuncios Extranjeros.

INYECCION

de

RAQUIN

al

COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN

no contiene ninguna *sal metalica*, es enteramente **inofensiva**, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de los productos homogénico.

El COPAOIBAT de SODA

tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es **cuatro veces mas enérgica**. Tiene además la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN

empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendría todavía mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en la *Habana*: JOSÉ SARRA; LOBÉ y Cª; y en las principales Farmacias.

[illegible] HIPOFOSFITOS [illegible]

El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas, los señores médicos de la *Isla de Cuba* que no reconoce como verdaderas ni recomienda ninguna otra preparacion que las que son fabricadas por M. SWANN, *Farmacéutico*, 12, Calle *Castiglione*, en *Paris*.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, cuadrados. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con su firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encargada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fabrica de la Botica de SWANN.

Se expenden en las principales Boticas

Medalla de Oro [illegible]

HODGSON Y SIMPSON

[illegible]

Especialidades para la exportacion: Jabon [illegible] la Reina, — Jabon [illegible]

Hodgson y Simpson [illegible] conseguido la primera *Medalla de Oro* para los Jabones, y la única *Medalla de Oro*, para el Jabon condensado de la Reina [illegible].

Talleres de Jabon Calder, WAKEFIELD, INGLATERRA

SYLPHIUM

Cyrenaicum

El mas eficaz de los remedios en las *Afectos del pecho*, infalible en el *Constipado*, la *Bronquitis*, *Angina*, la *Ronquera*, las *Granulaciones* y la *Tos* de *Laringe*, se emplea igualmente en Granos, Tinturas, Pasta y Jarabe.

DEFFÈS, Farmacéutico de 1ª clase
2, calle Drouot, Paris
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y Cª son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y Cª

y en las principales Boticas y Droguerías.

KANANGA del JAPON

RIGAUD & Cª, Perfumistas

PARIS, 8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra, PARIS

El Agua de Kananga

es la [illegible] que pueda imaginarse para lo [illegible] del cutis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y [illegible] un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

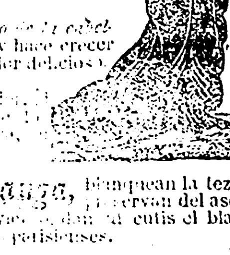

Aceite de Kananga,

llamado el *Tesoro de la cabellera*; hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y les comunica un olor delicioso.

Jabon de Kananga,

el mas suavizador [illegible] jabones de tocador; conserva al cutis [illegible] aterciopelado, su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga,

blanquean la tez, la preservan del asoleo [illegible] dan al cutis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Leche de Kananga,

contra las pecas, la coloracion de la piel y el paño del embarazo.

Los Sres. RIGAUD y Cª [illegible] los [illegible] Cn repacca de Lahore y Mandarin de China, que tan gran éxito han [illegible] de Paris de 1878.

Exposicion de Paris 1878. FARMª LE COUPPEY. Medalla de Plata

HIERRO y QUINA

Grageas y Jarabe Tónicos de Quina Ferruginoso

Á LA CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS

Reunen a las propiedades del *Hierro* las preciosas calidades de la *Quina* bajo una forma agradable. El **Jarabe** y las **Grageas** de **LE COUPPEY** son las preparaciones *ferruginosas* mas enérgicas en los casos de *Debilidad general*, *Anemia*, *Convalecencia*, *Palides del rostro*, *Pérdidas blancas*, etc., enfin en todos los casos en que la *sangre debilitada* necesita una pronta reparacion en la calidad de los glóbulos que la componen

Paris, 23, Calle des Ecouffes. — En la *Habana*: JOSE SARRA.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria*, *Dispepsia*, *Gastralgia*, *Gastritis*; en las *afecciones del higado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulciones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El **Purgante Julien**, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este

POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo;
REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

VINO DE PEPTONA DE DEFRESNE

(TÓNICO-NUTRITIVO)

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, Inventor de la Pancreátina

El **Vino de Defresne** contiene la mitad de su peso de buena carne de vaca, preparado perfectamente para la absorcion y enteramente asimilable. Dósis: 1/2 copa de las de madera en las comidas.

Es de los mas gratos al paladar y se emplea siempre con buen éxito contra

la repugnancia á la comida,	la Debilidad,	la Consuncion,
la Impotencia,	la Palidez de color,	los Medros repentinos,
la Gastralgia,	la Anemia,	la Amenorrea.

El **Vino de Defresne** despierta el apetito de una manera extraordinaria y detiene los vómitos de las mujeres en cinta.

N.-B. Al por Mayor: Casa DEFRESNE, rue des Lombards, 2, Paris y en las principales Farmácias y Droguerias.

[illegible] JOSE SARRA — LOBÉ [illegible]

VICHY

ADMINISTRACION
PARIS, 22, Boulevard Montmartre, PARIS

PASTILLAS DIGESTIVAS fabricadas con Vichy con las *Sales extraidas de las Fuentes*. Son de un sabor agradable y de un efecto seguro contra las *Acedias y Digestiones dificiles*.

SALES DE VICHY PARA BAÑOS. Un rollo para un Baño, para las personas que no pueden ir a Vichy.
Para evitar las falsificaciones, exíjase sobre todos los Productos la marca del

MARCA DE LA COMP. DE VICHY

Los Productos arriba mencionados se encuentran, en la *Habana* y *Matanzas*. MATHIAS Hermanos; SARRA y Cª.

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de la AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creosotizado — Aceites Creosotizados

CAPSULAS BLANDAS

DE

BOURGEAUD

DE

CREOSOTA VERDADERA

(del Alquitran de haya) y de ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de capsulas blandas, Proveedor dos Hospitales de Paris
PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (*Vino y Aceite*) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctores y Profres BOUCHARD, VULPIAN, POTAIN, BOUCHUT, etc., han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los *Bronquios*, *Tos*, *Catarros*, etc., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente. VEASE EL PROSPECTO.
Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la faja con medallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fr de los Hospitales de Paris

Depósito en *la Habana*: JOSÉ SARRA